



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO Y  
SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

# Seguridad Social

## Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2013



MUTUA UNIVERSAL  
MATEPSS Nº 010  
TOMO XII



## - MUTUA UNIVERSAL

### A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	3
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	5
<b>3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO</b>	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	9
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	11
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	13
<b>5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO</b>	
<b>5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES.....	17
PROGRAMA 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS.....	22
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO.....	26
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	
PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO.....	32
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.....	35
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	
PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO.....	39
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.	
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.....	41
<b>5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....</b>	<b>47</b>
<b>5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO.....</b>	<b>51</b>
6.- MEMORIA.....	53

### B) INFORMES DE AUDITORÍA

1.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	289
2.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	295



## A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		355.451.949,67	323.706.638,68		<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		645.522.742,71	613.316.187,96
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	7	7.450.173,34	7.948.247,08	10	<b>I. Patrimonio aportado</b>		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		<b>II. Patrimonio generado</b>		645.480.597,54	613.273.467,43
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--		1. Reservas	20	517.036.180,15	481.780.169,94
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		1.251.363,55	1.707.067,83	11	2. Resultados de ejercicios anteriores		97.377.902,57	67.468.919,87
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		6.156.664,62	6.198.458,72	120, 122	3. Resultados de ejercicio		31.066.514,82	64.024.377,62
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		42.145,17	42.720,53	129				
	<b>II. Inmovilizado material</b>	5	91.894.691,45	92.741.071,46		<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		24.002.274,53	24.002.274,53		1. Inmovilizado no financiero		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		51.868.246,01	52.412.704,30	136	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro Inmovilizado material		15.840.455,89	16.249.997,26	133				
2300, 2310, 234, 236, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		183.715,02	76.095,37	130, 131, 132	<b>IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.</b>		42.145,17	42.720,53
	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>		--	--		<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		2.277.525,47	10.575.094,85
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	14	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		44.146,47	--
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
	<b>IV. I.F.Ip ent. grupo,multig. y asoc.</b>	9	2.388.457,00	2.388.457,00	170, 177	4. Otras deudas	10	6.908,40	--
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho público		2.388.457,00	2.388.457,00	171, 172, 173, 178, 18	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo	8,10	37.238,07	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	174				
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	9	251.875.474,18	218.206.798,01		<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		106.324.037,09	105.551.172,37
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		50.308.169,63	50.525.396,95
251, 2520, 2522, 2523, 2529,	2. Créditos y valores repres. de deuda		251.636.704,91	217.905.332,90	58	<b>II. Deudas a corto plazo</b>		1.003.330,79	834.712,38
254, 256, 257, (297), (2983)	4. Otras inversiones financieras		238.769,27	301.465,11		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
258, 26					4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas	10	990.500,68	834.712,38
2521, (2980)	<b>VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo</b>		1.843.153,70	2.422.065,13	524	5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo	8	12.830,11	--
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		398.672.355,60	405.735.816,50		<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		55.012.536,67	54.191.063,04
38, (398)	<b>I. Activos en estado de venta</b>		--	--	4000, 401	1. Acreedores por operaciones de gestión		12.191.599,09	11.225.199,26
30, (390)	<b>II. Existencias</b>	11	944.446,73	911.648,09	452, 456, 457	2. Otras cuentas a pagar		38.506.782,42	39.075.458,99
31, (391)	1. Productos farmacéuticos		341.575,44	349.157,65	485, 568	3. Administraciones públicas		4.314.155,16	3.890.404,79
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	2. Material sanitario de consumo		602.871,29	562.490,44		4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
	3. Otros aprovisionamientos		--	--		<b>V. Ajustes por periodificación</b>		--	--
4300, 431, 443, 448, (4900)	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		186.931.486,35	199.748.557,00					
4301, 440, 441, 449, (4909),	1. Deudores por operaciones de gestión		26.289.703,31	24.355.386,35					
550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		160.633.038,30	174.926.824,62					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		8.744,74	466.346,03					
450, 455, 456	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		97.402.570,12	95.519.394,63					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda	9	97.382.867,07	95.497.865,83					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		19.703,05	21.528,80					
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		--	--					
	<b>VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes</b>		113.393.852,40	109.556.216,78					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		112.815.949,34	108.817.778,15					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		577.903,06	738.438,63					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B).....</b>		<b>754.124.305,27</b>	<b>729.442.455,18</b>		<b>TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C).....</b>		<b>754.124.305,27</b>	<b>729.442.455,18</b>



## 2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



MUTUA UNIVERSAL  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>		790.906.619,03	819.461.536,46
7200, 7210	a) Régimen general		222.805.676,80	229.335.706,79
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		76.514.711,03	72.498.888,00
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		532.574,85	556.810,65
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		491.053.656,35	517.070.131,02
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>		387.642,07	2.148.905,25
	a) Del ejercicio		387.066,71	2.148.473,73
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		387.066,71	2.148.473,73
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		575,36	431,52
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		416.257,05	584.186,30
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		--	--
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		79.332.051,49	133.433.253,13
776	a) Arrendamientos		--	--
775, 777	b) Otros ingresos		44.580,88	77.264,19
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		28.762.073,66	70.345.450,89
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		50.525.396,95	63.010.538,05
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		8.341.715,85	--
	<b>A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>879.384.285,49</b>	<b>955.627.881,14</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>		-329.853.599,35	-330.160.432,46
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		-293.293.771,51	-294.668.781,87
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-21.555.822,54	-20.308.029,08
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-10.762.430,78	-11.484.753,37
(636)	f) Prestaciones sociales		-1.473.623,51	-1.169.086,24
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-770.850,01	-901.418,70
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-1.207.403,71	-1.322.578,35
(639)	i) Otras prestaciones		-789.697,29	-305.784,85
	<b>8. Gastos de personal</b>		-89.351.832,46	-90.833.746,53
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-65.315.177,09	-66.978.504,25
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-24.036.655,37	-23.855.242,28
	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>		-215.057.783,19	-236.752.351,32
(650)	a) Transferencias		-132.456.514,56	-141.122.154,32
(651)	b) Subvenciones		-82.601.268,63	-95.630.197,00
	<b>10. Aprovisionamientos</b>		-50.043.604,18	-53.170.693,86
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611, (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos		-50.043.604,18	-53.170.693,86
	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		-176.936.382,27	-193.079.681,48
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-24.626.817,57	-24.652.936,06
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614 (676)	b) Tributos		-253.751,13	-285.614,21
(6970)	c) Otros		-474,21	-124.705,97
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		-49.179.841,50	-73.080.249,82
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-52.567.328,23	-44.410.778,47
	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		-50.308.169,63	-50.525.396,95
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>		-5.333.091,51	-5.020.997,74
	<b>B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>		<b>-866.576.292,96</b>	<b>-909.017.903,39</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>		<b>12.807.992,53</b>	<b>46.609.977,75</b>



MUTUA UNIVERSAL  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799, 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674), 7531	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		-373.690,84	-219.286,68
	a) Deterioro del valor		--	--
	b) Bajas y enajenaciones		-373.690,84	-219.286,68
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
773, 778 (678)	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		3.856.263,98	4.861.800,97
	a) Ingresos		3.933.613,60	4.876.553,22
	b) Gastos		-77.349,62	-14.752,25
	<b>II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>		<b>16.290.565,67</b>	<b>51.252.492,04</b>
760 761, 762, 769 755, 756	<b>15. Ingresos financieros</b>		14.776.944,78	12.771.885,58
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		14.776.944,78	12.771.885,58
	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>		-995,63	--
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		--	--
7640, (6640) 7641, (6641)	<b>18. Variación valor razonable activos financieros</b>		--	--
	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	<b>20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros</b>		--	--
	a) De entidades dependientes		--	--
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		--	--
	<b>III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>		<b>14.775.949,15</b>	<b>12.771.885,58</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>		<b>31.066.514,82</b>	<b>64.024.377,62</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>			<b>1.511.629,14</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>			<b>65.536.006,76</b>



### 3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



### 3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



MUTUA UNIVERSAL  
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
EJERCICIO 2013

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012</b>		--	613.273.467,43	--	42.720,53	613.316.187,96
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>		--	56.133.935,56	--	--	56.133.935,56
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2013 (A+B)</b>		--	669.407.402,99	--	42.720,53	669.450.123,52
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2013</b>		--	-23.926.805,45	--	-575,36	-23.927.380,81
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	31.066.514,82	--	-575,36	31.065.939,46
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	-54.993.320,27	--	--	-54.993.320,27
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2013 (C+D)</b>		--	<b>645.480.597,54</b>	--	<b>42.145,17</b>	<b>645.522.742,71</b>



### 3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



MUTUA UNIVERSAL  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
(129)	I. Resultado económico patrimonial		31.066.514,82	64.024.377,62
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	43.152,05
	Total (1+2+3)		--	43.152,05
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		-575,36	-431,52
	Total (1+2+3)		-575,36	-431,52
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		31.065.939,46	64.067.098,15



#### 4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



MUTUA UNIVERSAL  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
EJERCICIO 2013

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		<b>35.654.611,07</b>	<b>30.174.762,12</b>
<b>A) Cobros</b>		<b>798.250.553,66</b>	<b>826.293.881,50</b>
1. Cotizaciones Sociales		775.347.048,40	800.977.907,58
2. Transferencias y subvenciones recibidas		387.066,71	284.485,04
3. Prestaciones de servicios		449.482,41	566.411,76
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		13.877.247,72	9.786.427,96
6. Otros cobros		8.189.708,42	14.678.649,16
<b>B) Pagos</b>		<b>762.595.942,59</b>	<b>796.119.119,38</b>
7. Prestaciones sociales		329.800.561,26	336.453.697,01
8. Gastos de personal		89.107.184,20	85.692.508,78
9. Transferencias y subvenciones concedidas		267.674.375,21	293.709.226,26
10. Aprovisionamientos		50.932.333,67	54.703.014,35
11. Otros gastos de gestión		24.921.104,84	25.444.640,78
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
13. Intereses pagados		83.033,79	101.279,95
14. Otros pagos		77.349,62	14.752,25
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)</b>		<b>35.654.611,07</b>	<b>30.174.762,12</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-41.119.870,46</b>	<b>-93.406.021,22</b>
<b>C) Cobros</b>		<b>109.659.640,33</b>	<b>177.481.973,17</b>
1. Venta de inversiones reales		--	364.684,17
2. Ventas de activos financieros		108.559.282,44	176.196.236,09
3. Otros cobros de las actividades de inversión		1.100.357,89	921.052,91
<b>D) Pagos:</b>		<b>150.779.510,79</b>	<b>270.887.994,39</b>
4. Compra de inversiones reales		4.156.946,33	7.502.603,71
5. Compra de activos financieros		145.643.845,47	262.365.479,14
6. Otros pagos de las actividades de inversión		978.718,99	1.019.911,54
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)</b>		<b>-41.119.870,46</b>	<b>-93.406.021,22</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>		--	--
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)</b>		--	--
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		--	--
<b>I) Cobros pendientes de aplicación:</b>		--	--
<b>J) Pagos pendientes de aplicación:</b>		--	--
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)</b>		--	--
<b>V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS</b>		--	--
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		<b>-5.465.259,39</b>	<b>-63.231.259,10</b>
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		<b>209.709.301,90</b>	<b>272.940.561,00</b>
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		<b>204.244.042,51</b>	<b>209.709.301,90</b>



## 5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



## 5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



**GRUPO DE PROGRAMAS 11**  
**GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS**

**PROGRAMA 1102**  
**INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES**



MUTUA UNIVERSAL NUM. 010	EJERCICIO 2013
--------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.807.000,00		1.807.000,00	1.814.565,04	1.814.565,04	1.814.565,04		-7.565,04
1309	OTRO PERSONAL	1.807.000,00		1.807.000,00	1.814.565,04	1.814.565,04	1.814.565,04		-7.565,04
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>1.807.000,00</b>		<b>1.807.000,00</b>	<b>1.814.565,04</b>	<b>1.814.565,04</b>	<b>1.814.565,04</b>		<b>-7.565,04</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				1.584,32	1.584,32	1.584,32		-1.584,32
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>				<b>1.584,32</b>	<b>1.584,32</b>	<b>1.584,32</b>		<b>-1.584,32</b>
1329	OTRAS	3.000,00		3.000,00	1.558,45	1.558,45	1.558,45		1.441,55
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>3.000,00</b>		<b>3.000,00</b>	<b>1.558,45</b>	<b>1.558,45</b>	<b>1.558,45</b>		<b>1.441,55</b>
<b>137</b>	<b>CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES</b>	<b>81.000,00</b>		<b>81.000,00</b>	<b>54.911,16</b>	<b>54.911,16</b>	<b>54.911,16</b>		<b>26.088,84</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>1.891.000,00</b>		<b>1.891.000,00</b>	<b>1.872.618,97</b>	<b>1.872.618,97</b>	<b>1.872.618,97</b>		<b>18.381,03</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	498.000,00	67.000,00	565.000,00	540.304,17	540.304,17	540.304,17		24.695,83
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>498.000,00</b>	<b>67.000,00</b>	<b>565.000,00</b>	<b>540.304,17</b>	<b>540.304,17</b>	<b>540.304,17</b>		<b>24.695,83</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	10.000,00	6.000,00	16.000,00	15.277,41	15.277,41	15.059,57	217,84	722,59
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	40.000,00		40.000,00	36.863,96	36.863,96	36.863,96		3.136,04
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	2.000,00		2.000,00	1.153,15	1.153,15	1.153,15		846,85
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	12.000,00		12.000,00	8.848,01	8.848,01	8.846,92	1,09	3.151,99
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	12.500,00	-1.000,00	11.500,00	11.508,96	11.508,96	11.508,96		-8,96
1625	SEGUROS	10.000,00		10.000,00	3.848,13	3.848,13	3.848,13		6.151,87
1629	OTROS				71,05	71,05	71,05		-71,05
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>86.500,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>91.500,00</b>	<b>77.570,67</b>	<b>77.570,67</b>	<b>77.351,74</b>	<b>218,93</b>	<b>13.929,33</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>584.500,00</b>	<b>72.000,00</b>	<b>656.500,00</b>	<b>617.874,84</b>	<b>617.874,84</b>	<b>617.655,91</b>	<b>218,93</b>	<b>38.625,16</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.475.500,00</b>	<b>72.000,00</b>	<b>2.547.500,00</b>	<b>2.490.493,81</b>	<b>2.490.493,81</b>	<b>2.490.274,88</b>	<b>218,93</b>	<b>57.006,19</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	120.000,00		120.000,00	117.614,85	117.614,85	117.614,85		2.385,15
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	683,96	683,96	683,96		316,04
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00		5.000,00	5.132,91	5.132,91	5.132,91		-132,91
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	40.000,00		40.000,00	19.260,95	19.260,95	19.260,95		20.739,05
209	CANONES				93,98	93,98	93,98		-93,98
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>167.000,00</b>		<b>167.000,00</b>	<b>142.786,65</b>	<b>142.786,65</b>	<b>142.786,65</b>		<b>24.213,35</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,00		5.000,00	5.147,58	5.147,58	5.040,71	106,87	-147,58
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00	29.335,90	29.335,90	26.684,45	2.651,45	664,10
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	46,81	46,81	46,81		953,19
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	191,00	191,00	191,00		1.809,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.000,00		3.000,00	3.872,23	3.872,23	3.823,45	48,78	-872,23
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>41.000,00</b>		<b>41.000,00</b>	<b>38.593,52</b>	<b>38.593,52</b>	<b>35.786,42</b>	<b>2.807,10</b>	<b>2.406,48</b>



MUTUA UNIVERSAL NUM. 010

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	15.000,00		15.000,00	12.059,68	12.059,68	10.075,01	1.984,67	2.940,32
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.000,00		1.000,00	821,22	821,22	821,22		178,78
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.000,00		3.000,00	735,26	735,26	374,56	360,70	2.264,74
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>19.000,00</b>		<b>19.000,00</b>	<b>13.616,16</b>	<b>13.616,16</b>	<b>11.270,79</b>	<b>2.345,37</b>	<b>5.383,84</b>
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	35.000,00		35.000,00	32.064,37	32.064,37	31.888,40	175,97	2.935,63
22101	AGUA	3.000,00		3.000,00	2.522,80	2.522,80	2.518,13	4,67	477,20
22102	GAS	1.000,00		1.000,00	495,50	495,50	495,50		504,50
2210	ELECTRICIDAD, AGUA, GAS Y COMBUSTIBLE	39.000,00		39.000,00	35.082,67	35.082,67	34.902,03	180,64	3.917,33
22141	VESTUARIO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2214	LENCERÍA Y VESTUARIO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	3.000,00		3.000,00	2.758,76	2.758,76	2.574,58	184,18	241,24
2219	OTROS SUMINISTROS	2.000,00		2.000,00	2.014,45	2.014,45	1.819,53	194,92	-14,45
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>45.000,00</b>		<b>45.000,00</b>	<b>39.855,88</b>	<b>39.855,88</b>	<b>39.296,14</b>	<b>559,74</b>	<b>5.144,12</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	75.000,00		75.000,00	60.774,64	60.774,64	60.383,22	391,42	14.225,36
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	75.000,00		75.000,00	60.774,64	60.774,64	60.383,22	391,42	14.225,36
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	23.000,00		23.000,00	18.831,10	18.831,10	17.725,87	1.105,23	4.168,90
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>98.000,00</b>		<b>98.000,00</b>	<b>79.605,74</b>	<b>79.605,74</b>	<b>78.109,09</b>	<b>1.496,65</b>	<b>18.394,26</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>17.000,00</b>		<b>17.000,00</b>	<b>8.117,01</b>	<b>8.117,01</b>	<b>7.698,71</b>	<b>418,30</b>	<b>8.882,99</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	6.000,00		6.000,00	9.921,57	9.921,57	9.921,57		-3.921,57
2241	VEHÍCULOS	1.000,00		1.000,00	0,93	0,93	0,93		999,07
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>7.000,00</b>		<b>7.000,00</b>	<b>9.922,50</b>	<b>9.922,50</b>	<b>9.922,50</b>		<b>-2.922,50</b>
2250	ESTATALES	1.000,00		1.000,00	6.202,30	6.202,30	6.202,30		-5.202,30
2251	AUTONÓMICOS	1.000,00		1.000,00	83,90	83,90	83,36	0,54	916,10
2252	LOCALES	1.000,00		1.000,00	4.003,54	4.003,54	3.955,73	47,81	-3.003,54
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>3.000,00</b>		<b>3.000,00</b>	<b>10.289,74</b>	<b>10.289,74</b>	<b>10.241,39</b>	<b>48,35</b>	<b>-7.289,74</b>
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	25.000,00		25.000,00	1.606,50	1.606,50	1.585,23	21,27	23.393,50
22660	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CELEBRACIONES	5.000,00		5.000,00	3.584,29	3.584,29	3.499,78	84,51	1.415,71
2266	REUN., CONFERENCIAS, CELEBRACIONES Y CURSOS	5.000,00		5.000,00	3.584,29	3.584,29	3.499,78	84,51	1.415,71
2269	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>31.000,00</b>		<b>31.000,00</b>	<b>5.190,79</b>	<b>5.190,79</b>	<b>5.085,01</b>	<b>105,78</b>	<b>25.809,21</b>
2270	INFORMES, DICTAMENES Y OTRAS ACTUACIONES PROFESIONALES	20.000,00		20.000,00	12.603,21	12.603,21	9.680,98	2.922,23	7.396,79
2273	LIMPIEZA Y ASEO	70.000,00		70.000,00	61.187,28	61.187,28	57.352,27	3.835,01	8.812,72
2274	SEGURIDAD	25.000,00		25.000,00	19.536,85	19.536,85	17.550,17	1.986,68	5.463,15
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	1.000,00		1.000,00	648,27	648,27	587,01	61,26	351,73
22781	SERV.EXTERNOS DE GESTIÓN DE PRESTACIONES	230.000,00		230.000,00	227.359,56	227.359,56	222.159,29	5.200,27	2.640,44
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	300.000,00		300.000,00	102.107,81	102.107,81	98.288,16	3.819,65	197.892,19
22783	COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN DE LAS MATEMÁTICAS DE S.S.	1.300.000,00		1.300.000,00	991.314,04	991.314,04	991.196,98	117,06	308.685,96



**MUTUA UNIVERSAL NUM. 010**

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.830.000,00		1.830.000,00	1.320.781,41	1.320.781,41	1.311.644,43	9.136,98	509.218,59
2279	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>1.947.000,00</b>		<b>1.947.000,00</b>	<b>1.414.757,02</b>	<b>1.414.757,02</b>	<b>1.396.814,86</b>	<b>17.942,16</b>	<b>532.242,98</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>2.167.000,00</b>		<b>2.167.000,00</b>	<b>1.581.354,84</b>	<b>1.581.354,84</b>	<b>1.558.438,49</b>	<b>22.916,35</b>	<b>585.645,16</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>30.000,00</b>		<b>30.000,00</b>	<b>31.426,45</b>	<b>31.426,45</b>	<b>30.702,71</b>	<b>723,74</b>	<b>-1.426,45</b>
<b>231</b>	<b>LOCOMOCION</b>	<b>100.000,00</b>		<b>100.000,00</b>	<b>113.486,36</b>	<b>113.486,36</b>	<b>113.485,15</b>	<b>1,21</b>	<b>-13.486,36</b>
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>130.000,00</b>		<b>130.000,00</b>	<b>144.912,81</b>	<b>144.912,81</b>	<b>144.187,86</b>	<b>724,95</b>	<b>-14.912,81</b>
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	10.000,00		10.000,00					10.000,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	237.000,00		237.000,00	2.592,94	2.592,94	2.592,94		234.407,06
2517	CON MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO	10.000,00		10.000,00					10.000,00
<b>251</b>	<b>CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA</b>	<b>257.000,00</b>		<b>257.000,00</b>	<b>2.592,94</b>	<b>2.592,94</b>	<b>2.592,94</b>		<b>254.407,06</b>
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	10.000,00		10.000,00					10.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	200.000,00		200.000,00	164.231,57	164.231,57	162.732,61	1.498,96	35.768,43
2527	CON MUTUAS DE AT Y EP	10.000,00		10.000,00					10.000,00
<b>252</b>	<b>CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL</b>	<b>220.000,00</b>		<b>220.000,00</b>	<b>164.231,57</b>	<b>164.231,57</b>	<b>162.732,61</b>	<b>1.498,96</b>	<b>55.768,43</b>
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	655.000,00		655.000,00	589.508,41	589.508,41	570.527,24	18.981,17	65.491,59
<b>254</b>	<b>CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.</b>	<b>655.000,00</b>		<b>655.000,00</b>	<b>589.508,41</b>	<b>589.508,41</b>	<b>570.527,24</b>	<b>18.981,17</b>	<b>65.491,59</b>
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	1.010.000,00		1.010.000,00	693.178,76	693.178,76	672.240,98	20.937,78	316.821,24
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>1.010.000,00</b>		<b>1.010.000,00</b>	<b>693.178,76</b>	<b>693.178,76</b>	<b>672.240,98</b>	<b>20.937,78</b>	<b>316.821,24</b>
<b>25</b>	<b>A.SANIT.CON MED.AJENOS</b>	<b>2.142.000,00</b>		<b>2.142.000,00</b>	<b>1.449.511,68</b>	<b>1.449.511,68</b>	<b>1.408.093,77</b>	<b>41.417,91</b>	<b>692.488,32</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>4.647.000,00</b>		<b>4.647.000,00</b>	<b>3.357.159,50</b>	<b>3.357.159,50</b>	<b>3.289.293,19</b>	<b>67.866,31</b>	<b>1.289.840,50</b>
<b>419</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>101.440,00</b>	<b>15.560,00</b>	<b>117.000,00</b>	<b>112.035,65</b>	<b>112.035,65</b>	<b>112.035,65</b>		<b>4.964,35</b>
<b>41</b>	<b>A ORGANISMOS AUTONOMOS</b>	<b>101.440,00</b>	<b>15.560,00</b>	<b>117.000,00</b>	<b>112.035,65</b>	<b>112.035,65</b>	<b>112.035,65</b>		<b>4.964,35</b>
48211	REGIMEN GENERAL	224.000.000,00	-7.624.010,00	216.375.990,00	197.138.336,08	197.138.336,08	197.138.336,08		19.237.653,92
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	51.000.000,00		51.000.000,00	49.038.521,01	49.038.521,01	49.038.521,01		1.961.478,99
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				4.822,61	4.822,61	4.822,61		-4.822,61
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	47.700.000,00		47.700.000,00	47.113.036,54	47.113.036,54	47.113.036,54		586.963,46
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.	322.700.000,00	-7.624.010,00	315.075.990,00	293.294.716,24	293.294.716,24	293.294.716,24		21.781.273,76
<b>482</b>	<b>INCAPACIDAD TEMPORAL</b>	<b>322.700.000,00</b>	<b>-7.624.010,00</b>	<b>315.075.990,00</b>	<b>293.294.716,24</b>	<b>293.294.716,24</b>	<b>293.294.716,24</b>		<b>21.781.273,76</b>
48427	DE A.T. Y E.P.	18.998.000,00		18.998.000,00	18.960.752,48	18.960.752,48	18.960.752,48		37.247,52
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMBARAZO	18.998.000,00		18.998.000,00	18.960.752,48	18.960.752,48	18.960.752,48		37.247,52
48447	DE A.T. Y E.P.	473.650,00		473.650,00	187.247,17	187.247,17	187.247,17		286.402,83
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATURAL	473.650,00		473.650,00	187.247,17	187.247,17	187.247,17		286.402,83



<b>MUTUA UNIVERSAL NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2013</b>
---------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48457	DE AT Y EP	1.269.830,00	1.121.170,00	2.391.000,00	2.452.890,67	2.452.890,67	2.452.890,67		-61.890,67
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENORES ENF.GRAVE	1.269.830,00	1.121.170,00	2.391.000,00	2.452.890,67	2.452.890,67	2.452.890,67		-61.890,67
<b>484</b>	<b>PRESTACIONES MATERNIDAD,PATERNIDAD Y RIESGOS</b>	<b>20.741.480,00</b>	<b>1.121.170,00</b>	<b>21.862.650,00</b>	<b>21.600.890,32</b>	<b>21.600.890,32</b>	<b>21.600.890,32</b>		<b>261.759,68</b>
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.000,00		3.000,00	3.535,40	3.535,40	3.535,40		-535,40
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	3.000,00		3.000,00	3.535,40	3.535,40	3.535,40		-535,40
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	6.351.000,00		6.351.000,00	4.597.008,09	4.597.008,09	4.597.008,09		1.753.991,91
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	6.351.000,00		6.351.000,00	4.597.008,09	4.597.008,09	4.597.008,09		1.753.991,91
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.450.000,00		1.450.000,00	1.226.583,75	1.226.583,75	1.226.583,75		223.416,25
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	1.450.000,00		1.450.000,00	1.226.583,75	1.226.583,75	1.226.583,75		223.416,25
<b>486</b>	<b>PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.</b>	<b>7.804.000,00</b>		<b>7.804.000,00</b>	<b>5.827.127,24</b>	<b>5.827.127,24</b>	<b>5.827.127,24</b>		<b>1.976.872,76</b>
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.500.000,00		1.500.000,00	1.473.623,51	1.473.623,51	1.473.563,01	60,50	26.376,49
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	1.500.000,00		1.500.000,00	1.473.623,51	1.473.623,51	1.473.563,01	60,50	26.376,49
<b>487</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>1.500.000,00</b>		<b>1.500.000,00</b>	<b>1.473.623,51</b>	<b>1.473.623,51</b>	<b>1.473.563,01</b>	<b>60,50</b>	<b>26.376,49</b>
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS	2.027.600,00	-15.560,00	2.012.040,00	698.017,21	698.017,21	698.017,21		1.314.022,79
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS	2.027.600,00	-15.560,00	2.012.040,00	698.017,21	698.017,21	698.017,21		1.314.022,79
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.	800.000,00		800.000,00	91.680,08	91.680,08	91.680,08		708.319,92
4885	CUOTAS BENEFIC. PRESTACIÓN CESE ACTIVIDAD	800.000,00		800.000,00	91.680,08	91.680,08	91.680,08		708.319,92
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>2.827.600,00</b>	<b>-15.560,00</b>	<b>2.812.040,00</b>	<b>789.697,29</b>	<b>789.697,29</b>	<b>789.697,29</b>		<b>2.022.342,71</b>
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>355.573.080,00</b>	<b>-6.518.400,00</b>	<b>349.054.680,00</b>	<b>322.986.054,60</b>	<b>322.986.054,60</b>	<b>322.985.994,10</b>	<b>60,50</b>	<b>26.068.625,40</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>355.674.520,00</b>	<b>-6.502.840,00</b>	<b>349.171.680,00</b>	<b>323.098.090,25</b>	<b>323.098.090,25</b>	<b>323.098.029,75</b>	<b>60,50</b>	<b>26.073.589,75</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>362.797.020,00</b>	<b>-6.430.840,00</b>	<b>356.366.180,00</b>	<b>328.945.743,56</b>	<b>328.945.743,56</b>	<b>328.877.597,82</b>	<b>68.145,74</b>	<b>27.420.436,44</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>362.797.020,00</b>	<b>-6.430.840,00</b>	<b>356.366.180,00</b>	<b>328.945.743,56</b>	<b>328.945.743,56</b>	<b>328.877.597,82</b>	<b>68.145,74</b>	<b>27.420.436,44</b>
	<b>TOTAL PROG.1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS</b>	<b>362.797.020,00</b>	<b>-6.430.840,00</b>	<b>356.366.180,00</b>	<b>328.945.743,56</b>	<b>328.945.743,56</b>	<b>328.877.597,82</b>	<b>68.145,74</b>	<b>27.420.436,44</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 11**  
**GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS**

**PROGRAMA 1105**  
**CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP. FINANCIERAS**



<b>MUTUA UNIVERSAL NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2013</b>
---------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP. FINANCIERAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.663.000,00		1.663.000,00	1.723.972,70	1.723.972,70	1.723.972,70		-60.972,70
1309	OTRO PERSONAL	1.663.000,00		1.663.000,00	1.723.972,70	1.723.972,70	1.723.972,70		-60.972,70
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>1.663.000,00</b>		<b>1.663.000,00</b>	<b>1.723.972,70</b>	<b>1.723.972,70</b>	<b>1.723.972,70</b>		<b>-60.972,70</b>
1329	OTRAS	3.000,00		3.000,00	1.506,43	1.506,43	1.506,43		1.493,57
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>3.000,00</b>		<b>3.000,00</b>	<b>1.506,43</b>	<b>1.506,43</b>	<b>1.506,43</b>		<b>1.493,57</b>
<b>137</b>	<b>CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES</b>	<b>84.000,00</b>		<b>84.000,00</b>	<b>66.412,06</b>	<b>66.412,06</b>	<b>66.412,06</b>		<b>17.587,94</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>1.750.000,00</b>		<b>1.750.000,00</b>	<b>1.791.891,19</b>	<b>1.791.891,19</b>	<b>1.791.891,19</b>		<b>-41.891,19</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	380.000,00	120.000,00	500.000,00	457.281,04	457.281,04	457.281,04		42.718,96
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>380.000,00</b>	<b>120.000,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>457.281,04</b>	<b>457.281,04</b>	<b>457.281,04</b>		<b>42.718,96</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	20.000,00	-3.000,00	17.000,00	16.938,29	16.938,29	16.787,47	150,82	61,71
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	30.000,00		30.000,00	25.521,22	25.521,22	25.521,22		4.478,78
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	2.000,00		2.000,00	798,30	798,30	798,30		1.201,70
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	10.000,00		10.000,00	6.214,61	6.214,61	6.213,86	0,75	3.785,39
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	10.000,00	-2.000,00	8.000,00	7.976,93	7.976,93	7.976,93		23,07
1625	SEGUROS	10.000,00		10.000,00	2.664,08	2.664,08	2.664,08		7.335,92
1629	OTROS				230,45	230,45	230,45		-230,45
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>82.000,00</b>	<b>-5.000,00</b>	<b>77.000,00</b>	<b>60.343,88</b>	<b>60.343,88</b>	<b>60.192,31</b>	<b>151,57</b>	<b>16.656,12</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>462.000,00</b>	<b>115.000,00</b>	<b>577.000,00</b>	<b>517.624,92</b>	<b>517.624,92</b>	<b>517.473,35</b>	<b>151,57</b>	<b>59.375,08</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.212.000,00</b>	<b>115.000,00</b>	<b>2.327.000,00</b>	<b>2.309.516,11</b>	<b>2.309.516,11</b>	<b>2.309.364,54</b>	<b>151,57</b>	<b>17.483,89</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.000,00		80.000,00	74.835,91	74.835,91	74.835,91		5.164,09
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	435,26	435,26	435,26		564,74
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00		3.000,00	3.265,94	3.265,94	3.265,94		-265,94
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	25.000,00		25.000,00	13.332,49	13.332,49	13.332,49		11.667,51
209	CANONES				59,85	59,85	59,85		-59,85
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>110.000,00</b>		<b>110.000,00</b>	<b>91.929,45</b>	<b>91.929,45</b>	<b>91.929,45</b>		<b>18.070,55</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000,00		4.000,00	3.274,22	3.274,22	3.206,22	68,00	725,78
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000,00		20.000,00	18.660,49	18.660,49	16.973,20	1.687,29	1.339,51
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	29,76	29,76	29,76		970,24
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	121,53	121,53	121,53		1.878,47
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.000,00		2.000,00	2.464,45	2.464,45	2.433,39	31,06	-464,45
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>29.000,00</b>		<b>29.000,00</b>	<b>24.550,45</b>	<b>24.550,45</b>	<b>22.764,10</b>	<b>1.786,35</b>	<b>4.449,55</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.000,00		10.000,00	7.672,47	7.672,47	6.409,60	1.262,87	2.327,53



<b>MUTUA UNIVERSAL NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2013</b>
---------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP. FINANCIERAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.000,00		1.000,00	522,50	522,50	522,50		477,50
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	3.000,00		3.000,00	467,87	467,87	238,34	229,53	2.532,13
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>14.000,00</b>		<b>14.000,00</b>	<b>8.662,84</b>	<b>8.662,84</b>	<b>7.170,44</b>	<b>1.492,40</b>	<b>5.337,16</b>
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	23.000,00		23.000,00	20.396,57	20.396,57	20.284,41	112,16	2.603,43
22101	AGUA	2.000,00		2.000,00	1.604,90	1.604,90	1.601,91	2,99	395,10
22102	GAS	1.000,00		1.000,00	315,59	315,59	315,59		684,41
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	26.000,00		26.000,00	22.317,06	22.317,06	22.201,91	115,15	3.682,94
22141	VESTUARIO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2214	LENERÍA Y VESTUARIO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.000,00		2.000,00	1.754,87	1.754,87	1.637,72	117,15	245,13
2219	OTROS SUMINISTROS	1.000,00		1.000,00	1.282,90	1.282,90	1.158,83	124,07	-282,90
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>30.000,00</b>		<b>30.000,00</b>	<b>25.354,83</b>	<b>25.354,83</b>	<b>24.998,46</b>	<b>356,37</b>	<b>4.645,17</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	50.000,00		50.000,00	38.674,80	38.674,80	38.425,70	249,10	11.325,20
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	50.000,00		50.000,00	38.674,80	38.674,80	38.425,70	249,10	11.325,20
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	15.000,00		15.000,00	11.982,42	11.982,42	11.279,40	703,02	3.017,58
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>65.000,00</b>		<b>65.000,00</b>	<b>50.657,22</b>	<b>50.657,22</b>	<b>49.705,10</b>	<b>952,12</b>	<b>14.342,78</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>11.000,00</b>		<b>11.000,00</b>	<b>5.163,33</b>	<b>5.163,33</b>	<b>4.896,77</b>	<b>266,56</b>	<b>5.836,67</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	4.000,00		4.000,00	6.313,13	6.313,13	6.313,13		-2.313,13
2241	VEHICULOS	1.000,00		1.000,00	0,60	0,60	0,60		999,40
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>5.000,00</b>		<b>5.000,00</b>	<b>6.313,73</b>	<b>6.313,73</b>	<b>6.313,73</b>		<b>-1.313,73</b>
2250	ESTATALES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2251	AUTONOMICOS	1.000,00		1.000,00	53,42	53,42	53,07	0,35	946,58
2252	LOCALES	1.000,00		1.000,00	2.544,85	2.544,85	2.514,53	30,32	-1.544,85
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>3.000,00</b>		<b>3.000,00</b>	<b>2.598,27</b>	<b>2.598,27</b>	<b>2.567,60</b>	<b>30,67</b>	<b>401,73</b>
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	3.000,00		3.000,00	1.022,43	1.022,43	1.008,91	13,52	1.977,57
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	5.000,00		5.000,00	2.280,89	2.280,89	2.227,12	53,77	2.719,11
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	5.000,00		5.000,00	2.280,89	2.280,89	2.227,12	53,77	2.719,11
2269	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>9.000,00</b>		<b>9.000,00</b>	<b>3.303,32</b>	<b>3.303,32</b>	<b>3.236,03</b>	<b>67,29</b>	<b>5.696,68</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	10.000,00		10.000,00	8.020,04	8.020,04	6.160,58	1.859,46	1.979,96
2273	LIMPIEZA Y ASEO	50.000,00		50.000,00	38.919,66	38.919,66	36.480,86	2.438,80	11.080,34
2274	SEGURIDAD	15.000,00		15.000,00	12.425,93	12.425,93	11.162,24	1.263,69	2.574,07
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	1.000,00		1.000,00	412,44	412,44	373,46	38,98	587,56
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	100.000,00		100.000,00	64.977,91	64.977,91	62.547,20	2.430,71	35.022,09
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	100.000,00		100.000,00	64.977,91	64.977,91	62.547,20	2.430,71	35.022,09
2279	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>177.000,00</b>		<b>177.000,00</b>	<b>124.755,98</b>	<b>124.755,98</b>	<b>116.724,34</b>	<b>8.031,64</b>	<b>52.244,02</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>314.000,00</b>		<b>314.000,00</b>	<b>226.809,52</b>	<b>226.809,52</b>	<b>215.612,47</b>	<b>11.197,05</b>	<b>87.190,48</b>



<b>MUTUA UNIVERSAL NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2013</b>
---------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP. FINANCIERAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
230	DIETAS	30.000,00		30.000,00	31.178,03	31.178,03	30.900,64	277,39	-1.178,03
231	LOCOMOCION	100.000,00		100.000,00	90.024,32	90.024,32	90.023,48	0,84	9.975,68
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	130.000,00		130.000,00	121.202,35	121.202,35	120.924,12	278,23	8.797,65
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	583.000,00		583.000,00	464.491,77	464.491,77	451.230,14	13.261,63	118.508,23
421	APORTACIONES PARA EL SOST. SERVICIOS COMUNES	78.800.200,00		78.800.200,00	65.752.554,03	65.752.554,03	65.752.554,03		13.047.645,97
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	75.741.040,00		75.741.040,00	73.555.290,92	73.555.290,92	66.829.147,79	6.726.143,13	2.185.749,08
4222	POR MUERTE	19.360.370,00		19.360.370,00	17.299.827,90	17.299.827,90	15.146.406,11	2.153.421,79	2.060.542,10
422	CAPITALES RENTA	95.101.410,00		95.101.410,00	90.855.118,82	90.855.118,82	81.975.553,90	8.879.564,92	4.246.291,18
423	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	74.903.550,00		74.903.550,00	63.594.985,64	63.594.985,64	63.594.985,64		11.308.564,36
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	248.805.160,00		248.805.160,00	220.202.658,49	220.202.658,49	211.323.093,57	8.879.564,92	28.602.501,51
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	248.805.160,00		248.805.160,00	220.202.658,49	220.202.658,49	211.323.093,57	8.879.564,92	28.602.501,51
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>251.600.160,00</b>	<b>115.000,00</b>	<b>251.715.160,00</b>	<b>222.976.666,37</b>	<b>222.976.666,37</b>	<b>214.083.688,25</b>	<b>8.892.978,12</b>	<b>28.738.493,63</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>251.600.160,00</b>	<b>115.000,00</b>	<b>251.715.160,00</b>	<b>222.976.666,37</b>	<b>222.976.666,37</b>	<b>214.083.688,25</b>	<b>8.892.978,12</b>	<b>28.738.493,63</b>
	<b>TOTAL PROG.1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP.</b>	<b>251.600.160,00</b>	<b>115.000,00</b>	<b>251.715.160,00</b>	<b>222.976.666,37</b>	<b>222.976.666,37</b>	<b>214.083.688,25</b>	<b>8.892.978,12</b>	<b>28.738.493,63</b>
	<b>TOTAL GRUPO 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS</b>	<b>614.397.180,00</b>	<b>-6.315.840,00</b>	<b>608.081.340,00</b>	<b>551.922.409,93</b>	<b>551.922.409,93</b>	<b>542.961.286,07</b>	<b>8.961.123,86</b>	<b>56.158.930,07</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 21**  
**ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD**

**PROGRAMA 2122**  
**MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.**



MUTUA UNIVERSAL NUM. 010

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13019	OTROS DIRECTIVOS	296.240,00		296.240,00	198.301,70	198.301,70	198.301,70		97.938,30
1301	OTROS DIRECTIVOS	296.240,00		296.240,00	198.301,70	198.301,70	198.301,70		97.938,30
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	38.458.990,00		38.458.990,00	38.510.936,36	38.510.936,36	38.510.936,36		-51.946,36
1309	OTRO PERSONAL	38.458.990,00		38.458.990,00	38.510.936,36	38.510.936,36	38.510.936,36		-51.946,36
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>38.755.230,00</b>		<b>38.755.230,00</b>	<b>38.709.238,06</b>	<b>38.709.238,06</b>	<b>38.709.238,06</b>		<b>45.991,94</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	2.210.000,00		2.210.000,00	2.204.872,97	2.204.872,97	2.204.872,97		5.127,03
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>2.210.000,00</b>		<b>2.210.000,00</b>	<b>2.204.872,97</b>	<b>2.204.872,97</b>	<b>2.204.872,97</b>		<b>5.127,03</b>
1329	OTRAS	50.000,00		50.000,00	45.277,22	45.277,22	45.277,22		4.722,78
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>50.000,00</b>		<b>50.000,00</b>	<b>45.277,22</b>	<b>45.277,22</b>	<b>45.277,22</b>		<b>4.722,78</b>
1342	OTROS DIRECTIVOS				26,89	26,89	26,89		-26,89
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				240.245,72	240.245,72	240.245,72		-240.245,72
1344	LABORAL EVENTUAL				11.142,69	11.142,69	11.142,69		-11.142,69
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>				<b>251.415,30</b>	<b>251.415,30</b>	<b>251.415,30</b>		<b>-251.415,30</b>
1352	OTROS DIRECTIVOS	136.920,00		136.920,00	94.990,59	94.990,59	94.990,59		41.929,41
<b>135</b>	<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ABSOR.</b>	<b>136.920,00</b>		<b>136.920,00</b>	<b>94.990,59</b>	<b>94.990,59</b>	<b>94.990,59</b>		<b>41.929,41</b>
<b>137</b>	<b>CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES</b>	<b>1.392.000,00</b>		<b>1.392.000,00</b>	<b>1.237.585,43</b>	<b>1.237.585,43</b>	<b>1.237.585,43</b>		<b>154.414,57</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>42.544.150,00</b>		<b>42.544.150,00</b>	<b>42.543.379,57</b>	<b>42.543.379,57</b>	<b>42.543.379,57</b>		<b>770,43</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	11.905.160,00	944.840,00	12.850.000,00	12.849.849,58	12.849.849,58	12.849.849,58		150,42
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>11.905.160,00</b>	<b>944.840,00</b>	<b>12.850.000,00</b>	<b>12.849.849,58</b>	<b>12.849.849,58</b>	<b>12.849.849,58</b>		<b>150,42</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	320.000,00	-57.000,00	263.000,00	261.765,91	261.765,91	256.590,30	5.175,61	1.234,09
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	870.000,00		870.000,00	875.841,72	875.841,72	875.841,72		-5.841,72
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	30.000,00		30.000,00	27.396,52	27.396,52	27.396,52		2.603,48
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	252.000,00		252.000,00	226.810,74	226.810,74	226.785,21	25,53	25.189,26
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	225.000,00	35.000,00	260.000,00	259.971,20	259.971,20	259.971,20		28,80
1625	SEGUROS	245.000,00		245.000,00	233.834,35	233.834,35	233.834,35		11.165,65
1629	OTROS				16.861,75	16.861,75	16.680,46	181,29	-16.861,75
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>1.942.000,00</b>	<b>-22.000,00</b>	<b>1.920.000,00</b>	<b>1.902.482,19</b>	<b>1.902.482,19</b>	<b>1.897.099,76</b>	<b>5.382,43</b>	<b>17.517,81</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>13.847.160,00</b>	<b>922.840,00</b>	<b>14.770.000,00</b>	<b>14.752.331,77</b>	<b>14.752.331,77</b>	<b>14.746.949,34</b>	<b>5.382,43</b>	<b>17.668,23</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>56.391.310,00</b>	<b>922.840,00</b>	<b>57.314.150,00</b>	<b>57.295.711,34</b>	<b>57.295.711,34</b>	<b>57.290.328,91</b>	<b>5.382,43</b>	<b>18.438,66</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.162.000,00		4.162.000,00	4.058.580,53	4.058.580,53	4.058.580,53		103.419,47
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	50.000,00		50.000,00	30.653,14	30.653,14	30.653,14		19.346,86
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	45.000,00		45.000,00	43.625,01	43.625,01	43.625,01		1.374,99
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	195.000,00		195.000,00	199.861,23	199.861,23	199.861,23		-4.861,23
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	830.000,00		830.000,00	457.566,37	457.566,37	457.566,37		372.433,63
209	CANONES				3.562,49	3.562,49	3.562,49		-3.562,49



<b>MUTUA UNIVERSAL NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2013</b>
---------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>5.282.000,00</b>		<b>5.282.000,00</b>	<b>4.793.848,77</b>	<b>4.793.848,77</b>	<b>4.793.848,77</b>		<b>488.151,23</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	160.000,00		160.000,00	157.603,28	157.603,28	153.299,89	4.303,39	2.396,72
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.150.000,00		1.150.000,00	1.313.555,29	1.313.555,29	1.169.202,11	144.353,18	-163.555,29
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	1.410,01	1.410,01	1.410,01		-410,01
215	MOBILIARIO Y ENSERES	30.000,00		30.000,00	7.252,37	7.252,37	7.252,37		22.747,63
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	64.000,00		64.000,00	146.817,04	146.817,04	144.967,10	1.849,94	-82.817,04
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.405.000,00		1.405.000,00	1.626.637,99	1.626.637,99	1.476.131,48	150.506,51	-221.637,99
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	510.000,00		510.000,00	449.182,54	449.182,54	374.214,28	74.968,26	60.817,46
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	27.000,00		27.000,00	29.360,74	29.360,74	29.360,74		-2.360,74
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	140.000,00		140.000,00	32.223,55	32.223,55	18.502,37	13.721,18	107.776,45
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>677.000,00</b>		<b>677.000,00</b>	<b>510.766,83</b>	<b>510.766,83</b>	<b>422.077,39</b>	<b>88.689,44</b>	<b>166.233,17</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	1.240.000,00		1.240.000,00	1.265.063,34	1.265.063,34	1.260.303,32	4.760,02	-25.063,34
22101	AGUA	127.000,00		127.000,00	111.268,05	111.268,05	110.840,04	428,01	15.731,95
22102	GAS	18.000,00		18.000,00	17.494,95	17.494,95	17.494,95		505,05
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	1.385.000,00		1.385.000,00	1.393.826,34	1.393.826,34	1.388.638,31	5.188,03	-8.826,34
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.213.000,00		1.213.000,00	1.104.267,28	1.104.267,28	1.036.812,79	67.454,49	108.732,72
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	1.213.000,00		1.213.000,00	1.104.267,28	1.104.267,28	1.036.812,79	67.454,49	108.732,72
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	124.000,00		124.000,00	119.746,66	119.746,66	113.704,79	6.041,87	4.253,34
22141	VESTUARIO	172.000,00		172.000,00	214.356,73	214.356,73	182.300,73	32.056,00	-42.356,73
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	172.000,00		172.000,00	214.356,73	214.356,73	182.300,73	32.056,00	-42.356,73
22160	IMPLANTES	1.488.000,00		1.488.000,00	1.445.263,12	1.445.263,12	1.373.325,74	71.937,38	42.736,88
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.000.000,00		1.000.000,00	888.265,93	888.265,93	854.416,88	33.849,05	111.734,07
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	2.488.000,00		2.488.000,00	2.333.529,05	2.333.529,05	2.227.742,62	105.786,43	154.470,95
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	130.000,00		130.000,00	132.066,05	132.066,05	121.881,73	10.184,32	-2.066,05
2219	OTROS SUMINISTROS	62.000,00		62.000,00	96.493,40	96.493,40	89.254,20	7.239,20	-34.493,40
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>5.574.000,00</b>		<b>5.574.000,00</b>	<b>5.394.285,51</b>	<b>5.394.285,51</b>	<b>5.160.335,17</b>	<b>233.950,34</b>	<b>179.714,49</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	2.030.000,00		2.030.000,00	2.305.427,27	2.305.427,27	2.290.587,14	14.840,13	-275.427,27
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	2.030.000,00		2.030.000,00	2.305.427,27	2.305.427,27	2.290.587,14	14.840,13	-275.427,27
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	728.000,00		728.000,00	653.936,88	653.936,88	612.609,58	41.327,30	74.063,12
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>2.758.000,00</b>		<b>2.758.000,00</b>	<b>2.959.364,15</b>	<b>2.959.364,15</b>	<b>2.903.196,72</b>	<b>56.167,43</b>	<b>-201.364,15</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>480.000,00</b>		<b>480.000,00</b>	<b>269.310,65</b>	<b>269.310,65</b>	<b>256.788,33</b>	<b>12.522,32</b>	<b>210.689,35</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	225.000,00		225.000,00	384.284,34	384.284,34	384.284,34		-159.284,34
2241	VEHICULOS	1.000,00		1.000,00	35,47	35,47	35,47		964,53
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>226.000,00</b>		<b>226.000,00</b>	<b>384.319,81</b>	<b>384.319,81</b>	<b>384.319,81</b>		<b>-158.319,81</b>
2250	ESTATALES	4.000,00		4.000,00	335,53	335,53	335,53		3.664,47
2251	AUTONOMICOS	1.000,00		1.000,00	4.611,88	4.611,88	4.531,99	79,89	-3.611,88



**MUTUA UNIVERSAL NUM. 010** EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2252	LOCALES	1.000,00		1.000,00	193.714,35	193.714,35	191.560,75	2.153,60	-192.714,35
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>6.000,00</b>		<b>6.000,00</b>	<b>198.661,76</b>	<b>198.661,76</b>	<b>196.428,27</b>	<b>2.233,49</b>	<b>-192.661,76</b>
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	840.000,00		840.000,00	684.103,01	684.103,01	650.443,06	33.659,95	155.896,99
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	200.000,00		200.000,00	140.389,61	140.389,61	137.186,07	3.203,54	59.610,39
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	200.000,00		200.000,00	140.389,61	140.389,61	137.186,07	3.203,54	59.610,39
2269	OTROS	2.000,00		2.000,00					2.000,00
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.042.000,00</b>		<b>1.042.000,00</b>	<b>824.492,62</b>	<b>824.492,62</b>	<b>787.629,13</b>	<b>36.863,49</b>	<b>217.507,38</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	600.000,00		600.000,00	507.278,83	507.278,83	394.962,86	112.315,97	92.721,17
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.650.000,00		2.650.000,00	2.458.835,02	2.458.835,02	2.282.340,71	176.494,31	191.164,98
2274	SEGURIDAD	1.220.000,00		1.220.000,00	1.033.030,07	1.033.030,07	917.284,62	115.745,45	186.969,93
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	1.000,00		1.000,00	24.575,01	24.575,01	22.252,39	2.322,62	-23.575,01
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	5.600.000,00		5.600.000,00	6.824.398,79	6.824.398,79	6.151.905,75	672.493,04	-1.224.398,79
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	5.600.000,00		5.600.000,00	6.824.398,79	6.824.398,79	6.151.905,75	672.493,04	-1.224.398,79
2279	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>10.072.000,00</b>		<b>10.072.000,00</b>	<b>10.848.117,72</b>	<b>10.848.117,72</b>	<b>9.768.746,33</b>	<b>1.079.371,39</b>	<b>-776.117,72</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>20.835.000,00</b>		<b>20.835.000,00</b>	<b>21.389.319,05</b>	<b>21.389.319,05</b>	<b>19.879.521,15</b>	<b>1.509.797,90</b>	<b>-554.319,05</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>350.000,00</b>		<b>350.000,00</b>	<b>286.940,49</b>	<b>286.940,49</b>	<b>275.343,73</b>	<b>11.596,76</b>	<b>63.059,51</b>
<b>231</b>	<b>LOCOMOCION</b>	<b>750.000,00</b>		<b>750.000,00</b>	<b>795.577,49</b>	<b>795.577,49</b>	<b>795.548,74</b>	<b>28,75</b>	<b>-45.577,49</b>
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>1.100.000,00</b>		<b>1.100.000,00</b>	<b>1.082.517,98</b>	<b>1.082.517,98</b>	<b>1.070.892,47</b>	<b>11.625,51</b>	<b>17.482,02</b>
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	5.000,00		5.000,00					5.000,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	2.610.000,00	-2.000.000,00	610.000,00	499.752,29	499.752,29	488.940,11	10.812,18	110.247,71
2517	CON MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO	5.000,00		5.000,00					5.000,00
<b>251</b>	<b>CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA</b>	<b>2.620.000,00</b>	<b>-2.000.000,00</b>	<b>620.000,00</b>	<b>499.752,29</b>	<b>499.752,29</b>	<b>488.940,11</b>	<b>10.812,18</b>	<b>120.247,71</b>
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	5.500.000,00	-800.000,00	4.700.000,00	4.189.714,84	4.189.714,84	4.055.659,84	134.055,00	510.285,16
<b>254</b>	<b>CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.</b>	<b>5.500.000,00</b>	<b>-800.000,00</b>	<b>4.700.000,00</b>	<b>4.189.714,84</b>	<b>4.189.714,84</b>	<b>4.055.659,84</b>	<b>134.055,00</b>	<b>510.285,16</b>
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	2.286.000,00		2.286.000,00	2.103.517,84	2.103.517,84	1.997.962,69	105.555,15	182.482,16
<b>255</b>	<b>CONCIERTOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE</b>	<b>2.286.000,00</b>		<b>2.286.000,00</b>	<b>2.103.517,84</b>	<b>2.103.517,84</b>	<b>1.997.962,69</b>	<b>105.555,15</b>	<b>182.482,16</b>
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	9.444.960,00	-4.439.440,00	5.005.520,00	4.005.262,93	4.005.262,93	3.850.433,80	154.829,13	1.000.257,07
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>9.444.960,00</b>	<b>-4.439.440,00</b>	<b>5.005.520,00</b>	<b>4.005.262,93</b>	<b>4.005.262,93</b>	<b>3.850.433,80</b>	<b>154.829,13</b>	<b>1.000.257,07</b>
<b>25</b>	<b>A.SANIT.CON MED.AJENOS</b>	<b>19.850.960,00</b>	<b>-7.239.440,00</b>	<b>12.611.520,00</b>	<b>10.798.247,90</b>	<b>10.798.247,90</b>	<b>10.392.996,44</b>	<b>405.251,46</b>	<b>1.813.272,10</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>48.472.960,00</b>	<b>-7.239.440,00</b>	<b>41.233.520,00</b>	<b>39.690.571,69</b>	<b>39.690.571,69</b>	<b>37.613.390,31</b>	<b>2.077.181,38</b>	<b>1.542.948,31</b>
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	365.170,00	-222.000,00	143.170,00					143.170,00
<b>429</b>	<b>OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA</b>	<b>365.170,00</b>	<b>-222.000,00</b>	<b>143.170,00</b>					<b>143.170,00</b>
<b>42</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>365.170,00</b>	<b>-222.000,00</b>	<b>143.170,00</b>					<b>143.170,00</b>



**MUTUA UNIVERSAL NUM. 010**

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	157.000,00	63.000,00	220.000,00	174.801,09	174.801,09	162.581,01	12.220,08	45.198,91
47	A EMPRESAS PRIVADAS	157.000,00	63.000,00	220.000,00	174.801,09	174.801,09	162.581,01	12.220,08	45.198,91
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	4.885.000,00	222.000,00	5.107.000,00	4.935.303,54	4.935.303,54	4.803.560,31	131.743,23	171.696,46
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	4.885.000,00	222.000,00	5.107.000,00	4.935.303,54	4.935.303,54	4.803.560,31	131.743,23	171.696,46
488	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>4.885.000,00</b>	<b>222.000,00</b>	<b>5.107.000,00</b>	<b>4.935.303,54</b>	<b>4.935.303,54</b>	<b>4.803.560,31</b>	<b>131.743,23</b>	<b>171.696,46</b>
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	728.000,00	181.000,00	909.000,00	840.313,27	840.313,27	798.871,32	41.441,95	68.686,73
4890	RECETAS MEDICAS	728.000,00	181.000,00	909.000,00	840.313,27	840.313,27	798.871,32	41.441,95	68.686,73
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	559.000,00		559.000,00	367.090,44	367.090,44	343.812,32	23.278,12	191.909,56
4892	PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUMINISTRO DIRECTO	559.000,00		559.000,00	367.090,44	367.090,44	343.812,32	23.278,12	191.909,56
489	FARMACIA	1.287.000,00	181.000,00	1.468.000,00	1.207.403,71	1.207.403,71	1.142.683,64	64.720,07	260.596,29
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	6.172.000,00	403.000,00	6.575.000,00	6.142.707,25	6.142.707,25	5.946.243,95	196.463,30	432.292,75
4	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>6.694.170,00</b>	<b>244.000,00</b>	<b>6.938.170,00</b>	<b>6.317.508,34</b>	<b>6.317.508,34</b>	<b>6.108.824,96</b>	<b>208.683,38</b>	<b>620.661,66</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>111.558.440,00</b>	<b>-6.072.600,00</b>	<b>105.485.840,00</b>	<b>103.303.791,37</b>	<b>103.303.791,37</b>	<b>101.012.544,18</b>	<b>2.291.247,19</b>	<b>2.182.048,63</b>
6221	CONSTRUCCIONES	430.000,00	35.000,00	465.000,00	88.568,10	88.568,10	88.568,10		376.431,90
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	430.000,00	35.000,00	465.000,00	88.568,10	88.568,10	88.568,10		376.431,90
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	85.000,00	10.000,00	95.000,00	140.821,69	140.821,69	103.615,58	37.206,11	-45.821,69
625	MOBILIARIO Y ENSERES	44.000,00	10.000,00	54.000,00	133.186,72	133.186,72	129.475,72	3.711,00	-79.186,72
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.000,00		10.000,00	21.720,89	21.720,89	21.720,89		-11.720,89
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	2.471.100,00	-309.100,00	2.162.000,00	1.845.043,85	1.845.043,85	1.673.443,14	171.600,71	316.956,15
62	INVERSIONES NUEVAS	3.040.100,00	-254.100,00	2.786.000,00	2.229.341,25	2.229.341,25	2.016.823,43	212.517,82	556.658,75
6321	CONSTRUCCIONES	10.000,00		10.000,00					10.000,00
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000,00		10.000,00					10.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	526.000,00	-110.000,00	416.000,00	922.309,32	922.309,32	307.068,90	615.240,42	-506.309,32
635	MOBILIARIO Y ENSERES	118.000,00		118.000,00	145.122,18	145.122,18	142.084,93	3.037,25	-27.122,18
639	INMOVILIZADO INMATERIAL		76.000,00	76.000,00	107.903,19	107.903,19	106.366,86	1.536,33	-31.903,19
63	INVERSIONES DE REPOSICION	654.000,00	-34.000,00	620.000,00	1.175.334,69	1.175.334,69	555.520,69	619.814,00	-555.334,69
6	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>3.694.100,00</b>	<b>-288.100,00</b>	<b>3.406.000,00</b>	<b>3.404.675,94</b>	<b>3.404.675,94</b>	<b>2.572.344,12</b>	<b>832.331,82</b>	<b>1.324,06</b>
72069	OTRAS	780,00		780,00					780,00
7206	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	780,00		780,00					780,00
720	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>780,00</b>		<b>780,00</b>					<b>780,00</b>



<b>MUTUA UNIVERSAL NUM. 010</b>	EJERCICIO 2013
---------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	780,00		780,00					780,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	780,00		780,00					780,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.694.880,00	-288.100,00	3.406.780,00	3.404.675,94	3.404.675,94	2.572.344,12	832.331,82	2.104,06
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	115.253.320,00	-6.360.700,00	108.892.620,00	106.708.467,31	106.708.467,31	103.584.888,30	3.123.579,01	2.184.152,69
	TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A. T.	115.253.320,00	-6.360.700,00	108.892.620,00	106.708.467,31	106.708.467,31	103.584.888,30	3.123.579,01	2.184.152,69
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	115.253.320,00	-6.360.700,00	108.892.620,00	106.708.467,31	106.708.467,31	103.584.888,30	3.123.579,01	2.184.152,69



**GRUPO DE PROGRAMAS 22**  
**ATENCIÓN ESPECIALIZADA**

**PROGRAMA 2224**

**MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.**



<b>MUTUA UNIVERSAL NUM. 010</b>	EJERCICIO 2013
---------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	5.000,00		5.000,00					5.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	3.900.000,00	3.200.000,00	7.100.000,00	6.518.786,68	6.518.786,68	6.439.841,98	78.944,70	581.213,32
2527	CON MUTUAS DE AT Y EP	5.000,00		5.000,00					5.000,00
<b>252</b>	<b>CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL</b>	<b>3.910.000,00</b>	<b>3.200.000,00</b>	<b>7.110.000,00</b>	<b>6.518.786,68</b>	<b>6.518.786,68</b>	<b>6.439.841,98</b>	<b>78.944,70</b>	<b>591.213,32</b>
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	4.366.000,00	2.400.000,00	6.766.000,00	7.067.685,55	7.067.685,55	6.991.125,02	76.560,53	-301.685,55
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>4.366.000,00</b>	<b>2.400.000,00</b>	<b>6.766.000,00</b>	<b>7.067.685,55</b>	<b>7.067.685,55</b>	<b>6.991.125,02</b>	<b>76.560,53</b>	<b>-301.685,55</b>
<b>25</b>	<b>A.SANIT.CON MED.AJENOS</b>	<b>8.276.000,00</b>	<b>5.600.000,00</b>	<b>13.876.000,00</b>	<b>13.586.472,23</b>	<b>13.586.472,23</b>	<b>13.430.967,00</b>	<b>155.505,23</b>	<b>289.527,77</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>8.276.000,00</b>	<b>5.600.000,00</b>	<b>13.876.000,00</b>	<b>13.586.472,23</b>	<b>13.586.472,23</b>	<b>13.430.967,00</b>	<b>155.505,23</b>	<b>289.527,77</b>
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	2.139.460,00	775.540,00	2.915.000,00	2.595.890,88	2.595.890,88	2.595.890,88		319.109,12
<b>429</b>	<b>OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA</b>	<b>2.139.460,00</b>	<b>775.540,00</b>	<b>2.915.000,00</b>	<b>2.595.890,88</b>	<b>2.595.890,88</b>	<b>2.595.890,88</b>		<b>319.109,12</b>
<b>42</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2.139.460,00</b>	<b>775.540,00</b>	<b>2.915.000,00</b>	<b>2.595.890,88</b>	<b>2.595.890,88</b>	<b>2.595.890,88</b>		<b>319.109,12</b>
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	707.000,00	118.000,00	825.000,00	729.548,04	729.548,04	684.920,93	44.627,11	95.451,96
4882	PROTESIS	707.000,00	118.000,00	825.000,00	729.548,04	729.548,04	684.920,93	44.627,11	95.451,96
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E. P.	34.000,00		34.000,00	41.301,97	41.301,97	40.656,06	645,91	-7.301,97
4883	VEHICULOS PARA INVALIDOS	34.000,00		34.000,00	41.301,97	41.301,97	40.656,06	645,91	-7.301,97
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>741.000,00</b>	<b>118.000,00</b>	<b>859.000,00</b>	<b>770.850,01</b>	<b>770.850,01</b>	<b>725.576,99</b>	<b>45.273,02</b>	<b>88.149,99</b>
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>741.000,00</b>	<b>118.000,00</b>	<b>859.000,00</b>	<b>770.850,01</b>	<b>770.850,01</b>	<b>725.576,99</b>	<b>45.273,02</b>	<b>88.149,99</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>2.880.460,00</b>	<b>893.540,00</b>	<b>3.774.000,00</b>	<b>3.366.740,89</b>	<b>3.366.740,89</b>	<b>3.321.467,87</b>	<b>45.273,02</b>	<b>407.259,11</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>11.156.460,00</b>	<b>6.493.540,00</b>	<b>17.650.000,00</b>	<b>16.953.213,12</b>	<b>16.953.213,12</b>	<b>16.752.434,87</b>	<b>200.778,25</b>	<b>696.786,88</b>
72069	OTRAS	29.350,00		29.350,00					29.350,00
7206	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	29.350,00		29.350,00					29.350,00
<b>720</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>29.350,00</b>		<b>29.350,00</b>					<b>29.350,00</b>
<b>72</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>29.350,00</b>		<b>29.350,00</b>					<b>29.350,00</b>
<b>7</b>	<b>TRANSFERENC. DE CAPITAL</b>	<b>29.350,00</b>		<b>29.350,00</b>					<b>29.350,00</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>29.350,00</b>		<b>29.350,00</b>					<b>29.350,00</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>11.185.810,00</b>	<b>6.493.540,00</b>	<b>17.679.350,00</b>	<b>16.953.213,12</b>	<b>16.953.213,12</b>	<b>16.752.434,87</b>	<b>200.778,25</b>	<b>726.136,88</b>
	<b>TOTAL PROG.2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS A. T.</b>	<b>11.185.810,00</b>	<b>6.493.540,00</b>	<b>17.679.350,00</b>	<b>16.953.213,12</b>	<b>16.953.213,12</b>	<b>16.752.434,87</b>	<b>200.778,25</b>	<b>726.136,88</b>



<b>MUTUA UNIVERSAL NUM. 010</b>	EJERCICIO 2013
---------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	<b>TOTAL GRUPO 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA</b>	<b>11.185.810,00</b>	<b>6.493.540,00</b>	<b>17.679.350,00</b>	<b>16.953.213,12</b>	<b>16.953.213,12</b>	<b>16.752.434,87</b>	<b>200.778,25</b>	<b>726.136,88</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 34**  
**OTROS SERVICIOS SOCIALES**

**PROGRAMA 3436**  
**HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**



<b>MUTUA UNIVERSAL NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2013</b>
---------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.135.000,00		1.135.000,00	1.158.588,92	1.158.588,92	1.158.588,92		-23.588,92
1309	OTRO PERSONAL	1.135.000,00		1.135.000,00	1.158.588,92	1.158.588,92	1.158.588,92		-23.588,92
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>1.135.000,00</b>		<b>1.135.000,00</b>	<b>1.158.588,92</b>	<b>1.158.588,92</b>	<b>1.158.588,92</b>		<b>-23.588,92</b>
1329	OTRAS	3.000,00		3.000,00	1.451,99	1.451,99	1.451,99		1.548,01
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>3.000,00</b>		<b>3.000,00</b>	<b>1.451,99</b>	<b>1.451,99</b>	<b>1.451,99</b>		<b>1.548,01</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	73.000,00		73.000,00	59.711,38	59.711,38	59.711,38		13.288,62
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>1.211.000,00</b>		<b>1.211.000,00</b>	<b>1.219.752,29</b>	<b>1.219.752,29</b>	<b>1.219.752,29</b>		<b>-8.752,29</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	256.000,00	74.000,00	330.000,00	325.361,05	325.361,05	325.361,05		4.638,95
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>256.000,00</b>	<b>74.000,00</b>	<b>330.000,00</b>	<b>325.361,05</b>	<b>325.361,05</b>	<b>325.361,05</b>		<b>4.638,95</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	10.000,00	4.000,00	14.000,00	12.011,49	12.011,49	11.865,25	146,24	1.988,51
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	25.000,00		25.000,00	24.747,85	24.747,85	24.747,85		252,15
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	2.000,00		2.000,00	774,11	774,11	774,11		1.225,89
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	8.000,00		8.000,00	5.969,27	5.969,27	5.968,54	0,73	2.030,73
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	10.000,00	-2.000,00	8.000,00	7.967,29	7.967,29	7.967,29		32,71
1625	SEGUROS	10.000,00		10.000,00	2.583,36	2.583,36	2.583,36		7.416,64
1629	OTROS				1.271,15	1.271,15	1.271,15		-1.271,15
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>65.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>67.000,00</b>	<b>55.324,52</b>	<b>55.324,52</b>	<b>55.177,55</b>	<b>146,97</b>	<b>11.675,48</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>321.000,00</b>	<b>76.000,00</b>	<b>397.000,00</b>	<b>380.685,57</b>	<b>380.685,57</b>	<b>380.538,60</b>	<b>146,97</b>	<b>16.314,43</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.532.000,00</b>	<b>76.000,00</b>	<b>1.608.000,00</b>	<b>1.600.437,86</b>	<b>1.600.437,86</b>	<b>1.600.290,89</b>	<b>146,97</b>	<b>7.562,14</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.000,00		14.000,00	10.225,56	10.225,56	10.225,56		3.774,44
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	77,34	77,34	77,34		922,66
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	530,17	530,17	530,17		1.469,83
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	25.000,00		25.000,00	12.934,25	12.934,25	12.934,25		12.065,75
209	CANONES				9,46	9,46	9,46		-9,46
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>43.000,00</b>		<b>43.000,00</b>	<b>23.776,78</b>	<b>23.776,78</b>	<b>23.776,78</b>		<b>19.223,22</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00		1.000,00	729,30	729,30	718,95	10,35	270,70
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.000,00		4.000,00	3.468,31	3.468,31	3.243,15	225,16	531,69
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	4,30	4,30	4,30		995,70
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	38,38	38,38	38,38		1.961,62
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.000,00		2.000,00	388,70	388,70	383,78	4,92	1.611,30
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>10.000,00</b>		<b>10.000,00</b>	<b>4.628,99</b>	<b>4.628,99</b>	<b>4.388,56</b>	<b>240,43</b>	<b>5.371,01</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	22.000,00		22.000,00	40.714,22	40.714,22	35.115,67	5.598,55	-18.714,22



MUTUA UNIVERSAL NUM. 010

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	25.000,00		25.000,00	1.943,62	1.943,62	1.655,63	287,99	23.056,38
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	1.000,00		1.000,00	78,67	78,67	42,31	36,36	921,33
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>48.000,00</b>		<b>48.000,00</b>	<b>42.736,51</b>	<b>42.736,51</b>	<b>36.813,61</b>	<b>5.922,90</b>	<b>5.263,49</b>
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	5.000,00		5.000,00	3.836,24	3.836,24	3.803,11	33,13	1.163,76
22101	AGUA	1.000,00		1.000,00	280,09	280,09	279,30	0,79	719,91
22102	GAS	1.000,00		1.000,00	87,71	87,71	87,71		912,29
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	7.000,00		7.000,00	4.204,04	4.204,04	4.170,12	33,92	2.795,96
22141	VESTUARIO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2214	LENCERÍA Y VESTUARIO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.000,00		1.000,00	327,95	327,95	304,77	23,18	672,05
2219	OTROS SUMINISTROS	20.000,00		20.000,00	166,79	166,79	146,48	20,31	19.833,21
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>29.000,00</b>		<b>29.000,00</b>	<b>4.698,78</b>	<b>4.698,78</b>	<b>4.621,37</b>	<b>77,41</b>	<b>24.301,22</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	40.000,00		40.000,00	6.106,68	6.106,68	6.067,35	39,33	33.893,32
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	40.000,00		40.000,00	6.106,68	6.106,68	6.067,35	39,33	33.893,32
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	4.000,00		4.000,00	1.980,18	1.980,18	1.851,92	128,26	2.019,82
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>44.000,00</b>		<b>44.000,00</b>	<b>8.086,86</b>	<b>8.086,86</b>	<b>7.919,27</b>	<b>167,59</b>	<b>35.913,14</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>2.000,00</b>		<b>2.000,00</b>	<b>893,35</b>	<b>893,35</b>	<b>846,85</b>	<b>46,50</b>	<b>1.106,65</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	1.000,00		1.000,00	1.059,41	1.059,41	1.059,41		-59,41
2241	VEHICULOS	1.000,00		1.000,00	0,10	0,10	0,10		999,90
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>2.000,00</b>		<b>2.000,00</b>	<b>1.059,51</b>	<b>1.059,51</b>	<b>1.059,51</b>		<b>940,49</b>
2250	ESTATALES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2251	AUTONOMICOS	1.000,00		1.000,00	6,69	6,69	6,69		993,31
2252	LOCALES	1.000,00		1.000,00	645,33	645,33	631,91	13,42	354,67
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>3.000,00</b>		<b>3.000,00</b>	<b>652,02</b>	<b>652,02</b>	<b>638,60</b>	<b>13,42</b>	<b>2.347,98</b>
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2.000,00		2.000,00	161,40	161,40	159,28	2,12	1.838,60
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	2.000,00		2.000,00	360,40	360,40	351,90	8,50	1.639,60
22661	CURSOS DE FORMACION	36.000,00		36.000,00	58.806,16	58.806,16	31.956,26	26.849,90	-22.806,16
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	38.000,00		38.000,00	59.166,56	59.166,56	32.308,16	26.858,40	-21.166,56
2269	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>41.000,00</b>		<b>41.000,00</b>	<b>59.327,96</b>	<b>59.327,96</b>	<b>32.467,44</b>	<b>26.860,52</b>	<b>-18.327,96</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	20.000,00		20.000,00	1.285,34	1.285,34	977,63	307,71	18.714,66
2271	ESTUDIOS, PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	50.000,00		50.000,00	66.527,67	66.527,67	44.382,25	22.145,42	-16.527,67
2273	LIMPIEZA Y ASEO	20.000,00		20.000,00	7.364,77	7.364,77	6.823,64	541,13	12.635,23
2274	SEGURIDAD	5.000,00		5.000,00	2.572,09	2.572,09	2.284,98	287,11	2.427,91
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	1.000,00		1.000,00	65,21	65,21	59,07	6,14	934,79
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	50.000,00		50.000,00	22.156,56	22.156,56	21.772,78	383,78	27.843,44
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	50.000,00		50.000,00	22.156,56	22.156,56	21.772,78	383,78	27.843,44
2279	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00



<b>MUTUA UNIVERSAL NUM. 010</b>	EJERCICIO 2013
---------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	147.000,00		147.000,00	99.971,64	99.971,64	76.300,35	23.671,29	47.028,36
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	316.000,00		316.000,00	217.426,63	217.426,63	160.667,00	56.759,63	98.573,37
230	DIETAS	20.000,00		20.000,00	19.151,93	19.151,93	18.883,09	268,84	848,07
231	LOCOMOCION	130.000,00		130.000,00	135.900,99	135.900,99	135.900,18	0,81	-5.900,99
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	150.000,00		150.000,00	155.052,92	155.052,92	154.783,27	269,65	-5.052,92
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	519.000,00		519.000,00	400.885,32	400.885,32	343.615,61	57.269,71	118.114,68
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>2.051.000,00</b>	<b>76.000,00</b>	<b>2.127.000,00</b>	<b>2.001.323,18</b>	<b>2.001.323,18</b>	<b>1.943.906,50</b>	<b>57.416,68</b>	<b>125.676,82</b>
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00	-8.000,00	2.000,00					2.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00	-5.000,00	3.000,00					3.000,00
62	INVERSIONES NUEVAS	18.000,00	-13.000,00	5.000,00					5.000,00
6	INVERSIONES REALES	18.000,00	-13.000,00	5.000,00					5.000,00
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>18.000,00</b>	<b>-13.000,00</b>	<b>5.000,00</b>					<b>5.000,00</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>2.069.000,00</b>	<b>63.000,00</b>	<b>2.132.000,00</b>	<b>2.001.323,18</b>	<b>2.001.323,18</b>	<b>1.943.906,50</b>	<b>57.416,68</b>	<b>130.676,82</b>
	<b>TOTAL PROG.3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>	<b>2.069.000,00</b>	<b>63.000,00</b>	<b>2.132.000,00</b>	<b>2.001.323,18</b>	<b>2.001.323,18</b>	<b>1.943.906,50</b>	<b>57.416,68</b>	<b>130.676,82</b>
	<b>TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>2.069.000,00</b>	<b>63.000,00</b>	<b>2.132.000,00</b>	<b>2.001.323,18</b>	<b>2.001.323,18</b>	<b>1.943.906,50</b>	<b>57.416,68</b>	<b>130.676,82</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 43**  
**GESTIÓN DEL PATRIMONIO**

**PROGRAMA 4364**  
**ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO**



<b>MUTUA UNIVERSAL NUM. 010</b>	EJERCICIO 2013
---------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
7204	A LA TESORERIA	50.000.000,00	5.000.000,00	55.000.000,00	54.742.944,72	54.742.944,72	54.742.944,72	257.055,28	
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	50.000.000,00	5.000.000,00	55.000.000,00	54.742.944,72	54.742.944,72	54.742.944,72	257.055,28	
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	50.000.000,00	5.000.000,00	55.000.000,00	54.742.944,72	54.742.944,72	54.742.944,72	257.055,28	
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	50.000.000,00	5.000.000,00	55.000.000,00	54.742.944,72	54.742.944,72	54.742.944,72	257.055,28	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	50.000.000,00	5.000.000,00	55.000.000,00	54.742.944,72	54.742.944,72	54.742.944,72	257.055,28	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	50.000.000,00	5.000.000,00	55.000.000,00	54.742.944,72	54.742.944,72	54.742.944,72	257.055,28	
800	A CORTO PLAZO	70.096.000,00		70.096.000,00	5.114.408,06	5.114.408,06	5.114.408,06	64.981.591,94	
801	A LARGO PLAZO	69.758.480,00		69.758.480,00	50.409.551,28	50.409.551,28	50.409.551,28	19.348.928,72	
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	139.854.480,00		139.854.480,00	55.523.959,34	55.523.959,34	55.523.959,34	84.330.520,66	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	139.854.480,00		139.854.480,00	55.523.959,34	55.523.959,34	55.523.959,34	84.330.520,66	
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	139.854.480,00		139.854.480,00	55.523.959,34	55.523.959,34	55.523.959,34	84.330.520,66	
	TOTAL PROG.4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	189.854.480,00	5.000.000,00	194.854.480,00	110.266.904,06	110.266.904,06	110.266.904,06	84.587.575,94	
	TOTAL GRUPO 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	189.854.480,00	5.000.000,00	194.854.480,00	110.266.904,06	110.266.904,06	110.266.904,06	84.587.575,94	



GRUPO DE PROGRAMAS 45  
ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.FUNC.

PROGRAMA 4591  
DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



<b>MUTUA UNIVERSAL NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2013</b>
---------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1300	ALTOS CARGOS	83.040,00		83.040,00	69.722,75	69.722,75	69.722,75		13.317,25
13019	OTROS DIRECTIVOS	570.980,00		570.980,00	518.651,86	518.651,86	518.651,86		52.328,14
1301	OTROS DIRECTIVOS	570.980,00		570.980,00	518.651,86	518.651,86	518.651,86		52.328,14
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	17.834.430,00		17.834.430,00	17.386.524,11	17.386.524,11	17.386.524,11		447.905,89
1309	OTRO PERSONAL	17.834.430,00		17.834.430,00	17.386.524,11	17.386.524,11	17.386.524,11		447.905,89
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>18.488.450,00</b>		<b>18.488.450,00</b>	<b>17.974.898,72</b>	<b>17.974.898,72</b>	<b>17.974.898,72</b>		<b>513.551,28</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	305.000,00		305.000,00	317.557,24	317.557,24	317.557,24		-12.557,24
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>305.000,00</b>		<b>305.000,00</b>	<b>317.557,24</b>	<b>317.557,24</b>	<b>317.557,24</b>		<b>-12.557,24</b>
1329	OTRAS	51.000,00		51.000,00	46.122,24	46.122,24	46.122,24		4.877,76
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>51.000,00</b>		<b>51.000,00</b>	<b>46.122,24</b>	<b>46.122,24</b>	<b>46.122,24</b>		<b>4.877,76</b>
1342	OTROS DIRECTIVOS				569.191,46	569.191,46	569.191,46		-569.191,46
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				12.000,00	12.000,00	12.000,00		-12.000,00
1344	LABORAL EVENTUAL				1.560,38	1.560,38	1.560,38		-1.560,38
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>				<b>582.751,84</b>	<b>582.751,84</b>	<b>582.751,84</b>		<b>-582.751,84</b>
1350	ALTOS CARGOS	144.970,00		144.970,00	192.400,55	192.400,55	192.400,55		-47.430,55
1352	OTROS DIRECTIVOS	111.580,00		111.580,00	192.424,51	192.424,51	192.424,51		-80.844,51
<b>135</b>	<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ABSOR.</b>	<b>256.550,00</b>		<b>256.550,00</b>	<b>384.825,06</b>	<b>384.825,06</b>	<b>384.825,06</b>		<b>-128.275,06</b>
<b>137</b>	<b>CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES</b>	<b>870.000,00</b>		<b>870.000,00</b>	<b>752.546,17</b>	<b>752.546,17</b>	<b>752.546,17</b>		<b>117.453,83</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>19.971.000,00</b>		<b>19.971.000,00</b>	<b>20.058.701,27</b>	<b>20.058.701,27</b>	<b>20.058.701,27</b>		<b>-87.701,27</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.653.000,00	297.000,00	4.950.000,00	4.882.182,95	4.882.182,95	4.882.182,95		67.817,05
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>4.653.000,00</b>	<b>297.000,00</b>	<b>4.950.000,00</b>	<b>4.882.182,95</b>	<b>4.882.182,95</b>	<b>4.882.182,95</b>		<b>67.817,05</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	140.000,00	10.000,00	150.000,00	149.628,27	149.628,27	147.701,98	1.926,29	371,73
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	336.000,00		336.000,00	325.975,52	325.975,52	325.975,52		10.024,48
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	15.000,00		15.000,00	10.196,58	10.196,58	10.196,58		4.803,42
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	100.000,00		100.000,00	78.494,36	78.494,36	78.484,87	9,49	21.505,64
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	100.000,00	10.000,00	110.000,00	109.192,56	109.192,56	109.192,56		807,44
1625	SEGUROS	95.000,00		95.000,00	34.027,68	34.027,68	34.027,68		60.972,32
1629	OTROS				7.274,15	7.274,15	6.911,57	362,58	-7.274,15
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>786.000,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>806.000,00</b>	<b>714.789,12</b>	<b>714.789,12</b>	<b>712.490,76</b>	<b>2.298,36</b>	<b>91.210,88</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>5.439.000,00</b>	<b>317.000,00</b>	<b>5.756.000,00</b>	<b>5.596.972,07</b>	<b>5.596.972,07</b>	<b>5.594.673,71</b>	<b>2.298,36</b>	<b>159.027,93</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>25.410.000,00</b>	<b>317.000,00</b>	<b>25.727.000,00</b>	<b>25.655.673,34</b>	<b>25.655.673,34</b>	<b>25.653.374,98</b>	<b>2.298,36</b>	<b>71.326,66</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	950.000,00		950.000,00	919.971,12	919.971,12	919.971,12		30.028,88
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	8.000,00		8.000,00	5.611,90	5.611,90	5.611,90		2.388,10
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	180.000,00		180.000,00	159.084,56	159.084,56	159.084,56		20.915,44
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	40.000,00		40.000,00	42.572,63	42.572,63	42.572,63		-2.572,63



<b>MUTUA UNIVERSAL NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2013</b>
---------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	320.000,00		320.000,00	170.302,95	170.302,95	170.302,95		149.697,05
209	CANONES				770,20	770,20	770,20		-770,20
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.498.000,00		1.498.000,00	1.298.313,36	1.298.313,36	1.298.313,36		199.686,64
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	43.000,00		43.000,00	44.020,87	44.020,87	43.147,78	873,09	-1.020,87
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	230.000,00		230.000,00	232.067,48	232.067,48	211.367,54	20.699,94	-2.067,48
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	376,64	376,64	376,64		623,36
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	1.516,71	1.516,71	1.516,71		483,29
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	24.000,00		24.000,00	31.737,92	31.737,92	31.337,99	399,93	-7.737,92
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	300.000,00		300.000,00	309.719,62	309.719,62	287.746,66	21.972,96	-9.719,62
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	120.000,00		120.000,00	98.874,57	98.874,57	82.624,12	16.250,45	21.125,43
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	8.000,00		8.000,00	6.767,32	6.767,32	6.767,32		1.232,68
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	30.000,00		30.000,00	5.954,01	5.954,01	3.001,90	2.952,11	24.045,99
220	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>158.000,00</b>		<b>158.000,00</b>	<b>111.595,90</b>	<b>111.595,90</b>	<b>92.393,34</b>	<b>19.202,56</b>	<b>46.404,10</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	270.000,00		270.000,00	264.048,26	264.048,26	262.735,42	1.312,84	5.951,74
22101	AGUA	26.000,00		26.000,00	21.082,64	21.082,64	21.047,77	34,87	4.917,36
22102	GAS	3.000,00		3.000,00	3.714,81	3.714,81	3.714,81		-714,81
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	299.000,00		299.000,00	288.845,71	288.845,71	287.498,00	1.347,71	10.154,29
22141	VESTUARIO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	30.000,00		30.000,00	23.028,71	23.028,71	21.559,59	1.469,12	6.971,29
2219	OTROS SUMINISTROS	15.000,00		15.000,00	18.029,55	18.029,55	16.455,26	1.574,29	-3.029,55
221	<b>SUMINISTROS</b>	<b>345.000,00</b>		<b>345.000,00</b>	<b>329.903,97</b>	<b>329.903,97</b>	<b>325.512,85</b>	<b>4.391,12</b>	<b>15.096,03</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	660.000,00		660.000,00	498.119,25	498.119,25	494.911,12	3.208,13	161.880,75
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	660.000,00		660.000,00	498.119,25	498.119,25	494.911,12	3.208,13	161.880,75
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	185.000,00		185.000,00	151.621,87	151.621,87	142.693,94	8.927,93	33.378,13
222	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>845.000,00</b>		<b>845.000,00</b>	<b>649.741,12</b>	<b>649.741,12</b>	<b>637.605,06</b>	<b>12.136,06</b>	<b>195.258,88</b>
223	<b>TRANSPORTES</b>	<b>130.000,00</b>		<b>130.000,00</b>	<b>63.984,51</b>	<b>63.984,51</b>	<b>60.391,61</b>	<b>3.592,90</b>	<b>66.015,49</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	50.000,00		50.000,00	82.651,45	82.651,45	82.651,45		-32.651,45
2241	VEHICULOS	1.000,00		1.000,00	7,67	7,67	7,67		992,33
224	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>51.000,00</b>		<b>51.000,00</b>	<b>82.659,12</b>	<b>82.659,12</b>	<b>82.659,12</b>		<b>-31.659,12</b>
2250	ESTATALES	2.000,00		2.000,00					2.000,00
2251	AUTONOMICOS	3.000,00		3.000,00	627,26	627,26	623,19	4,07	2.372,74
2252	LOCALES	280.000,00		280.000,00	40.922,08	40.922,08	40.565,84	356,24	239.077,92
225	<b>TRIBUTOS</b>	<b>285.000,00</b>		<b>285.000,00</b>	<b>41.549,34</b>	<b>41.549,34</b>	<b>41.189,03</b>	<b>360,31</b>	<b>243.450,66</b>
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	10.000,00		10.000,00	5.574,40	5.574,40	5.574,40		4.425,60
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	10.000,00		10.000,00	5.574,40	5.574,40	5.574,40		4.425,60



**MUTUA UNIVERSAL NUM. 010** EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	35.000,00		35.000,00	13.167,40	13.167,40	12.993,10	174,30	21.832,60
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	250.000,00		250.000,00	189.720,10	189.720,10	189.720,10		60.279,90
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	100.000,00		100.000,00	31.261,54	31.261,54	30.568,99	692,55	68.738,46
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	100.000,00		100.000,00	31.261,54	31.261,54	30.568,99	692,55	68.738,46
2269	OTROS	15.000,00		15.000,00	14.619,65	14.619,65	14.619,65		380,35
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>410.000,00</b>		<b>410.000,00</b>	<b>254.343,09</b>	<b>254.343,09</b>	<b>253.476,24</b>	<b>866,85</b>	<b>155.656,91</b>
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	150.000,00		150.000,00	103.717,69	103.717,69	79.878,93	23.838,76	46.282,31
2273	LIMPIEZA Y ASEO	550.000,00		550.000,00	501.014,72	501.014,72	467.564,10	33.450,62	48.985,28
2274	SEGURIDAD	220.000,00		220.000,00	184.230,49	184.230,49	163.936,84	20.293,65	35.769,51
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	1.000,00		1.000,00	5.312,58	5.312,58	4.810,48	502,10	-4.312,58
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	3.200.000,00		3.200.000,00	2.909.938,83	2.909.938,83	2.381.403,86	528.534,97	290.061,17
22783	COLAB. EN LA GESTIÓN DE LAS MATEP DE S.S.	11.214.000,00		11.214.000,00	9.952.175,72	9.952.175,72	9.951.521,83	653,89	1.261.824,28
2278	COLAB. EN GEST. PREST. SERVICIOS	14.414.000,00		14.414.000,00	12.862.114,55	12.862.114,55	12.332.925,69	529.188,86	1.551.885,45
2279	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>227</b>	<b>TRABAJ. REALIZ. POR OTRAS EMPR. Y PROF.</b>	<b>15.336.000,00</b>		<b>15.336.000,00</b>	<b>13.656.390,03</b>	<b>13.656.390,03</b>	<b>13.049.116,04</b>	<b>607.273,99</b>	<b>1.679.609,97</b>
<b>22</b>	<b>MATER. SUMINIST. Y OTROS</b>	<b>17.560.000,00</b>		<b>17.560.000,00</b>	<b>15.190.167,08</b>	<b>15.190.167,08</b>	<b>14.542.343,29</b>	<b>647.823,79</b>	<b>2.369.832,92</b>
230	DIETAS	500.000,00		500.000,00	418.488,81	418.488,81	414.034,70	4.454,11	81.511,19
231	LOCOMOCION	1.000.000,00		1.000.000,00	957.358,48	957.358,48	957.347,79	10,69	42.641,52
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	210.000,00		210.000,00	91.345,31	91.345,31	91.345,31		118.654,69
23	INDEMNIZ. RAZON SERVICIO	1.710.000,00		1.710.000,00	1.467.192,60	1.467.192,60	1.462.727,80	4.464,80	242.807,40
2	GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	21.068.000,00		21.068.000,00	18.265.392,66	18.265.392,66	17.591.131,11	674.261,55	2.802.607,34
3529	OTROS	75.000,00		75.000,00					75.000,00
352	INTERESES DE DEMORA	75.000,00		75.000,00					75.000,00
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	10.000,00		10.000,00	8.101,76	8.101,76	8.101,76		1.898,24
35	INTERES. DEMORA Y OTROS GASTOS	85.000,00		85.000,00	8.101,76	8.101,76	8.101,76		76.898,24
3	GASTOS FINANCIEROS	85.000,00		85.000,00	8.101,76	8.101,76	8.101,76		76.898,24
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	155.830,00		155.830,00					155.830,00
429	OTRAS TRANSF. A ENTIDADES DEL SISTEMA	155.830,00		155.830,00					155.830,00
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	155.830,00		155.830,00					155.830,00
473	PARA INCENT. REDUCC. SINISTRAL. LABORAL	3.000.000,00		3.000.000,00	185.274,80	185.274,80	185.274,80		2.814.725,20
47	A EMPRESAS PRIVADAS	3.000.000,00		3.000.000,00	185.274,80	185.274,80	185.274,80		2.814.725,20



<b>MUTUA UNIVERSAL NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2013</b>
---------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG. Y CONT.	40.000,00		40.000,00	24.473,00	24.473,00	19.999,80	4.473,20	15.527,00
480	AYUDAS GENERICAS A F.A.M.E INST. SIN L	40.000,00		40.000,00	24.473,00	24.473,00	19.999,80	4.473,20	15.527,00
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	40.000,00		40.000,00	24.473,00	24.473,00	19.999,80	4.473,20	15.527,00
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	3.195.830,00		3.195.830,00	209.747,80	209.747,80	205.274,60	4.473,20	2.986.082,20
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>49.758.830,00</b>	<b>317.000,00</b>	<b>50.075.830,00</b>	<b>44.138.915,56</b>	<b>44.138.915,56</b>	<b>43.457.882,45</b>	<b>681.033,11</b>	<b>5.936.914,44</b>
6221	CONSTRUCCIONES	15.000,00	145.000,00	160.000,00					160.000,00
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00	145.000,00	160.000,00					160.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00		15.000,00	8.445,80	8.445,80	4.936,80	3.509,00	6.554,20
625	MOBILIARIO Y ENSERES	15.000,00	40.000,00	55.000,00	36.665,51	36.665,51	27.942,56	8.722,95	18.334,49
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.000,00	230.000,00	240.000,00	432.746,09	432.746,09	432.746,09		-192.746,09
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	10.000,00	371.000,00	381.000,00	379.332,85	379.332,85	233.395,94	145.936,91	1.667,15
62	INVERSIONES NUEVAS	65.000,00	786.000,00	851.000,00	857.190,25	857.190,25	699.021,39	158.168,86	-6.190,25
6321	CONSTRUCCIONES	11.000,00		11.000,00					11.000,00
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.000,00		11.000,00					11.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00		15.000,00					15.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	15.000,00	2.000,00	17.000,00	13.079,36	13.079,36	13.079,36		3.920,64
639	INMOVILIZADO INMATERIAL		15.000,00	15.000,00	37.789,08	37.789,08	37.789,08		-22.789,08
63	INVERSIONES DE REPOSICION	41.000,00	17.000,00	58.000,00	50.868,44	50.868,44	50.868,44		7.131,56
6	INVERSIONES REALES	106.000,00	803.000,00	909.000,00	908.058,69	908.058,69	749.889,83	158.168,86	941,31
72069	OTRAS	5.190,00		5.190,00					5.190,00
7206	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	5.190,00		5.190,00					5.190,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	5.190,00		5.190,00					5.190,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	5.190,00		5.190,00					5.190,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	5.190,00		5.190,00					5.190,00
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>111.190,00</b>	<b>803.000,00</b>	<b>914.190,00</b>	<b>908.058,69</b>	<b>908.058,69</b>	<b>749.889,83</b>	<b>158.168,86</b>	<b>6.131,31</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>49.870.020,00</b>	<b>1.120.000,00</b>	<b>50.990.020,00</b>	<b>45.046.974,25</b>	<b>45.046.974,25</b>	<b>44.207.772,28</b>	<b>839.201,97</b>	<b>5.943.045,75</b>
8300	AL PERSONAL	2.500.000,00		2.500.000,00	568.446,47	568.446,47	568.446,47		1.931.553,53
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	2.500.000,00		2.500.000,00	568.446,47	568.446,47	568.446,47		1.931.553,53



<b>MUTUA UNIVERSAL NUM. 010</b>	EJERCICIO 2013
---------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
8310	AL PERSONAL	500.000,00		500.000,00	409.122,52	409.122,52	409.122,52		90.877,48
<b>831</b>	<b>PRESTAMOS A LARGO PLAZO</b>	<b>500.000,00</b>		<b>500.000,00</b>	<b>409.122,52</b>	<b>409.122,52</b>	<b>409.122,52</b>		<b>90.877,48</b>
<b>83</b>	<b>CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.</b>	<b>3.000.000,00</b>		<b>3.000.000,00</b>	<b>977.568,99</b>	<b>977.568,99</b>	<b>977.568,99</b>		<b>2.022.431,01</b>
8410	A CORTO PLAZO	700.000,00		700.000,00	600,00	600,00	600,00		699.400,00
8411	A LARGO PLAZO	800.000,00		800.000,00	550,00	550,00	550,00		799.450,00
<b>841</b>	<b>FIANZAS</b>	<b>1.500.000,00</b>		<b>1.500.000,00</b>	<b>1.150,00</b>	<b>1.150,00</b>	<b>1.150,00</b>		<b>1.498.850,00</b>
<b>84</b>	<b>CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS</b>	<b>1.500.000,00</b>		<b>1.500.000,00</b>	<b>1.150,00</b>	<b>1.150,00</b>	<b>1.150,00</b>		<b>1.498.850,00</b>
<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>4.500.000,00</b>		<b>4.500.000,00</b>	<b>978.718,99</b>	<b>978.718,99</b>	<b>978.718,99</b>		<b>3.521.281,01</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>4.500.000,00</b>		<b>4.500.000,00</b>	<b>978.718,99</b>	<b>978.718,99</b>	<b>978.718,99</b>		<b>3.521.281,01</b>
	<b>TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>	<b>54.370.020,00</b>	<b>1.120.000,00</b>	<b>55.490.020,00</b>	<b>46.025.693,24</b>	<b>46.025.693,24</b>	<b>45.186.491,27</b>	<b>839.201,97</b>	<b>9.464.326,76</b>
	<b>TOTAL GRUPO 45 ADMÓN. Y SERV. GRALES. DE TESORERÍA</b>	<b>54.370.020,00</b>	<b>1.120.000,00</b>	<b>55.490.020,00</b>	<b>46.025.693,24</b>	<b>46.025.693,24</b>	<b>45.186.491,27</b>	<b>839.201,97</b>	<b>9.464.326,76</b>
	<b>TOTAL MUTUA UNIVERSAL</b>	<b>987.129.810,00</b>		<b>987.129.810,00</b>	<b>833.878.010,84</b>	<b>833.878.010,84</b>	<b>820.695.911,07</b>	<b>13.182.099,77</b>	<b>153.251.799,16</b>



## 5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



MUTUA UNIVERSAL NUM. 010

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	217.438.310,00		217.438.310,00	196.192.119,10	10.407.031,16	701.691,62	185.083.396,32	180.279.500,30	4.803.896,02	-32.354.913,68
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	43.302.860,00		43.302.860,00	39.072.148,46	2.072.586,14	139.743,64	36.859.818,68	35.903.110,84	956.707,84	-6.443.041,32
<b>121</b>	<b>COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL</b>	<b>260.741.170,00</b>		<b>260.741.170,00</b>	<b>235.264.267,56</b>	<b>12.479.617,30</b>	<b>841.435,26</b>	<b>221.943.215,00</b>	<b>216.182.611,14</b>	<b>5.760.603,86</b>	<b>-38.797.955,00</b>
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	74.630.000,00		74.630.000,00	79.092.419,42	2.772.428,41	592.371,49	75.727.619,52	71.857.374,06	3.870.245,46	1.097.619,52
<b>122</b>	<b>COTIZ. DEL REG. ESPEC. TRAB. AUTONOMOS</b>	<b>74.630.000,00</b>		<b>74.630.000,00</b>	<b>79.092.419,42</b>	<b>2.772.428,41</b>	<b>592.371,49</b>	<b>75.727.619,52</b>	<b>71.857.374,06</b>	<b>3.870.245,46</b>	<b>1.097.619,52</b>
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	584.000,00		584.000,00	443.002,28	490,72		442.511,56	442.511,56		-141.488,44
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	116.000,00		116.000,00	88.225,02	97,73		88.127,29	88.127,29		-27.872,71
<b>124</b>	<b>COTIZ. DEL REG. ESP. DE TRABAJ. DEL MAR</b>	<b>700.000,00</b>		<b>700.000,00</b>	<b>531.227,30</b>	<b>588,45</b>		<b>530.638,85</b>	<b>530.638,85</b>		<b>-169.361,15</b>
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	300.844.150,00		300.844.150,00	259.931.331,78	4.217.652,68	834.932,52	254.878.746,58	249.532.104,94	5.346.641,64	-45.965.403,42
1271	CUOTAS POR I. M. S.	263.689.060,00		263.689.060,00	224.728.526,85	3.232.399,87	741.914,81	220.754.212,17	216.313.944,82	4.440.267,35	-42.934.847,83
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA	1.801.000,00		1.801.000,00	1.877.036,25	24.825,28	13.975,53	1.838.235,44	1.746.539,34	91.696,10	37.235,44
<b>127</b>	<b>COTIZAC. DE ACCID. DE TRABAJO Y E. P.</b>	<b>566.334.210,00</b>		<b>566.334.210,00</b>	<b>486.536.894,88</b>	<b>7.474.877,83</b>	<b>1.590.822,86</b>	<b>477.471.194,19</b>	<b>467.592.589,10</b>	<b>9.878.605,09</b>	<b>-88.863.015,81</b>
<b>129</b>	<b>COTIZACIONES CESE ACT. TRAB. AUTÓNOMOS</b>	<b>10.144.430,00</b>		<b>10.144.430,00</b>	<b>12.186.570,33</b>	<b>441.739,57</b>	<b>103.823,50</b>	<b>11.641.007,26</b>	<b>10.999.172,83</b>	<b>641.834,43</b>	<b>1.496.577,26</b>
<b>12</b>	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>912.549.810,00</b>		<b>912.549.810,00</b>	<b>813.611.379,49</b>	<b>23.169.251,56</b>	<b>3.128.453,11</b>	<b>787.313.674,82</b>	<b>767.162.385,98</b>	<b>20.151.288,84</b>	<b>-125.236.135,18</b>
<b>1</b>	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>912.549.810,00</b>		<b>912.549.810,00</b>	<b>813.611.379,49</b>	<b>23.169.251,56</b>	<b>3.128.453,11</b>	<b>787.313.674,82</b>	<b>767.162.385,98</b>	<b>20.151.288,84</b>	<b>-125.236.135,18</b>
32710	AL SECTOR PUBLICO	180.000,00		180.000,00	118.229,86	7.224,50		111.005,36	89.743,58	21.261,78	-68.994,64
32711	AL SECTOR PRIVADO	20.000,00		20.000,00	4.460,32	15,62		4.444,70	2.070,98	2.373,72	-15.555,30
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	360.000,00		360.000,00	301.092,01	285,02		300.806,99	263.846,90	36.960,09	-59.193,01
3271	GESTION. POR MUTUAS A. T. Y E. P.	560.000,00		560.000,00	423.782,19	7.525,14		416.257,05	355.661,46	60.595,59	-143.742,95
<b>327</b>	<b>DE ASISTENCIA SANITARIA</b>	<b>560.000,00</b>		<b>560.000,00</b>	<b>423.782,19</b>	<b>7.525,14</b>		<b>416.257,05</b>	<b>355.661,46</b>	<b>60.595,59</b>	<b>-143.742,95</b>
<b>32</b>	<b>OTROS INGRES. PROCED. PREST. SERVICIOS</b>	<b>560.000,00</b>		<b>560.000,00</b>	<b>423.782,19</b>	<b>7.525,14</b>		<b>416.257,05</b>	<b>355.661,46</b>	<b>60.595,59</b>	<b>-143.742,95</b>
3805	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	4.000.000,00		4.000.000,00	29.374.643,89	335.490,82		29.039.153,07	7.647.851,07	21.391.302,00	25.039.153,07
<b>380</b>	<b>DE EJERCICIOS CERRADOS</b>	<b>4.000.000,00</b>		<b>4.000.000,00</b>	<b>29.374.643,89</b>	<b>335.490,82</b>		<b>29.039.153,07</b>	<b>7.647.851,07</b>	<b>21.391.302,00</b>	<b>25.039.153,07</b>
3815	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.				1.723.042,96	144.323,50		1.578.719,46	489.855,72	1.088.863,74	1.578.719,46
<b>381</b>	<b>DEL PRESUPUESTO CORRIENTE</b>				<b>1.723.042,96</b>	<b>144.323,50</b>		<b>1.578.719,46</b>	<b>489.855,72</b>	<b>1.088.863,74</b>	<b>1.578.719,46</b>
<b>38</b>	<b>REINTEGROS DE OP. CORRIENTES</b>	<b>4.000.000,00</b>		<b>4.000.000,00</b>	<b>31.097.686,85</b>	<b>479.814,32</b>		<b>30.617.872,53</b>	<b>8.137.706,79</b>	<b>22.480.165,74</b>	<b>26.617.872,53</b>
39119	OTROS	110.000,00		110.000,00	665.428,80	86.033,79		579.395,01	579.395,01		469.395,01
3911	INTERESES	110.000,00		110.000,00	665.428,80	86.033,79		579.395,01	579.395,01		469.395,01
<b>391</b>	<b>RECARGOS, INTERESES Y MULTAS</b>	<b>110.000,00</b>		<b>110.000,00</b>	<b>665.428,80</b>	<b>86.033,79</b>		<b>579.395,01</b>	<b>579.395,01</b>		<b>469.395,01</b>
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A. T.	100.000,00		100.000,00	44.580,88			44.580,88	44.580,88		-55.419,12
3997	INGRESOS GASTOS ANUNCIOS BOE	5.000,00		5.000,00							-5.000,00
<b>399</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>105.000,00</b>		<b>105.000,00</b>	<b>44.580,88</b>			<b>44.580,88</b>	<b>44.580,88</b>		<b>-60.419,12</b>
<b>39</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>215.000,00</b>		<b>215.000,00</b>	<b>710.009,68</b>	<b>86.033,79</b>		<b>623.975,89</b>	<b>623.975,89</b>		<b>408.975,89</b>
<b>3</b>	<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>4.775.000,00</b>		<b>4.775.000,00</b>	<b>32.231.478,72</b>	<b>573.373,25</b>		<b>31.658.105,47</b>	<b>9.117.344,14</b>	<b>22.540.761,33</b>	<b>26.883.105,47</b>



MUTUA UNIVERSAL NUM. 010

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
4280	PARA INCENT. REDUCC. SINIESTR.	3.000.000,00		3.000.000,00	185.274,80			185.274,80	185.274,80		-2.814.725,20
428	APLIC. FONDO PREV. Y REHAB.	3.000.000,00		3.000.000,00	185.274,80			185.274,80	185.274,80		-2.814.725,20
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.000.000,00		3.000.000,00	185.274,80			185.274,80	185.274,80		-2.814.725,20
459	OTRAS TRANSFERENCIAS	205.000,00		205.000,00	201.791,91			201.791,91	201.791,91		-3.208,09
45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	205.000,00		205.000,00	201.791,91			201.791,91	201.791,91		-3.208,09
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.205.000,00		3.205.000,00	387.066,71			387.066,71	387.066,71		-2.817.933,29
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	4.000.000,00		4.000.000,00	8.115.606,59			8.115.606,59	8.115.606,59		4.115.606,59
500	DEL ESTADO	4.000.000,00		4.000.000,00	8.115.606,59			8.115.606,59	8.115.606,59		4.115.606,59
504	DE SOC. ,ENT. PUBL. EMPR. ,FUND. Y RESTO	2.000.000,00		2.000.000,00	3.900.987,50			3.900.987,50	3.900.987,50		1.900.987,50
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	100.000,00		100.000,00	168.317,50			168.317,50	168.317,50		68.317,50
507	DE EMPRESAS PRIVADAS	2.845.000,00		2.845.000,00	1.222.362,50			1.222.362,50	1.222.362,50		-1.622.637,50
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	8.945.000,00		8.945.000,00	13.407.274,09			13.407.274,09	13.407.274,09		4.462.274,09
5180	AL PERSONAL	5.000,00		5.000,00	5.549,65			5.549,65	5.549,65		549,65
518	A FAMILIAS E INSTIT. SIN FINES LUCR	5.000,00		5.000,00	5.549,65			5.549,65	5.549,65		549,65
51	INTERESES DE ANTICIP. Y PREST. CONCED.	5.000,00		5.000,00	5.549,65			5.549,65	5.549,65		549,65
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	50.000,00		50.000,00	6.822,69			6.822,69	6.822,69		-43.177,31
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	50.000,00		50.000,00	6.822,69			6.822,69	6.822,69		-43.177,31
52	INTERESES DE DEPOSITOS	50.000,00		50.000,00	6.822,69			6.822,69	6.822,69		-43.177,31
5	INGRESOS PATRIMONIALES	9.000.000,00		9.000.000,00	13.419.646,43			13.419.646,43	13.419.646,43		4.419.646,43
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	929.529.810,00		929.529.810,00	859.649.571,35	23.742.624,81	3.128.453,11	832.778.493,43	790.086.443,26	42.692.050,17	-96.751.316,57
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	100.000,00		100.000,00							-100.000,00
61	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	100.000,00		100.000,00							-100.000,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	100.000,00		100.000,00							-100.000,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	100.000,00		100.000,00							-100.000,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	929.629.810,00		929.629.810,00	859.649.571,35	23.742.624,81	3.128.453,11	832.778.493,43	790.086.443,26	42.692.050,17	-96.851.316,57
800	A CORTO PLAZO	1.000.000,00		1.000.000,00	11.170.312,65			11.170.312,65	11.170.312,65		10.170.312,65
801	A LARGO PLAZO	1.000.000,00		1.000.000,00							-1.000.000,00
80	ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT. PUBL.	2.000.000,00		2.000.000,00	11.170.312,65			11.170.312,65	11.170.312,65		9.170.312,65



MUTUA UNIVERSAL NUM. 010

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
810	A CORTO PLAZO	1.000.000,00		1.000.000,00	5.450.000,00			5.450.000,00	5.450.000,00		4.450.000,00
811	A LARGO PLAZO	1.000.000,00		1.000.000,00							-1.000.000,00
81	ENAJENAC. OBLIGAC. Y BONOS FUERA S. PUBL.	2.000.000,00		2.000.000,00	5.450.000,00			5.450.000,00	5.450.000,00		3.450.000,00
83005	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	2.500.000,00		2.500.000,00	1.043.545,81			1.043.545,81	1.043.545,81		-1.456.454,19
8300	AL PERSONAL	2.500.000,00		2.500.000,00	1.043.545,81			1.043.545,81	1.043.545,81		-1.456.454,19
830	A CORTO PLAZO	2.500.000,00		2.500.000,00	1.043.545,81			1.043.545,81	1.043.545,81		-1.456.454,19
83105	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	500.000,00		500.000,00							-500.000,00
8310	AL PERSONAL	500.000,00		500.000,00							-500.000,00
831	A LARGO PLAZO	500.000,00		500.000,00							-500.000,00
83	REINT. PREST. CONCED. FUERA SECTOR PUB.	3.000.000,00		3.000.000,00	1.043.545,81			1.043.545,81	1.043.545,81		-1.956.454,19
8415	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	500.000,00		500.000,00	56.812,08			56.812,08	56.812,08		-443.187,92
841	DEVOLUCION DE FIANZAS	500.000,00		500.000,00	56.812,08			56.812,08	56.812,08		-443.187,92
84	DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	500.000,00		500.000,00	56.812,08			56.812,08	56.812,08		-443.187,92
8701	DESTINADA AL FONDO DE PREV. Y REHAB.	40.000.000,00		40.000.000,00							-40.000.000,00
8702	DESTINADA AL FONDO DE RESERVA DE LA S. S.	10.000.000,00		10.000.000,00							-10.000.000,00
870	REMANENTE DE TESORERIA	50.000.000,00		50.000.000,00							-50.000.000,00
87	REMANENTES DE TESORERIA	50.000.000,00		50.000.000,00							-50.000.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	57.500.000,00		57.500.000,00	17.720.670,54			17.720.670,54	17.720.670,54		-39.779.329,46
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	57.500.000,00		57.500.000,00	17.720.670,54			17.720.670,54	17.720.670,54		-39.779.329,46
	TOTAL INGRESOS	987.129.810,00		987.129.810,00	877.370.241,89	23.742.624,81	3.128.453,11	850.499.163,97	807.807.113,80	42.692.050,17	-136.630.646,03



### 5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO



MUTUA UNIVERSAL  
RESULTADO PRESUPUESTARIO  
EJERCICIO 2013

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	832.778.493,43	718.319.653,16		114.458.840,27
b. Operaciones de capital	--	59.055.679,35		-59.055.679,35
1. Total operaciones no financieras (a+b)	832.778.493,43	777.375.332,51		55.403.160,92
d. Activos financieros	17.720.670,54	56.502.678,33		-38.782.007,79
e. Pasivos financieros	--	--		--
2. Total operaciones financieras (d+e)	17.720.670,54	56.502.678,33		-38.782.007,79
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>850.499.163,97</b>	<b>833.878.010,84</b>		<b>16.621.153,13</b>
<b>AJUSTES:</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			54.742.944,72	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)</b>			<b>54.742.944,72</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>71.364.097,85</b>



## 6.- MEMORIA

---

**RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO**

---

## NOTAS DE LA MEMORIA SIN CONTENIDO

A continuación indicamos una relación de las notas, apartados y plantillas de la memoria que no tienen contenido como consecuencia de que la información que se solicita no es significativa o bien es inexistente:

- Notas que carecen completamente de contenido:

DESCRIPCION	Ref.
<b>Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.</b>	MEM02
<b>Inversiones Inmobiliarias</b>	MEM06, S033
<b>Moneda extranjera</b>	MEM14, S058
<b>Activos en estado de venta</b>	MEM17
<b>Balance de resultados e informe de Gestión</b>	MEM24, S122

- Notas con apartados o plantillas sin contenido:

NOTA	Apartado sin contenido	Plantilla sin contenido
Inmovilizado Material	c) Cambios de estimación e) Criterio para determinar valor razonable g) Bienes recibidos en adscripción h) Identificación de bienes recibidos en adscripción i) Entes a los que se ha entregado bienes en adscripción j) Identificación de bienes recibidos en cesión k) Entes a los que se ha entregado bienes en cesión l) Permutas	
Inmovilizado Intangible	b) Cambios de estimación e) Detalle de correcciones valorativas f) Importe por desembolsos en Investigación y desarrollo	
Activos Financieros	A. c) Correcciones por deterioro de valor C. a) Riesgo de tipo de cambio D) Valores representativos de deuda afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social E) Valores representativos de deuda afectos al Fondo de Prevención y Rehabilitación	S038 S041 S043 S047 S049, S050, S051, S052
Pasivos Financieros	B) Líneas de crédito C. a) Riesgo de tipo de cambio	S055 S056
Existencias	B) Circunstancias significativas que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias	
Transferencias, subvenciones y otros ingresos	C) Circunstancias significativas que afecten a los ingresos o gastos de la entidad	
Provisiones y Contingencias	A. e) Importes de derechos de reembolso B. a ) Descripción naturaleza B. b) Evolución previsible B. c) Provisiones no registradas en Balance	
Información Presupuestaria	19.4 Gastos con financiación afectada	MEM 20

NOTA	Apartado sin contenido	Plantilla sin contenido
Información sobre el coste de actividades	A) Resumen general de costes de la entidad B) Resumen del coste por elementos de las actividades que implican la obtención de tasas C) Resumen de costes por actividad que implican la obtención de tasas y precios publicos D)Resumen de costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas	
Patrimonio privativo	Deudor Gestión del Patrimonio Privativo Gastos por operaciones internas con el Patrimonio de la Seguridad Social. Ingresos por operaciones con el Patrimonio Privativo	S113 S116 S119

---

## **1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD**

---

## ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

### A) NORMA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD

MUTUA UNIVERSAL MUGENAT, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales de la Seguridad Social, núm. 10, venía desarrollando sus actividades, desde su constitución el 3 de mayo de 1907, como "Mutua General de Seguros, Ramo de Accidentes de Trabajo" y estaba autorizada por la Resolución de la Dirección General de Previsión de fecha 25 de marzo de 1968 para colaborar en la Gestión del Régimen de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, acomodando su constitución, régimen orgánico y funcionamiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Colaboración en la Gestión de la Seguridad Social de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo contenido en el Decreto 1563/67, de 6 de julio de 1967, cuyos Estatutos fueron aprobados por la Resolución de la Dirección General de Previsión de fecha 13 de diciembre de 1968. Posteriormente fueron sustituidos y adaptados en méritos a lo prevenido en la Disposición Transitoria Primera del Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.

La Entidad continuó denominándose "Mutua General, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo núm. 10", hasta el 30 de marzo de 1993, fecha en que la Junta General en sesión extraordinaria aprobó la nueva denominación "MUTUA UNIVERSAL, MUGENAT, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, núm. 10", siendo aprobada la modificación de la denominación social por Resolución de la Dirección General de Ordenación Jurídica y Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social de fecha 12 de mayo de 1993.

Mutua Universal, es una asociación no lucrativa integrada por un conjunto de empresas individuales o colectivas, que asumen mancomunadamente las responsabilidades que se derivan de su gestión.

A lo largo del tiempo se han producido distintas fusiones por absorción que a continuación se detallan:

Mutua absorbida	Nº de Mutua	Fecha de la Resolución	Fecha de efecto
Mutua del Penedés y Barcelona	31	30-01-1986	01-02-1986
Mutua Asturiana de Accidentes	8	27-03-1989	01-04-1989
Leonesa de la Industria y el Comercio	193	08-05-1989	01-06-1989
Mutua de las Fábricas de Explosivos, Productos Químicos y Minas	87	29-09-1989	01-10-1989
Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo de Béjar	254	13-06-1990	01-07-1990

A raíz de la publicación del Real Decreto 688/2005, de 10 de junio, por el que se regula el régimen de funcionamiento de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social como servicio de prevención ajeno, MUTUA UNIVERSAL de conformidad con el acuerdo ratificado por la Junta General Extraordinaria celebrada el 6 de julio de 2005, presentó ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social el correspondiente expediente de segregación, con vistas a constituir una sociedad mercantil unipersonal, bajo el régimen de sociedad de responsabilidad limitada. Con fecha 20 de abril de 2006 se obtuvo la autorización definitiva.

El 1 de junio de 2006 se formalizó la escritura de ampliación de capital por aportación no dineraria y aportación de rama de actividad a la sociedad “UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD, Sociedad de Prevención, Sociedad Limitada Unipersonal”, empresa cesionaria del Servicio de Prevención Ajeno.

#### B) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, SU RÉGIMEN JURÍDICO, ECONÓMICO-FINANCIERO Y DE CONTRATACIÓN

MUTUA UNIVERSAL MUGENAT, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales de la Seguridad Social, núm. 10, en adelante Mutua Universal, es una asociación voluntaria de empresas que, sin ánimo de lucro, se constituye legalmente con la responsabilidad mancomunada de las empresas asociadas, como colaboradora de la Seguridad Social.

Esta colaboración queda definida en el Real Decreto Legislativo 1/1994 de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social; y en el Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.

Los Estatutos Sociales vigentes son los aprobados por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, de fecha, 6 de septiembre de 2012, en cuyo artículo tercero se define el objeto social y fines:

*“El objeto social y, en consecuencia los fines de MUTUA UNIVERSAL MUGENAT MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 10 lo constituye, en primer lugar, el colaborar, bajo la dirección y tutela del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (u organismo administrativo de igual rango que le sustituya), y con sujeción a las normas legales que, en cada momento estuvieren en vigor, en la gestión de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, así como en la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores pertenecientes a empresas a ella asociadas, así como la cobertura de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de las contingencias comunes y la protección por cese de actividad del Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y de los trabajadores por cuenta propia incluidos en el Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios de la Seguridad Social y, en su caso, las contingencias profesionales de dichos regímenes, del Régimen Especial de los Trabajadores del Mar y del Régimen Especial de los Empleados del Hogar, asimismo aquellas otras que fueren en cada momento autorizadas, asumiendo el cumplimiento de las obligaciones y prestación de servicios que les imponen a dichos efectos las disposiciones vigentes y las que, en el futuro, se dicten.*

*También podrá desarrollar actividades para la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales a favor de las empresas asociadas y de sus trabajadores dependientes, así como de los trabajadores por cuenta propia adheridos que tengan cubiertas las contingencias citadas, en los términos y condiciones establecidos en la Ley General de la Seguridad Social y demás disposiciones de aplicación.*

*Con independencia de las actividades preventivas señaladas en el párrafo anterior y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre,*

*de Prevención de Riesgos Laborales, la Mutua podrá participar, con cargo a su patrimonio histórico, en la sociedad mercantil de prevención constituida a este único fin. En ningún caso la Mutua desarrollará directamente las funciones correspondientes a los servicios de prevención ajenos.”*

En cuanto al régimen económico financiero, Mutua Universal forma parte del sector público estatal, conforme dispone el artículo 2.1.c) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y, en consecuencia sometida al régimen presupuestario, económico- financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la misma.

Por lo que se refiere a su régimen de contratación, Mutua Universal está incluida dentro del ámbito subjetivo regulado en el artículo 3 del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, no teniendo la consideración de Administración Pública a los efectos de la citada norma.

Cabe señalar que al cierre del ejercicio 2013 no existen servicios públicos gestionados de forma indirecta, ni tampoco han existido durante el transcurso del mismo.

El domicilio social y fiscal está situado en la Avenida Tibidabo, 17-19 de Barcelona y con Número de Identificación Fiscal: G-08242463.

### C) DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS

La financiación de las Mutuas de accidentes de Trabajo se realiza a partir de la aportación de cuotas de carácter independiente cada una de ellas relativas a la gestión de las Contingencias Profesionales, a la prestación económica por incapacidad temporal por Contingencias Comunes y finalmente, a las relativas a la gestión del Cese de actividad de los Trabajadores Autónomos.

La colaboración de las Mutuas en la gestión de las contingencias profesionales se financia por medio de las primas de accidentes de trabajo que aportadas exclusivamente por los empresarios y los autónomos y recaudadas por la Tesorería General de la Seguridad Social, se atribuyen por ésta a la Mutua. La cotización por accidentes de trabajo y enfermedad profesional, se realiza mediante la aplicación de una tarifa según la actividad económica desarrollada por la empresa o el autónomo, utilizando para ello la Clasificación Nacional de Actividades Económicas.

La colaboración de las Mutuas en la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal por contingencias comunes, se financia a través de un porcentaje o fracción sobre las cuotas por contingencias comunes; dichas cuotas son a cargo tanto de los empresarios como de los trabajadores, y en su caso, los autónomos. Dichas cuotas son recaudadas también por la Tesorería General de la Seguridad Social. Anualmente, en la correspondiente Orden de Cotización, se establece la fracción de cuota a recibir por las Mutuas para hacer frente a la colaboración en la gestión de esta contingencia.

La colaboración de las Mutuas en la gestión de la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos, se financia a través de un porcentaje sobre la base de cotización del autónomo, que igualmente recauda la Tesorería General de la Seguridad Social y que es establecido anualmente en la correspondiente Orden de Cotización.

#### D) OPERACIONES SUJETAS A IVA Y % DE PRORRATA

Siguiendo la norma nº 11 de las Normas de Reconocimiento y Valoración, en su caso, el IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto, ni del importe neto obtenido en la enajenación o disposición de activos no corrientes, siendo objeto de registro en la rúbrica específica 4770 "IVA repercutido".

En general las actividades realizadas por las mutuas se encuentran exentas de IVA, es por ello que el IVA soportado en las adquisiciones de bienes y servicios realizadas en la gestión del patrimonio de la Seguridad Social se considera no deducible y por lo tanto forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios gravados por el impuesto.

#### E) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ENTIDAD

Junta Directiva (Artículo 34 Real Decreto 1993/1995), de la que depende el Director Gerente y el Comité de Auditoria.

Director Gerente dependiente de la Junta Directiva, del que dependen, a 31 de diciembre de 2013, a su vez las siguientes Direcciones Funcionales: Económico Financiera, Corporativa y Recursos Humanos, Operaciones, Organización y Red, y Médica y de Prestaciones, así como la Asesoría Jurídica y la Asesoría Médico Científica.

#### • **Responsables de la entidad**

Junta Directiva :

Presidente: Juan Echeverría Puig  
Vicepresidente 1º: Juan Pascual Mercader  
Vicepresidente 2º: Jorge Bofill Thomasa  
Vocal secretario: Salvador Bernades de Caralt  
Vocales: Miguel de Rodrigo Bores  
Clotilde Tesón Ruiz  
Isaac Martínez Carrascal  
Jesús Beltejar Campos  
Federico Jesús Blanco Rad  
Jaime Aguirre de Cárcer y Moreno  
José Luis Haurie Vigne  
Carlos Escobar Herrán  
Elizabeth Trallero Santamaria  
Gabriel Cànaves Picronell

Representante de los Trabajadores: Ignacio Trabado Castillo  
Director Gerente: Juan Antonio Güell Ubillos

- **Miembros de la Comisión de Control y Seguimiento**

Titulares:

Juan Echevarría Puig  
José Antolin Toledano  
Albert Faus Miñana  
Albert Campabadal Mas  
Juan Díez de los Ríos de San Juan  
Angel Campabadal Solé  
José Antonio Pasadas Muñoz  
Sergio Moreno Rodríguez  
Dolores Fernández Carou  
José Roberto González Jardí (Secretario)

Suplentes:

Juan Arévalo Gutiérrez  
Josep Bonet Expósito  
Manuel Sanz Rodes  
Manuel Tirado Varó  
Marian Rodríguez Requena

- **Miembros de la Comisión de Prestaciones Especiales**

Jorge Bofill Thomasa  
José Luis Perea Blanquer  
Xavier Martínez i Serra  
Llorenç Gimeno Pérez  
Julián Ángel Santos Shoeder  
Antonio Cruces Naranjo  
José Ramón Soriano Corral (Técnico Secretario)

Mutua Universal es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

A los Servicios Centrales de la Mutua le incumbe el registro de las operaciones que se producen en el conjunto de la entidad, motivo por el cual el modelo contable es centralizado, no disponiendo de diferentes centros de gestión.

#### F) NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS

Se adjunta la correspondiente información en el fichero adjunto S030.xlsm “Número Medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre”.

#### G) PARTICIPACION EN CENTROS Y ENTIDADES MANCOMUNADAS

Mutua Universal participa en los siguientes centros mancomunados:

- Centro Mancomunado "Hospital Intermutual de Levante" en un 8,97%. Esta participación está valorada en 1.423.098,09 euros.
- Centro Mancomunado "Centro Intermutual de Seguridad" en un 47,32%. Esta participación está valorada en 300.506,05 euros.
- Centro Mancomunado "Hospital Intermutual de Euskadi" en un 7,80%. Esta participación está valorada en 664.852,86 euros.

El total de estas participaciones a 31 de diciembre del 2013 asciende a 2.388.457,00 euros.

**PERSONAL**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

MATEPSS Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>	676	992	670	992
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo				
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	7	0	5	1
Otro personal	669	992	664	991
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>	0	2	1	2
<b>SUBTOTAL</b>	<b>676</b>	<b>994</b>	<b>670</b>	<b>994</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.670</b>		<b>1.664</b>

---

### **3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**

---

## **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**

### A) IMAGEN FIEL

Con el fin de que las Cuentas Anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto tanto de ingresos como de gastos, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información y los principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad incluidos en la Primera parte de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social (Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del estado, publicada en el BOE nº 168 de 14 de julio de 2011).citadas entidades.

### B) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables al no existir causa alguna que lo impida.

### C) RAZONES E INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio 2013, no se han producido cambios en los criterios de contabilización salvo el derivado de la aplicación del Oficio de la Intervención General de la Seguridad Social (en adelante IGSS) de fecha 4 de julio de 2013, sobre el tratamiento contable del reintegro al Patrimonio de la Seguridad Social de los gastos indebidos por parte de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (en adelante MATEPPS), en cumplimiento de las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, recaídas como consecuencia de las auditorías de cumplimiento practicadas por la IGSS. En dicho oficio también se especifica el tratamiento contable a aplicar en los supuestos que las mencionadas Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social sean objeto de recurso por parte de las MATEPPS.

### D) INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES CUANDO SEAN SIGNIFICATIVOS

Durante el 2013 no se han producido cambios en estimaciones contables.

---

## **4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

---

## **NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

Los principales criterios contables aplicados durante el ejercicio 2013 se detallan a continuación:

### **A) INMOVILIZADO MATERIAL**

El inmovilizado material se halla valorado al precio de adquisición, que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos directamente relacionados con la compra o con la puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado, así como los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición. No se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición. Cabe señalar que el inmovilizado material se presenta en el Balance de situación neto de su amortización acumulada.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de tal forma que su valor residual sera nulo.

El cálculo de la vida útil de los elementos de inmovilizado material se ha realizado en base a los criterios establecidos en la Resolución del 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado.

Una vez dado de alta el activo, el modelo de valoración utilizado para todo el Inmovilizado Material es el del coste, no considerando necesario registrar ninguna corrección de valor de ningún elemento del inmovilizado material, ya que la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

La Mutua no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

En su caso, los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

### **B) INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social no dispone de inmuebles destinados a obtener rentas, plusvalías o ambas.

### **C) INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El Inmovilizado intangible que figura en el balance está registrado al precio de adquisición o coste de producción siendo éste su precio de compra, incluidos impuestos indirectos no recuperables, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de tal forma que su valor residual será nulo.

El modelo de valoración posterior utilizado para todo el intangible es el del coste, no considerando necesario registrar correcciones valorativas de ningún elemento de este inmovilizado.

#### D) ARRENDAMIENTOS

A 31 de diciembre de 2013, la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social tiene un contrato de arrendamiento financiero vigente.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero figuran en el activo según su naturaleza, y la obligación asociada al mismo figura como pasivo por el mismo importe, que es el menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos acordados con el arrendador durante el plazo del arrendamiento, incluyendo, en su caso, la opción de compra, y con exclusión de las cuotas de carácter contingente así como los costes de los servicios y demás gastos que no se pueden activar.

Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo.

A estos activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

La Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social dispone también de contratos de arrendamientos operativos a 31 de diciembre de 2013. Sus cuotas de arrendamiento se reconocen, a lo largo del tiempo de duración de los contratos de arrendamiento, como gasto en el ejercicio en que se devengan.

En el ejercicio 2013 no se han registrado en la Gestión del patrimonio de la Seguridad Social ingresos procedentes de arrendamientos a terceros.

#### E) PERMUTAS

En el ejercicio 2013 no se han producido actuaciones de esta naturaleza.

#### F) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

##### *F.i) Activos Financieros*

Según la norma de reconocimiento y valoración nº 7 se consideran Activos Financieros, el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o patrimonio neto de otra entidad, los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

##### **a) Clasificación y valoración:**

Se han clasificado los activos financieros en las siguientes categorías:

#### Créditos y partidas a cobrar:

##### *- Créditos a corto plazo (cuenta 5429):*

La valoración inicial de las altas del ejercicio se realizan por su valor razonable, es decir, la contraprestación entregada más los costes de la transacción.

##### *- Imposiciones a plazo (cuenta 548):*

Se contabilizan en esta partida los saldos favorables en bancos e instituciones de crédito, formalizados por medio de "cuenta a plazo" o similares, con vencimiento no superior a un año.

La valoración inicial de las altas del ejercicio se realizan por su valor razonable, es decir, la contraprestación entregada más los costes de la transacción.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1622/2011 de 14 de noviembre, por el que se modifica, entre otros, el artículo 30 del Reglamento de Colaboración de la Mutuas de Accidentes de Trabajo, no se han realizado a lo largo del ejercicio 2013 imposiciones a plazo como activos financieros en los que se hayan materializado los excedentes de Tesorería.

##### *- Activos líquidos equivalentes al efectivo (cuenta 577):*

En esta categoría se encuentran las operaciones de adquisición temporal de valores del Tesoro Público (Repos). Las "repos", son operaciones acordadas por un tiempo concreto, que en el momento de su formalización tienen un vencimiento inferior a 3 meses.

La valoración inicial de las altas del ejercicio se realiza por su valor razonable, es decir, la contraprestación entregada más los costes de la transacción.

La valoración posterior se efectúa al coste amortizado, es decir, a final de ejercicio se efectúa la periodificación de los intereses devengados y no vencidos con cargo a la misma cuenta 577.

#### Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (cuentas 2510/5410)

Se han incluido en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que se negocian en un mercado activo y respecto de los que Mutua tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

La valoración inicial de las altas del ejercicio se ha efectuado a valor razonable, es decir, equivalente al importe de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles.

Los intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la adquisición (cupón corrido) se registran de forma independiente de dicho título en la cuenta 546 "Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda" imputándolos al capítulo 8 de presupuesto de gastos.

La valoración posterior se efectúa al coste amortizado, es decir, al importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero, se le suma o resta, según proceda, la parte imputada en la

cuenta del resultado económico patrimonial calculada mediante la utilización del tipo de interés efectivo. De esta manera, las valoraciones posteriores a cierres de ejercicio o en los cobros de los cupones disminuyen progresivamente la diferencia entre el importe de valoración inicial y el valor de reembolso en vencimiento (intereses implícitos).

En este tipo de activos no puede considerarse que cualquier disminución objetiva del valor del título constituya un deterioro del mismo, pues únicamente se contempla el deterioro con origen en la valoración objetiva del riesgo de crédito en la medida que se produjeran circunstancias excepcionales que hicieran dudar de la capacidad del emisor para hacer frente a sus compromisos. En estos activos que se mantienen hasta su vencimiento no se producirá pérdida alguna por la disminución que la cotización del título haya podido ir experimentando a lo largo de la vida del mismo, sino que se recibirá la contraprestación pactada.

#### Activos financieros disponibles para la venta (cuenta 2511/5411)

Incluye, en su caso, los activos que cotizan y que no se pretenden mantener hasta su vencimiento, ya que en el curso normal de la actividad de la entidad se procederá a su realización, aunque se desconoce en qué momento.

Su valoración inicial se realizaría igual que la de los activos mantenidos a vencimiento. La diferencia surge en el momento de la realización de los mismos, contabilizándose utilizando las cuentas de gasto e ingreso imputados al Patrimonio Neto, imputando el saldo positivo de la operación a resultado del ejercicio.

Durante el ejercicio 2013 no ha existido ningún activo financiero disponible para la venta.

#### ***b) Activos clasificados inicialmente como a valor razonable con cambios en la cuenta del resultado económico patrimonial y criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro:***

En cuanto a activos clasificados inicialmente como a valor razonable con cambios en la cuenta del resultado económico patrimonial, se encuentran aquellos activos con los que se pretende conseguir una rentabilidad como consecuencia de la negociación de los títulos a corto plazo. Se trataría por tanto, de una cartera especulativa, y dado que existen limitaciones en la normativa aplicable a las Mutuas de Accidentes de Trabajo que impiden su contratación, si bien no de forma expresa, sino de forma pasiva al establecer en qué tipo de valores puede únicamente invertirse. Es por ello que Mutua Universal no dispone en su cartera de ningún activo clasificado como a valor razonable con cambios en resultado.

En referencia a los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, tal y como se ha comentado en el punto 4.6.a) anterior, al no tener ningún activo clasificado como disponible para la venta no existe ninguna evidencia objetiva de deterioro.

Igualmente, no ha sido necesario realizar correcciones valorativas de los saldos deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar, dado que tan sólo existen créditos al personal dentro de este concepto.

c) *Criterios aplicados para calcular las correcciones valorativas de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar:*

Siguiendo el principio de prudencia, Mutua Universal ha registrado un deterioro de valor de créditos para cubrir el riesgo de falta de cobro de algunos saldos deudores y utiliza dos criterios para la dotación de dicho deterioro:

- Un criterio de dotación individualizada para los derechos de cobros para los que haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se ha iniciado el período ejecutivo, y para los derechos de cobro sobre los que existe un recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa que condiciona su cobrabilidad.
- Un criterio de dotación global para los derechos de cobro con una antigüedad inferior al plazo de un año, en base a una serie temporal histórica de porcentaje de créditos fallidos.

Todo ello de conformidad con las Resoluciones del 14 de diciembre de 1999 y 26 de noviembre de 2003 de la Intervención General de la Administración del Estado.

El **deterioro de valor de créditos** cubre el riesgo de morosidad de los siguientes grupos de deudores en las cuentas contables 490 y 298:

Concepto	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2012
por cuotas en situación de deuda	72.640.086,06	70.561.680,26
por cuotas aplazadas y fraccionadas	1.731.207,07	1.386.859,79
por cuotas en situación de moratoria	1.117.232,52	1.117.232,52
por deudores por asistencias prestadas	29.446,21	14.207,25
por deudor el Patrimonio Histórico	17.980.045,80	0,00
<b>Total Deterioro de valor de créditos</b>	<b>93.498.017,66</b>	<b>73.079.979,82</b>

Por lo que hace referencia a las cuotas en situación de deuda, y de conformidad con lo establecido por la IGAE, se deteriora el 100% del valor de las deudas con más de un año de antigüedad excepto las pendientes de cobro de las Unidades de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social (URESS) con códigos 96, 97 y 99; y aplicando a las deudas de menos de un año de antigüedad un porcentaje de deterioro calculado en base a la serie temporal histórica de créditos fallidos, la cual se determina en base a las deudas anuladas. En el ejercicio 2013, el porcentaje aplicado a la deuda reconocida en el ejercicio es del 71,39%:

	Deuda Reconocida a 31-12-2012	Derechos reconocidos	Anulación de derechos	Cobros de Deudas (T8)	Deuda reconocida a 31-12-2013	% Deterioro	Importe deterioro		
2006 y ant.	11.135.036,08	12.299.907,62	13.534.319,44	334.317,48	9.566.306,78	}			
2007	2.811.656,48	3.469.666,34	3.655.432,56	207.952,72	2.417.937,54				
2008	5.878.632,68	5.093.545,24	5.779.514,54	187.532,85	5.005.130,53				
2009	10.470.762,03	6.722.356,55	7.471.346,12	464.343,39	9.257.429,07			(*)	58.273.413,09
2010	10.411.223,49	5.534.961,58	6.212.803,50	664.957,51	9.068.424,06				
2011	13.616.844,15	6.394.810,10	8.292.175,57	1.310.924,20	10.408.554,48				
2012	25.256.878,91	4.445.779,23	10.638.306,13	5.426.617,94	13.637.734,07	}			
2013		35.359.970,79	9.205.257,47	6.143.056,75	20.011.656,57			71,39(**)	14.366.672,97
Totales	79.581.033,82	79.320.997,45	64.789.155,33	14.739.702,84	79.373.173,10		72.640.086,06		

(\*) El importe de deterioro del total de deudas por cuotas de más de un año, es la totalidad de éstas descontando las correspondientes a las URESS 96, 97 y 99.

(\*\*) Al aplicar el 71,39% sobre la deuda del ejercicio 2013, se descuentan antes los saldos deudores que se encuentran ya en procedimientos concursales o alzamiento de bienes, ya que éstos se deterioran su valor al 100%.

En el cálculo para el deterioro de valor de los saldos deudores por cuotas aplazadas y fraccionadas se utiliza el mismo porcentaje calculado en base a la serie temporal histórica que se ha utilizado para los derechos pendientes de cobro por cuotas en situación de deuda, es decir un 71,39%. No obstante y de conformidad con lo establecido en el punto 3.a de la Resolución de la IGAE de fecha 26 de noviembre de 2003, quedan excluidos del deterioro los créditos que individualmente hayan sido garantizados.

En el caso de las deudas por cuotas en moratoria, las consecutivas prórrogas de los plazos de carencia y la propia moratoria concedida a esta deuda, hacen dudar de su efectiva cobrabilidad; en consecuencia se considera que en virtud del principio de prudencia, se debe dotar una deterioro de valor del 100 por 100 que cubra el riesgo de falta de pago que presenta esta deuda. Los saldos pendientes de cobro por Prestaciones Sanitarias Ajenas (PSAs) se ha deteriorado su valor en un 100% si tienen más de un año de antigüedad, y en el caso de los saldos con una antigüedad inferior al año se ha deteriorado su valor en función del porcentaje de anulaciones de las emisiones por derechos de cobro de PSAs de los últimos cinco años y que asciende a un 7,42%.

La parte de deudores por aplazamiento y fraccionamiento con vencimiento superior a un año se incluye dentro del Activo no corriente. Se detallan los importes de los saldos de deudores a 31 de diciembre de 2013:

Descripción	Saldo a 31/12/2013	Deterioro a 31/12/2013
Deudores por aplazamiento y fraccionamiento largo plazo	3.827.269,17	-1.984.115,47
Deterioro de valor de créditos a largo plazo	-1.984.115,47	
<b>TOTAL DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO</b>	<b>1.843.153,70</b>	<b>-1.984.115,47</b>
Deudores por cuotas en "Deuda"	79.512.821,94	-72.640.086,06
Deudores por aplazamiento y fraccionamiento	1.698.349,88	-864.324,12
Deudores por Prestaciones Sanitarias Ajenas	85.543,37	-29.446,21
Deudor Universal Prevención y Salud, S.L.	5.420.141,94	
Deudor Patrimonio Histórico	24.949.230,90	-17.980.045,80
Tribunal de cuentas (informe ejercicios 2005-2006)	319.817,10	
Deudores por reintegros de IMS	5.528.823,98	
Deudores por prestaciones –IT-	288.876,39	
Deterioro de valor de créditos a corto plazo	-91.513.902,19	
<b>TOTAL DEUDORES POR OPERACIONES DE GESTION CORTO PLAZO</b>	<b>26.289.703,31</b>	<b>-91.513.902,19</b>
Deudores por ingresos devengados	55.048.699,83	
Deudores por prestaciones –IMS-	14.672.906,82	
Otros deudores	61.241,54	
TGSS, cuenta corriente	90.850.190,11	
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO</b>	<b>160.633.038,30</b>	
<b>HACIENDA PUBLICA DEUDORA A CORTO PLAZO</b>	<b>8.744,74</b>	
<b>TOTAL DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>188.774.640,05</b>	<b>-93.498.017,66</b>

Al objeto de adaptarse a la Resolución de la Intervención General de la Seguridad Social del 4 de julio del 2013 (mencionada en el apartado 3.3 de la NOTA 3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS) relativa al tratamiento contable del reintegro de gastos indebidos, se reflejan en el Balance de Gestión del patrimonio de la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2013 los siguientes conceptos:

- a) En primer lugar, los derechos de cobro reconocidos en el Balance de Gestión del patrimonio de la Seguridad Social siendo el deudor el Patrimonio Histórico, los cuales se derivan de las auditorías de cumplimiento realizadas por la Intervención General de la Seguridad Social en los ejercicios 2005 a 2010 según el detalle adjunto:

Concepto	Ejercicio 2013
Ejercicio 2005	6.099.231,90
Ejercicio 2006	13.602.393,58
Ejercicio 2007	5.106.509,45
Ejercicio 2008	35.893,05
Ejercicio 2009	28.155,36
Ejercicio 2010	77.047,56
<b>Total</b>	<b>24.949.230,90</b>

- b) En segundo lugar, se ha registrado contablemente el deterioro por el riesgo de la pérdida de valor de la parte de dichos derechos reconocidos que se han recurrido ante la Audiencia Nacional:

Concepto	Ejercicio 2013
Ejercicio 2006	13.162.631,05
Ejercicio 2007	4.817.414,75
<b>Total</b>	<b>17.980.045,80</b>

- d) *Criterios empleados para el registro de bajas de las distintas categorías de activos financieros se han seguido los siguientes criterios:*

Créditos y partidas a cobrar: Créditos a corto plazo (pagarés), Imposiciones a plazo y activos líquidos equivalentes al efectivo (Repos):

En todos estos casos el tipo de interés pactado en la compra del activo es igual al obtenido mediante el método del tipo de interés efectivo, considerándose por tanto la totalidad de la rentabilidad obtenida como rentabilidad implícita.

Por lo tanto se contabilizará en la cuenta 5548 "Operaciones transitorias con títulos valores", con el código extrapresupuestario que corresponda (30182, 30183 y 30184 respectivamente) por el importe correspondiente a su valoración inicial y con el concepto extrapresupuestario 30186 el importe de la rentabilidad implícita que imputa las cuentas 762 (posición presupuestaria 507), 769 (posición presupuestaria 529) y 769 (posición presupuestaria 5000) respectivamente por el importe de la rentabilidad correspondiente al ejercicio del vencimiento

del activo y se asigna a las cuentas 5429 (posición presupuestaria 507), 5481 (posición presupuestaria 529) y 577 (posición presupuestaria 5000) por el importe de la rentabilidad devengada no vencida en fin de ejercicio.

#### Activos financieros mantenidos a vencimiento:

En todos los activos que posee Mutua Universal clasificados como a vencimiento se ha confeccionado una tabla con todas las fechas representativas del activo (adquisición, abono cupones, fin de ejercicio y amortización) para calcular el tipo de interés efectivo.

Se han ido ajustando el valor inicial de los activos a su valor amortizado en el momento de abono de intereses explícitos (cupón) y a final de ejercicio.

Por lo tanto en el momento de la baja del activo se contabiliza en la cuenta 5548 con el código extrapresupuestario 30180, 30181 o 30182, según el activo, por el importe de la valoración inicial, 30185 por el importe de la rentabilidad explícita y 30186 por el importe de la rentabilidad implícita.

La rentabilidad implícita positiva se imputa a la cuenta del activo 541 con posición presupuestaria del capítulo 5 del presupuesto de ingresos dependiendo del activo de que se trate. La rentabilidad explícita se imputa a la cuenta de ingresos financieros 7613 con posición presupuestaria del capítulo 5 dependiendo del activo de que se trate.

Finalmente el saldo de la cuenta 5548 será el de la valoración inicial del activo que a final de ejercicio se imputará al capítulo 8 del presupuesto de ingresos o gastos dependiendo del signo de la variación neta de la cartera de valores.

#### Activos financieros disponibles para la venta:

En el ejercicio 2013 MUTUA UNIVERSAL no disponía de ningún activo como disponible para la venta.

#### *e) Criterio en el registro de las participaciones en centros y entes mancomunados.*

Las participaciones de Mutua Universal en los centros mancomunados se resumen en la Nota 1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD (apartado 7). Dichas participaciones están registradas por su coste de adquisición y no procede registrar correcciones valorativas por deterioro.

#### *f) El criterio empleado para la determinación de los ingresos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros es el siguiente en función de los diferentes tipos de activos financieros:*

#### Créditos y partidas a cobrar:

##### *- Créditos a corto plazo (Pagarés bancarios):*

En caso de existir al vencimiento de la operación el importe de la rentabilidad devengada no vencida en fin de ejercicio anterior y que hubiese sido incorporada al valor del pagaré como consecuencia de su valoración al coste amortizado se abonaría en la cuenta 5429 (con posición presupuestaria 507) y el importe de la rentabilidad correspondiente al ejercicio del vencimiento del activo a la cuenta 762 (posición presupuestaria 507).

##### *- Imposiciones a plazo:*

En el caso de existir a la recuperación o vencimiento de la operación el importe de la rentabilidad devengada no vencida en fin de ejercicio anterior y que hubiese sido incorporada al valor de la imposición a plazo como consecuencia de su valoración al coste amortizado lo abonaríamos en la cuenta 5481 (posición presupuestaria 529) y el importe de la rentabilidad correspondiente al ejercicio del vencimiento de la imposición en la cuenta 769 (posición presupuestaria 529).

#### Activos líquidos equivalentes al efectivo (Repos):

A final de ejercicio por la valoración al coste amortizado, para recoger el devengo de intereses producidos a lo largo del ejercicio mediante la utilización del tipo de interés efectivo (cuenta 769 extrapresupuestaria).

A la recuperación o vencimiento de la operación el importe de la rentabilidad devengada no vencida en fin de ejercicio anterior y que había sido incorporado al valor de la operación como consecuencia de su valoración al coste amortizado se abona en la cuenta 577 (posición presupuestaria 5000) y el importe de la rentabilidad correspondiente al ejercicio del vencimiento de la operación a la cuenta 769 (posición presupuestaria 5000).

#### Activos financieros mantenidos hasta vencimiento:

En el momento de cobro de rendimientos explícitos por el importe de la rentabilidad explícita en compra (cupón corrido) o en fin de ejercicio anterior se abona en las cuentas 5463, 5464 o 5465 (posición presupuestaria 5000, 501, 504, 505, 506 según proceda en función de la naturaleza del ente público, y 507 en el caso de empresas privadas). El importe de la rentabilidad correspondiente al ejercicio en que se produce el cobro en la cuenta 7613 (posiciones presupuestarias 5000, 501, 504, 505, 506 o 507).

También en dicho momento por la parte de la rentabilidad implícita, para ir ajustando el valor al coste amortizado, se contabiliza dicho importe en la cuenta 7613 (extrapresupuestaria).

Al final del ejercicio también se contabiliza parte de la rentabilidad implícita devengada conforme al tipo de interés efectivo contra la cuenta 7613 (extrapresupuestaria).

En las operaciones de enajenación o amortización primero se contabiliza el abono del cupón como se ha indicado anteriormente y a continuación la totalidad de la rentabilidad implícita positiva en la cuenta 541 (posiciones presupuestarias 5000, 501, 504, 505, 506 o 507).

#### Activos financieros disponibles para la venta:

En caso de existir, en el momento de la realización se contabilizaría como cargo en el grupo 8 "Gastos imputados al Patrimonio neto" la diferencia entre el valor liquidativo y el valor inicial y con abono en la cuenta 7641, imputando a final de ejercicio a la cuenta del grupo 9 "Ingresos imputados al Patrimonio Neto" los cambios producidos en el valor razonable.

Por lo que hace referencia al criterio empleado para la determinación de los gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros cabe señalar que todos los gastos en los que la MUTUA UNIVERSAL ha incurrido a causa de la adquisición de dichos activos se han incorporado en la valoración inicial al ser el valor razonable igual a la contraprestación entregada más los costes.

En el caso de los activos mantenidos hasta vencimiento los intereses devengados y no vencidos (cupón corrido) que también forman parte de la contraprestación entregada, se han registrado de forma independiente al propio título e imputándose en el capítulo 8 del presupuesto de gastos especificando el tipo de título adquirido.

#### *F.ii) Pasivos Financieros*

Por otro lado, en el apartado de Pasivos financieros Mutua Universal incluye las deudas con proveedores de inversiones, y siguiendo la norma de reconocimiento y valoración nº 8, éstas se encuentran valoradas por su valor nominal, dado que son a corto plazo y en ningún caso devengan intereses.

#### G) EXISTENCIAS

En este grupo se recogen los productos que son objeto de aprovisionamiento y consumo por parte de Mutua Universal en la realización de sus actividades sanitarias y asistenciales.

Las existencias a 31 de diciembre de 2013 están valoradas al precio medio ponderado de las compras efectuadas en el ejercicio y no ha procedido ninguna corrección valorativa al cierre del ejercicio 2013 al no ser su valor neto realizable inferior a su valor contable.

#### H) TRANSACCIONES EN MODENA EXTRANJERA

En el ejercicio 2013 no se han producido operaciones con moneda extranjera.

#### I) CRITERIOS GENERALES PARA INGRESOS Y GASTOS

El reconocimiento de ingresos en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un incremento de activos, o una disminución de los pasivos, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Por lo tanto, conlleva el reconocimiento simultáneo de un activo, o de un incremento en un activo, o la desaparición o disminución de un pasivo.

Se reconoce un gasto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, cuando se produce una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un decremento en los activos, o un aumento en los pasivos, y siempre que pueda valorarse o estimarse su cuantía con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto implica, por tanto, el simultáneo reconocimiento de un pasivo, o de un incremento en éste, o la desaparición o disminución de un activo.

#### J) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada se han provisionado contra los resultados del ejercicio de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

Por otra parte también figura en los registros contables, **la Provisión por Contingencias** que recoge la provisión para siniestros en tramitación. Según el Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, la provisión para contingencias en tramitación a constituir por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, se dotará y aplicará de acuerdo con las normas contables del sector público.

Así dicha provisión por contingencias, recoge el importe de aquellos expedientes que generan una obligación como resultado de un suceso pasado, de la cual puede hacerse una estimación fiable y por la que es probable que Mutua Universal deba desprenderse de recursos para cancelarla. El importe de la provisión se corresponde con el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación. El detalle del importe se encuentra en la Nota 14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS de esta Memoria.

#### K) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Las transferencias y subvenciones concedidas se han contabilizado como gasto en el momento que se ha tenido constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción según los criterios recogidos en el marco conceptual de la Resolución del 1 de julio de 2011 de adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

Las transferencias y subvenciones recibidas se han contabilizado como ingreso de la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social cuando ha existido un acuerdo individualizado de concesión de la transferencia o subvención a favor de la Mutua y no han existido dudas de su percepción.

Se trata de transferencias y subvenciones monetarias y se valoran por el importe concedido o recibido.

#### L) ACTIVIDADES CONJUNTAS

Mutua Universal participa durante el 2013 en varias actividades conjuntas. Siguiendo lo expuesto en la norma de valoración 17, dichas actividades conjuntas se pueden agrupar en los siguientes tipos:

- a) Actividades conjuntas que no requieren de la constitución de una persona jurídica independiente:

*Plan de Actividades Conjuntas de la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT en adelante):*

En el 2008 la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (DGOSS en adelante) inició un Plan de Actividades Conjuntas para las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, con los siguientes objetivos:

- Análisis y tratamiento de reclamaciones y de la litigiosidad.
- Reducción de la enfermedad profesional, la enfermedad común y el absentismo en la empresa.
- Gestión y optimización de los recursos sectoriales, especialmente los sanitarios.
- Comunicación sectorial.

En base a esto, cada Mutua realiza una aportación económica a AMAT para que pueda llevar a cabo este plan. Estas aportaciones no suponen ninguna aportación de activos para un uso común. Durante el 2013 se han abonado dos cuotas correspondientes a la parte del Presupuesto Extraordinario del Plan de Actividades Conjuntas del ejercicio 2012.

La primera parte de la cuota del ejercicio 2012 se ha recibido en febrero de 2013 y se ha calculado de la siguiente forma:

(A) Cuotas cobradas en el 2010 por contingencias profesionales y comunes de MUTUA UNIVERSAL	875.622.048,27
(B) Cuotas cobradas en el 2010 por contingencias profesionales y comunes de todas las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	10.078.910.287,89
<b>(A) / (B)</b>	8,69%
Importe aprobado por la DGOSS para desarrollar el Plan	48.768,56
Aportación realizada por MUTUA UNIVERSAL en 2013	4.236,85

La cuota pendiente de confirmación del ejercicio 2012, así como la correspondiente al ejercicio 2013 han sido comunicadas en el Oficio de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 13 de noviembre de 2013.

Para el cálculo de la segunda parte de la cuota del ejercicio 2012, se ha tomado como base el importe de las cuotas por contingencias profesionales y comunes cobradas en 2010:

(A) Cuotas cobradas en el 2010 por contingencias profesionales y comunes de MUTUA UNIVERSAL	875.622.048,27
(B) Cuotas cobradas en el 2010 por contingencias profesionales y comunes de todas las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	10.078.910.287,89
<b>(A) / (B)</b>	8,69%
Importe aprobado por la DGOSS para desarrollar el Plan	75.212,14
Aportación realizada por MUTUA UNIVERSAL en 2013	6.534,18

Por último, para el cálculo de la cuota del ejercicio 2013 se ha tomado como base el importe de las cuotas por contingencias profesionales y comunes cobradas en el 2011, según detalle en el cuadro adjunto:

(A) Cuotas cobradas en el 2010 por contingencias profesionales y comunes de MUTUA UNIVERSAL	853.074.380,88
(B) Cuotas cobradas en el 2010 por contingencias profesionales y comunes de todas las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	9.732.497.676,12
<b>(A) / (B)</b>	8,77 %
Importe aprobado por la DGOSS para desarrollar el Plan	153.855,00
Aportación realizada por MUTUA UNIVERSAL en 2013	13.485,72

b) Actividades conjuntas que requieren la constitución de una persona jurídica independiente:

En este apartado se incluye la participación de Mutua Universal en tres centros Mancomunados. En la Nota 1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD (apartado 7) de esta Memoria se detalla el porcentaje de participación en cada uno de ellos así como su valoración.

#### M) ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

En la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social, no existen al cierre del ejercicio 2013 activos en estado de venta.

---

**5 - INMOVILIZADO MATERIAL**

---

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	24.002.274,53								24.002.274,53
2.	Construcciones	52.412.704,30	19.488,46	758,42				-564.705,17		51.868.246,01
5.	Otro Inmov. Mat.	16.249.997,26	1.871.352,63		-374.165,05			-1.906.728,95		15.840.455,89
6.	Inmov. Curso y antic.	76.095,37	107.619,65							183.715,02
<b>TOTAL</b>		<b>92.741.071,46</b>	<b>1.998.460,74</b>	<b>758,42</b>	<b>-374.165,05</b>			<b>-2.471.434,12</b>		<b>91.894.691,45</b>

## INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis del movimiento durante el 2013 de cada partida del balance de la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social incluida en este epígrafe, y de su correspondiente amortización acumulada y sus correcciones valorativas se resumen en el cuadro adjunto en el fichero S031.xlsm "Movimientos del ejercicio".

- a) A 31 de diciembre del 2013 no existen costes estimados de desmantelamiento de activos ni de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos. Tampoco se han realizado durante el ejercicio grandes reparaciones o inspecciones generales que se hayan incorporado al valor de los activos
- b) La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, de tal forma que su valor residual será nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<b>Tipos de elementos</b>	<b>Años</b>
Construcciones	100
Instalaciones	12-25
Maquinaria	10-18
Utillaje	8-18
Mobiliario	14-20
Equipos procesos de información	8
Elementos de transporte	12

El cálculo de la vida útil de los elementos de inmovilizado material se ha realizado en base a los criterios establecidos en la Resolución del 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado.

- d) Durante el 2013 no se han capitalizado gastos financieros.
- f) La entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. El modelo de valoración posterior utilizado para todo el Inmovilizado Material es el del coste, no considerando necesario registrar ninguna corrección de valor de ningún elemento del inmovilizado material.
- l) A 31 de diciembre del 2013 existe un contrato de arrendamiento financiero sobre 32 cámaras de video especializadas, que permiten realizar asistencia sanitaria online en los centros asistenciales de Mutua Universal -clínica online-. El valor de estas cámaras se ha contabilizado, de acuerdo con su naturaleza, en el epígrafe de Maquinaria.
- m) Las construcciones e instalaciones en curso son construidas por terceros, no por la entidad.
- o) Las entradas de activo más significativas durante el 2013 corresponden a la adquisición de 24 máquinas digitalizadoras y 3 equipos de radiología, con el fin de llevar el proyecto Clínica On-line a todos los centros de Mutua Universal.

---

**7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE**

---

**INMOVILIZADO INTANGIBLE**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	1.707.067,83	211.112,90					-666.817,18		1.251.363,55
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	6.198.458,72	2.153.229,17	-758,42				-2.194.264,85		6.156.664,62
5.	Otro inmovilizado intangible	42.720,53	5.726,90		-5.726,90			-575,36		42.145,17
<b>TOTAL</b>		<b>7.948.247,08</b>	<b>2.370.068,97</b>	<b>-758,42</b>	<b>-5.726,90</b>			<b>-2.861.657,39</b>		<b>7.450.173,34</b>

## INMOVILIZADO INTANGIBLE

El análisis del movimiento durante el 2013 de cada partida del balance de Gestión de la Seguridad Social incluida en este epígrafe y de su correspondiente amortización acumulada y correcciones valorativas se resume en el fichero S035.xlsm "Movimientos del ejercicio" adjunto.

- a) La vida útil estimada para el cálculo de la amortización de los diferentes tipos de elementos es la siguiente:

	Años
Aplicaciones informáticas	5
Inversiones sobre activos en régimen de arrendamiento	5
Otro inmovilizado intangible	75

El apartado de "Otro inmovilizado intangible" recoge la activación de una concesión administrativa sobre un terreno en Logroño para la construcción de un nuevo centro asistencial. Para este activo se ha definido una vida útil equivalente a la duración de la concesión. La construcción del nuevo centro se iniciará a lo largo del ejercicio 2014.

- c) A 31 de diciembre del 2013 no hay gastos financieros capitalizados.
- d) Para determinar el valor razonable de los bienes se han valorado según su precio de coste y no se ha considerado necesario realizar correcciones valorativas por deterioro.
- g) La mayoría de activos registrados en el epígrafe "Aplicaciones Informáticas" corresponde a la adquisición de licencias de Software.

Las inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento más significativas del ejercicio, se corresponden con obras realizadas en los locales de Valencia (Plaza Tetuán), Toledo (Duque de Lerma) y Córdoba. Estos tres locales están arrendados al Patrimonio Histórico de la Seguridad Social.

---

**8 - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE  
NATURALEZA SIMILIAR**

---

## ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Durante el ejercicio 2013 la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social de Mutua Universal ha firmado un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra, para la adquisición de 32 cámaras de video especializadas, que permiten realizar asistencia sanitaria online en los centros asistenciales de Mutua Universal -clínica online-.

Las cámaras adquiridas a través de este contrato están reconocidas en la clase de activos 2141 "Aparatos médico Asistenciales" por su valor razonable, que se corresponde con su precio de coste. El valor actual de los pagos a realizar y la opción de compra se encuentran registrados en el pasivo.

El mencionado contrato de arrendamiento se firmó el 2 de agosto del 2013 con Caixabank, S.A. y la duración es de 48 meses, sin posibilidad de prórroga y con opción de compra al finalizar el contrato. El tipo de interés aplicado es de 4,6%. El valor total de la inversión es de 55.795,08 euros (incluidos 9.683,48 euros de IVA), más una carga financiera de 5.224,33 euros (incluidos 906,73 euros de IVA), siendo el coste total del contrato de arrendamiento 61.019,41 euros. La carga financiera, que se ha contabilizado en la cuenta de gasto 662 "Intereses de deudas", asciende en el ejercicio 2013 a 995,63 euros.

La situación a 31 de diciembre del 2013 es:

	Fecha último Vto.	Interés nominal	Inversión inicial	Acreedores largo plazo 31/12/2013	Acreedores corto plazo 31/12/2013	Total acreedores 31/12/2013
Caixabank	01/07/2017	4,6%	55.795,08	37.238,07	12.830,11	50.068,18
<b>Total otras deudas</b>			<b>55.795,08</b>	<b>37.238,07</b>	<b>12.830,11</b>	<b>50.068,18</b>

---

**9 - ACTIVOS FINANCIEROS**

---

---

## 9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

---

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES  CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ. 2013	EJ. 2012
	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012		
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					389.780,98	460.635,05			112.815.949,34	108.817.778,15	309.211,47	368.855,81	113.514.941,79	109.647.269,01
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			251.485.693,20	217.746.162,96					97.093.358,65	95.150.538,82			348.579.051,85	312.896.701,78
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	2.388.457,00	2.388.457,00											2.388.457,00	2.388.457,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
<b>TOTAL</b>	<b>2.388.457,00</b>	<b>2.388.457,00</b>	<b>251.485.693,20</b>	<b>217.746.162,96</b>	<b>389.780,98</b>	<b>460.635,05</b>			<b>209.909.307,99</b>	<b>203.968.316,97</b>	<b>309.211,47</b>	<b>368.855,81</b>	<b>464.482.450,64</b>	<b>424.932.427,79</b>

**ACTIVOS FINANCIEROS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

1.d) Participaciones en entes mancomunados

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI	7,80	664.852,86		664.852,86
HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE	8,97	1.423.098,09		1.423.098,09
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN CENTROS MANCOMUNADOS</b>		<b>2.087.950,95</b>		<b>2.087.950,95</b>
CORPORACIÓN MUTUA				
SUMA INTERMUTUAL				
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTIDADES MANCOMUNADAS</b>				
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTES MANCOMUNADOS</b>		<b>2.087.950,95</b>		<b>2.087.950,95</b>

---

## 9.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO

---

## ACTIVOS FINANCIEROS

### B) INFORMACION RELACIONADA CON LA CUENTA DE RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL

- a) En el apartado III de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial aparece el resultado de las operaciones financieras que asciende a 14.775.949,15 euros de beneficio y que se compone de:

<b>Cuenta contable</b>	<b>Concepto de la operación</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2012</b>
761,762,769	Ingresos de valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	14.776.944,78	12.771.885,58
7641	Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
662	Intereses por deudas por arrendamiento financiero	-995,63	0,00
<b>TOTAL .....</b>		<b>14.775.949,15</b>	<b>12.771.885,58</b>

- b) La valoración posterior de los activos financieros se realiza por su coste amortizado: importe al que inicialmente fue valorado un activo financieros, más o menos, la parte imputada en la cuenta del resultado económico-patrimonial calculada mediante la utilización del tipo de interés efectivo.

Se entiende por tipo de interés efectivo, al tipo de interés que iguala en la fecha de adquisición, el valor actual de lo entregado con el valor actual de todos los cobros o flujos de caja a percibir en el futuro por la inversión, tanto por cobro de cupones como por el reembolso de los títulos.

**ACTIVOS FINANCIEROS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)

Categorías de activos financieros	Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)	Saldo medio anual (b)	Rendimientos (c)	Deterioro de valor (d)	Rentabilidad (e)
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo	Efectivo en cuentas bancarias, Operaciones pacto recompra con ver	131.655.639,99	230.953,99		<b>0,18</b>
Imposiciones a plazo	Imposiciones a plazo fijo				
Otros activos financieros	Intereses préstamos al personal, venta inmovilizado a plazos	595.512,72	5.549,65		<b>0,93</b>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	iones pacto recompra con vecto.>3meses, valores públicos y valores	313.453.139,73	13.961.046,13		<b>4,45</b>
Activos financieros disponibles para la venta					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
<b>TOTAL</b>		<b>445.704.292,44</b>	<b>14.197.549,77</b>		<b>3,19</b>

---

9.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE  
TIPO DE INTERÉS.

---

## ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

### 3.b) Riesgo de tipo de interés

TIPO DE INTERÉS  CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	348.579.051,85		348.579.051,85
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
TOTAL IMPORTE	348.579.051,85		348.579.051,85
PORCENTAJE DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	100,00		

---

## 9.6 OTRA INFORMACIÓN

---

## **ACTIVOS FINANCIEROS**

### F) OTRA INFORMACION ACTIVOS FINANCIEROS

Al final de ejercicio se deben efectuar las correcciones valorativas necesarias como consecuencia de que exista evidencia objetiva de que el valor del instrumento de deuda se haya deteriorado como consecuencia de sucesos acaecidos después de su reconocimiento inicial que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como consecuencia, entre otras posibilidades, de la insolvencia del emisor, en el caso de instrumentos financieros clasificados a vencimiento y disponibles para la venta; en estos últimos además el deterioro puede ser producido también ante la presunción de una falta de recuperabilidad de la inversión, que en todo caso se entenderá se produce en la medida en que tuviese lugar una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento de su cotización. A 31 de diciembre de 2013 no existe ningún instrumento financiero en el que concurren las circunstancias mencionadas para tener que registrar ninguna pérdida de valor vía provisión por depreciación.

En el cuadro “Estado resumen de activos financieros” incluido en la plantilla S037, los saldos correspondientes a préstamos y anticipos al personal a corto y largo plazo, que ascienden a 289.508,42 euros y 151.011,71 euros respectivamente, se incluyen en el apartado “Otras inversiones” mientras que en el Balance de situación se incluyen en el apartado “Créditos y valores representativos de deuda”.

En el cuadro “Estado demostrativo de la Rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la entidad” incluido en la plantilla S040, el total de rendimientos incluidos no coincide con los rendimientos registrados en las cuentas del grupo 76, porque no se han incluido los rendimientos producidos por los intereses de devoluciones de prestaciones que ascienden a 579.395,01 euros, ya que los rendimientos percibidos por este concepto no se han devengado únicamente en el ejercicio 2013. No obstante, cabe señalar que el tipo de interés aplicado a las devoluciones de prestaciones es el tipo de Interés de demora vigente en el momento de la devolución de la prestación.

---

**10 - PASIVOS FINANCIEROS**

---

---

## 10.1 SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

---

**PASIVOS FINANCIEROS**  
**1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

1.a) Deudas al coste amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE		
		COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLÍCITOS	EFECTIVO	GASTOS	EXPLÍCITOS	RESTO		DEL COSTE AMORTIZADO	DE INTERESES EXPLÍCITOS	VALOR CONTABLE	RESULTADO	COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLÍCITOS	
															(1)
Deudas leasing	5,241			55.795,08	552,43	995,63		995,63			5.174,47			50.068,18	
Fianzas recibidas a largo plazo				6.908,40										6.908,40	

**PASIVOS FINANCIEROS**  
**1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

1. b) Resumen por categorías

CLASES  CATEGORÍAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		2013	2012
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO			44.146,47				12.830,11	834.712,38	56.976,58	834.712,38
<b>TOTAL</b>			<b>44.146,47</b>				<b>12.830,11</b>	<b>834.712,38</b>	<b>56.976,58</b>	<b>834.712,38</b>

---

10.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE  
TIPO DE INTERÉS

---

**PASIVOS FINANCIEROS**  
**3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

3. b) Riesgo de tipo de interés

TIPO DE INTERÉS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS			
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO			
OTRAS DEUDAS	56.976,58		56.976,58
TOTAL IMPORTE	56.976,58		56.976,58
% DE PASIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	100,00		

---

#### 10.4 OTRA INFORMACIÓN

---

## PASIVOS FINANCIEROS

### D) OTRA INFORMACIÓN PASIVOS FINANCIEROS

Los saldos en el Balance de situación de la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social al cierre del ejercicio 2013 son:

		Valor a 31/12/2013	Valor a 31/12/2012
<b>180</b>	Otras Deudas	6.908,40	0,00
<b>174</b>	Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	37.238,07	0,00
	<b>Total Deudas a Largo Plazo</b>	<b>44.146,47</b>	<b>0,00</b>
<b>4003</b>	Otras Deudas	990.500,68	834.712,38
<b>524</b>	Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	12.830,11	0,00
	<b>Total Deudas a Corto Plazo</b>	<b>1.003.330,79</b>	<b>0,0</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>1.047.477,23</b>	<b>834.712,38</b>

En "Otras deudas" a largo plazo se incluye una fianza recibida del proveedor SECOPSA CONSTRUCCIONES .

Las "Otras deudas" a corto plazo recogen, al igual que en el ejercicio 2012, las deudas con proveedores de inversiones.

Las deudas por "Acreedores por arrendamiento financiero" tanto a largo como a corto plazo, se derivan del contrato firmado con Caixabank, S.A. el 2 de agosto del 2013.

En el cuadro S054 se detalla la "Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías".

---

**11 - EXISTENCIAS**

---

## EXISTENCIAS

A) Las existencias están valoradas en 944.446,73 euros y formadas, básicamente, por productos farmacéuticos y por material sanitario de consumo:

		<b>Valor a 31/12/2013</b>	<b>Valor a 31/12/2012</b>
3009	Fármacos Específicos	341.575,44	349.157,65
310	Material de Radiodiagnóstico	8.001,39	21.241,40
319	Otro material sanitario	594.869,90	541.249,04
	<b>TOTAL</b>	<b>944.446,73</b>	<b>911.648,09</b>

Las existencias al cierre del ejercicio están valoradas al precio medio ponderado.

Mutua Universal realiza un inventario de existencias cada cierre de año; adicionalmente, cada seis meses, se realiza un control de medicamentos caducados en base al cual, mensualmente se retiran los medicamentos que caducan en el mes en curso. No se ha considerado necesario registrar correcciones valorativas ya que se trata de medicamentos y material con alta rotación y no se deteriora.

---

**13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y  
GASTOS**

---

## TRANSFERENCIAS SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

### A) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS:

Los ingresos por transferencias y subvenciones se corresponden en su totalidad con las transferencias corrientes que se detallan a continuación:

	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2012</b>
“Bonus” Reducción Siniestralidad	185.274,80	1.913.215,56
Bonificación Formación	197.224,67	226.527,99
Otras bonificaciones	4.567,24	8.730,18
<b>TOTAL</b>	<b>387.066,71</b>	<b>2.148.473,73</b>

El “Bonus de Reducción a la Siniestralidad” registrado es consecuencia del sistema de incentivos establecidos en el Real Decreto 404/2010 de 31 de marzo y de su posterior desarrollo en la Orden TIN/1448/2010 y Orden TIN/41/2011 relativos al establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral.

En el ejercicio 2013 Mutua Universal ha recibido las siguientes comunicaciones:

	<b>Año 2013</b>
Oficio de la TGSS de 18 de junio de 2013 (bonus ejercicio 2009)	18.653,91
Oficio de la DGOSS de 23 de julio de 2013 (bonus ejercicio 2010)	166.348,14
Oficio de la TGSS de 22 de noviembre de 2013 (bonus ejercicio 2009)	272,75
<b>TOTAL</b>	<b>185.274,80</b>

En el momento en que se ha recibido la comunicación de concesión del “Bonus” para los beneficiarios se ha reconocido un ingreso en la cuenta del grupo 75 y un gasto en la cuenta del grupo 65. La variación de ingresos en concepto de “Bonus” respecto al año anterior se debe a que en el ejercicio 2012 se recibió el Oficio de la Campaña del Bonus del ejercicio 2010 por valor de 1.863.988,69 euros, motivo por el que se reconoció en el ejercicio 2012 el ingreso y gasto devengado correspondiente, a pesar de que no se cobró y liquidó dicho Bonus hasta principios del ejercicio 2013; sin embargo, en el ejercicio 2013 no se ha recibido el Oficio de la Campaña del Bonus del ejercicio 2011.

En las transferencias recibidas, se incluye también la “Bonificación por Formación”. Se trata de bonificaciones concedidas por la seguridad Social en concepto de Formación correspondiente a las cotizaciones de los meses de julio a diciembre de 2013, realizadas dentro del sistema de formación profesional para el empleo que gestiona la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE).

## B) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS:

### **Transferencias**

Los gastos por transferencias de la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social durante el ejercicio 2013 se desglosan de la siguiente manera:

	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2012</b>
Aportación Servicios Comunes	65.778.690,30	68.919.590,67
Cuota Reaseguro AT -cuota parte-	61.182.103,75	64.538.762,71
Cuota Reaseguro AT -exceso de pérdidas-	2.288.353,68	2.062.135,53
Derrama Reaseguro -exceso de pérdidas-	139.364,41	226.550,38
Transferencias a Centros Mancomunados	2.595.890,88	3.043.063,50
Transferencias "Bonus Reducción Siniestralidad"	185.274,80	1.913.215,56
Botiquines, caja	174.801,09	222.714,07
Formación Cese Actividad Trabajadores Autónomos	112.035,65	196.121,90
<b>TOTAL</b>	<b>132.456.514,56</b>	<b>141.122.154,32</b>

Aportación a los Servicios Comunes: el Artículo 25.1 de la Orden ESS/56/2013, de 2 de febrero (BOE 29-01-2013), por la que se desarrollan las Normas de Cotización para el ejercicio 2013 establece que las aportaciones de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social para el sostenimiento de los Servicios Comunes de la Seguridad Social, a que se refiere el artículo 75 del Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad Social, se determinarán aplicando el coeficiente del 16%. Dichas aportaciones que ascienden a 65.778.690,30 euros, se calculan aplicando el citado porcentaje sobre las cuotas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales recaudadas en el ejercicio una vez descontada la parte relativa al reaseguro obligatorio.

Cuotas reaseguro AT: de conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas de Accidente de Trabajo, se calcula un 28% de las cuotas satisfechas por las empresas asociadas por riesgos de invalidez, muerte y supervivencia para determinar el importe a transferir a la Tesorería General de la Seguridad Social como compensación de las obligaciones que asume en concepto de reaseguro obligatorio.

Derrama reaseguro -exceso pérdidas-: según oficio de la Tesorería General de la Seguridad Social la Mutua debe pagar en concepto de derrama por el resultado desfavorable del cálculo de Reaseguro Exceso de Pérdidas del año 2007, un total de 139.364,41 euros.

En base al Reglamento de Colaboración de las Mutuas de Trabajo y con la finalidad de obtener la mayor eficacia y racionalización en la utilización de los recursos gestionados, la Mutua participa con dos centros mancomunados, interviniendo en su gestión y financiación. El importe recogido bajo este concepto se deriva de las facturas recibidas de estos centros:

<b>Transferencias a Entes Mancomunados</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2012</b>
Hospital Intermutual de Euskadi	1.000.224,50	1.068.820,48
Hospital Intermutual de Levante	1.595.666,38	1.974.243,02
<b>TOTAL</b>	<b>2.595.890,88</b>	<b>3.043.063,50</b>

## Subvenciones

La mayor parte de las subvenciones, lo son a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en concepto de capitalización del coste de las pensiones (capital renta) que puedan derivarse de las contingencias de Incapacidad permanente, Muerte y Supervivencia originadas por accidente de trabajo:

<b>Subvenciones</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2012</b>
Capitales Renta Invalidez Permanente	66.775.532,17	77.989.798,75
Capitales Renta Muerte	14.191.313,65	15.652.219,16
Capitales Renta Fondo Garantía	1.609.949,81	1.965.671,63
<b>SUBTOTAL CAPITALES RENTA IMS</b>	<b>82.576.795,63</b>	<b>95.607.689,54</b>
Compensaciones a la Comisión Control Seguimiento	15.656,20	12.588,56
Compensaciones a la Comisión Prestaciones Especiales	8.816,80	9.918,90
<b>TOTAL</b>	<b>82.601.268,63</b>	<b>95.630.197,00</b>

---

**14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

---

## PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### A) PROVISIONES:

En el Balance de la gestión del patrimonio de la Seguridad Social a 31 de diciembre del 2013 se reflejan dos provisiones diferentes cuyo movimiento en el ejercicio se detalla en el fichero S120.xlsm adjunto.

Las dos provisiones existentes se deben a los siguientes conceptos:

- **Provisión por Contingencias:** Recoge la provisión para siniestros en tramitación, constituida de conformidad con la norma de valoración 14ª de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social:

Esta provisión recoge las posibles obligaciones por los siguientes conceptos:

Expedientes resueltos pendientes de liquidar por parte de la TGSS	19.631.488,58
Expedientes con propuesta formal ante la administración	4.586.591,63
Expedientes de Muerte.	7.017.234,52
Expedientes recurridos por trabajadores, via administrativa o judicial	19.072.854,90
<b>Provisión por Contingencias</b>	<b>50.308.169,63</b>

- **Provisión por responsabilidades:** Recoge el gasto de nómina del ejercicio 2012 que no ha sido liquidado a los empleados de esta entidad con motivo de la aplicación del Real Decreto Ley 20/2012 de 14 de julio. Dicha provisión se fundamenta en que la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional en providencia de 29 de enero de 2013 duda de la constitucionalidad de la supresión de la paga extraordinaria recogida en el artículo 2 del mencionado Real Decreto Ley, ya que tal como ha aclarado el Tribunal Supremo, las gratificaciones extraordinarias constituyen una manifestación del salario diferido y se devengan día a día. Es por ello que se ha realizado una provisión por los días devengados relativos a dicha paga extraordinaria y la fecha de entrada en vigor del Real Decreto Ley 20/2012 que asciende a 2.233.379 euros

Destacar que durante el ejercicio 2013 esta provisión por responsabilidades se ha desdotado en la cuantía de 8.341.715,85 euros, importe que recogía el gasto de nómina de los ejercicios 2010, 2011, 2012 que no ha habido sido liquidado a los empleados de esta entidad, con motivo de la aplicación del Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptaban medidas extraordinarias para la reducción del déficit público. Dicha desdotación se ha efectuado como consecuencia de sentencia del Tribunal Supremo de 14 de mayo de 2013 por la que se desestima el recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 21 de julio de 2011, que desestimaba las demandas de conflicto colectivo presentadas por los representantes sindicales de los trabajadores de las mutuas.

## B) ACTIVOS CONTINGENTES

De conformidad con lo establecido en la Norma de Reconocimiento y Valoración número 14 del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien, se informará de los mismos en la Memoria.

Existe Activo contingente derivado del procedimiento judicial, en fase de diligencias previas nº3532/2007, que se sigue en el Juzgado de Instrucción nº 21 de Barcelona como consecuencia del informe por los hallazgos de irregularidades de gestión detectados en los procedimientos de las auditorías practicadas por la Intervención General de la Seguridad Social sobre las operaciones llevadas a cabo durante los ejercicios 2005 y 2006 por Mutua Universal Mugenat, trasladado por dicha Intervención al Excmo. Sr. Fiscal General del Estado y, remitido a su vez por éste al Fiscal Delegado de Barcelona de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción, al que había sido asignado el caso. Con fecha 31 de marzo de 2014 el Ministerio Público solicita que se declare concluida la Instrucción del procedimiento y se dicte Auto incoando Procedimiento Abreviado. Finalmente, mediante auto de fecha 3 de junio de 2014, el Magistrado dispone la finalización de la fase de instrucción y la continuidad del procedimiento por los trámites establecidos en el Capítulo II, Título III, Libro IV de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, así como el traslado de lo actuado al Ministerio Fiscal, así como a las partes acusadoras, para que soliciten la apertura del juicio oral formulando escrito de acusación, sobreseimiento de la causa o, excepcionalmente la práctica de diligencias complementarias en el plazo común fijado en la ley.

**PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

<b>PARTIDA DEL BALANCE</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>SALDO FINAL</b>
Provisión a largo por responsabilidades (142)	10.575.094,85		8.341.715,85	2.233.379,00
Provisión contingencias (584)	50.525.396,95	50.308.169,63	50.525.396,95	50.308.169,63
<b>TOTAL</b>	<b>61.100.491,80</b>	<b>50.308.169,63</b>	<b>58.867.112,80</b>	<b>52.541.548,63</b>

---

**16 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL  
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

---

## **PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

En los documentos anexos S059, S060 y S061, se presenta la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad diferenciando la gestión de las contingencias profesionales, la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal por contingencias comunes y la gestión de la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos.

Los criterios seguidos para la asignación de los ingresos y gastos, ha sido el de imputar de forma directa aquellos que son inequívocamente atribuibles a cada una de las gestiones encomendadas, y mediante un criterio de reparto todos aquellos gastos que no son directamente atribuibles a una gestión concreta.

Los criterios utilizados para el reparto de los costes no atribuibles directamente a cada una de las actividades, se han definido de acuerdo con la Resolución de la Intervención General de la Seguridad Social, de 2 de julio del 2012, que aprueba las instrucciones para la presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.

Así cuando los gastos no puedan ser atribuidos de forma directa e inequívoca a cada una de las actividades realizadas por la entidad, se han utilizado para su distribución las siguientes claves de reparto:

- a) En la realización de funciones de tipo administrativo, los gastos se repartirán en función de la carga de trabajo que asumen, tomando el número total de expedientes tramitados de prestaciones para cada tipo de actividad. No obstante en la medida en que no todos los expedientes requieren el mismo tiempo de dedicación y por tanto de asignación de recursos, se han aplicado coeficientes correctores según el tipo de expediente, en función de los tiempos de dedicación a los mismos.
- b) Si los gastos se corresponden con tareas de naturaleza sanitaria, la distribución se efectúa en función de la carga asistencial, esto es sobre la base del número total de actuaciones médicas realizadas, introduciéndose coeficientes correctores de acuerdo con la dedicación requerida por cada tipo de asistencia sanitaria.
- c) Y finalmente, si los gastos corresponden actividades directivas, administrativas y de servicios generales, éstos se distribuyen por actividades atendiendo a los gastos ya asociados a cada una de las actividades finalistas, tanto los que han sido imputados de forma directa como aquellos para los que se hayan utilizado claves de reparto.

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Nº CTAS.		EJ. 2013	EJ. 2012
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	299.852.962,68	302.391.405,44
7200, 7210	a) Régimen general	222.805.676,80	229.335.706,79
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	76.514.711,03	72.498.888,00
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar	532.574,85	556.810,65
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>	72.662,20	85.154,15
	a) Del ejercicio	72.455,61	84.998,24
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	72.455,61	84.998,24
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	206,59	155,91
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	12.238.655,74	26.817.478,23
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	16.007,25	27.915,38
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	12.222.648,49	26.789.562,85
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>	2.995.184,86	
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>315.159.465,48</b>	<b>329.294.037,82</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-246.084.374,85</b>	<b>-249.452.977,10</b>
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-245.909.391,49	-249.268.193,53
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-154.515,73	-144.736,15
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-17.260,62	-30.556,47
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-1.881,00	-6.406,72
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-1.326,01	-3.084,23
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-19.062.091,90</b>	<b>-19.488.590,16</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-13.931.013,59	-14.356.118,47
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-5.131.078,31	-5.132.471,69
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-5.444,59</b>	<b>-5.053,77</b>
(650)	a) Transferencias		
(651)	b) Subvenciones	-5.444,59	-5.053,77
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-4.948.161,15</b>	<b>-5.531.012,68</b>
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611 (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-4.948.161,15	-5.531.012,68
	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-39.190.180,91</b>	<b>-50.361.153,27</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-5.324.896,62	-5.388.588,78
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-55.728,00	-67.891,00
(676)	c) Otros	-105,50	-28.001,21

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Nº CTAS.		EJ. 2013	EJ. 2012
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-14.268.435,88	-29.076.273,06
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-19.541.014,91	-15.800.399,22
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-1.166.784,27	-1.101.492,37
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-310.457.037,67</b>	<b>-325.940.279,35</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>4.702.427,81</b>	<b>3.353.758,47</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	-77.718,30	-45.565,38
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor		
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	-77.718,30	-45.565,38
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	-12.227,12	23.421,05
773, 778	a) Ingresos	4.981,11	26.733,49
(678)	b) Gastos	-17.208,23	-3.312,44
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>4.612.482,39</b>	<b>3.331.614,14</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	2.231.339,05	2.260.238,57
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	2.231.339,05	2.260.238,57
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>	-221,50	
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>2.231.117,55</b>	<b>2.260.238,57</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>6.843.599,94</b>	<b>5.591.852,71</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		287.031,08
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>5.878.883,79</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Nº CTAS.		EJ. 2013	EJ. 2012
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	479.273.401,70	505.521.660,19
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	479.273.401,70	505.521.660,19
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>	314.296,18	2.063.236,16
	a) Del ejercicio	313.929,35	2.062.961,49
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	313.929,35	2.062.961,49
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	366,83	274,67
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>	416.257,05	584.186,30
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	66.397.191,58	106.174.559,61
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	28.423,01	49.180,00
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	15.843.371,62	43.114.841,56
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	50.525.396,95	63.010.538,05
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>	5.318.348,49	
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>551.719.495,00</b>	<b>614.343.642,26</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	-82.979.527,21	-80.401.670,51
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-47.384.380,02	-45.400.588,34
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-21.401.306,81	-20.163.292,93
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-10.745.170,16	-11.454.196,90
(636)	f) Prestaciones sociales	-1.473.623,51	-1.169.086,24
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-768.969,01	-895.011,98
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-1.206.077,70	-1.319.494,12
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	-69.959.787,20	-71.122.723,80
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-51.134.900,21	-52.453.522,62
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-18.824.886,99	-18.669.201,18
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	-214.940.145,94	-236.551.068,31
(650)	a) Transferencias	-132.344.478,91	-140.926.032,42
(651)	b) Subvenciones	-82.595.667,03	-95.625.035,89
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	-45.075.921,41	-47.623.708,97
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611 (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-45.075.921,41	-47.623.708,97
	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	-136.172.500,02	-141.466.260,28
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-19.232.911,10	-19.218.479,19
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-197.239,84	-215.074,23
(676)	c) Otros	-365,67	-96.110,04

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

Nº CTAS.		EJ. 2013	EJ. 2012
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-33.960.139,31	-43.068.596,81
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-32.473.674,47	-28.342.603,06
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-50.308.169,63	-50.525.396,95
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-4.152.495,86	-3.910.567,84
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-553.280.377,64</b>	<b>-581.075.999,71</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-1.560.882,64</b>	<b>33.267.642,55</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	-294.029,38	-173.009,06
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-294.029,38	-173.009,06
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	3.868.940,47	4.838.288,61
773, 778	a) Ingresos	3.928.585,62	4.849.658,07
(678)	b) Gastos	-59.645,15	-11.369,46
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>2.014.028,45</b>	<b>37.932.922,10</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	11.999.432,67	10.258.761,03
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	11.999.432,67	10.258.761,03
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>	-767,74	
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>11.998.664,93</b>	<b>10.258.761,03</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>14.012.693,37</b>	<b>48.191.683,13</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		1.162.073,73
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>49.353.756,86</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

Nº CTAS.		EJ. 2013	EJ. 2012
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	11.780.254,65	11.548.470,83
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	11.780.254,65	11.548.470,83
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	683,69	514,94
	a) Del ejercicio	681,75	514,00
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	681,75	514,00
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	1,94	0,94
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	696.204,17	441.215,29
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	150,62	168,81
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	696.053,55	441.046,48
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>	28.182,50	
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>12.505.325,01</b>	<b>11.990.201,06</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-789.697,29</b>	<b>-305.784,85</b>
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal		
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones	<b>-789.697,29</b>	<b>-305.784,85</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-329.953,36</b>	<b>-222.432,57</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	<b>-249.263,29</b>	<b>-168.863,16</b>
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	<b>-80.690,07</b>	<b>-53.569,41</b>
	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-112.192,66</b>	<b>-196.229,24</b>

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

Nº CTAS.		EJ. 2013	EJ. 2012
(650)	a) Transferencias	-112.035,65	-196.121,90
(651)	b) Subvenciones	-157,01	-107,34
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-19.521,62</b>	<b>-15.972,21</b>
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611, (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-19.521,62	-15.972,21
	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-1.573.701,34</b>	<b>-1.252.267,93</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-69.009,85	-45.868,09
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-783,29	-2.648,98
(676)	c) Otros	-3,04	-594,72
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-951.266,31	-935.379,95
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-552.638,85	-267.776,19
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-13.811,38</b>	<b>-8.937,53</b>
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-2.838.877,65</b>	<b>-2.001.624,33</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>9.666.447,36</b>	<b>9.988.576,73</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-1.943,16</b>	<b>-712,24</b>
	a) Deterioro de valor		
	b) Bajas y enajenaciones	-1.943,16	-712,24
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>-449,37</b>	<b>91,31</b>
773, 778	a) Ingresos	46,87	161,66
(678)	b) Gastos	-496,24	-70,35
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>9.664.054,83</b>	<b>9.987.955,80</b>
760	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>546.173,06</b>	<b>252.885,98</b>
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	546.173,06	252.885,98
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-6,39</b>	
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	b) Otros		
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>546.166,67</b>	<b>252.885,98</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>10.210.221,51</b>	<b>10.240.841,78</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		<b>62.524,33</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>10.303.366,11</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

---

**17 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**

---

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	4.156.616,68		3.074.467,11	7.231.083,79	3.403.814,62	3.827.269,17
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P.POR APL.Y FRACCIONAMIENTO	4.156.616,68		3.074.467,11	7.231.083,79	3.403.814,62	3.827.269,17
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	4.156.616,68		3.074.467,11	7.231.083,79	3.403.814,62	3.827.269,17
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	4.156.616,68		3.074.467,11	7.231.083,79	3.403.814,62	3.827.269,17
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	4.156.616,68		3.074.467,11	7.231.083,79	3.403.814,62	3.827.269,17

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	1.532.423,96		3.142.284,93	4.674.708,89	2.976.359,01	1.698.349,88
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	1.532.423,96		3.142.284,93	4.674.708,89	2.976.359,01	1.698.349,88

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST. S.S.	141.780,20		945.695,97	1.087.476,17	798.599,78	288.876,39
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	141.780,20		945.695,97	1.087.476,17	798.599,78	288.876,39

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10310	PRESTACIONES ANTICIPADAS	20.309.312,68		7.102.171,38	27.411.484,06	12.738.577,24	14.672.906,82
10319	OTROS ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS			2.301.041,58	2.301.041,58	2.301.041,58	
10399	OTROS DEUDORES	43.639,68		14.316.113,59	14.359.753,27	14.298.511,73	61.241,54
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	20.352.952,36		23.719.326,55	44.072.278,91	29.338.130,55	14.734.148,36
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	22.027.156,52		27.807.307,45	49.834.463,97	33.113.089,34	16.721.374,63

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 4709

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10509	HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	466.346,03		531,52	466.877,55	458.132,81	8.744,74
	TOTAL CUENTA 4709 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	466.346,03		531,52	466.877,55	458.132,81	8.744,74
	TOTAL PRINCIPAL 470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR DIV.CONCEP.	466.346,03		531,52	466.877,55	458.132,81	8.744,74
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	466.346,03		531,52	466.877,55	458.132,81	8.744,74
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	22.493.502,55		27.807.838,97	50.301.341,52	33.571.222,15	16.730.119,37

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**

**1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

**Cuenta plan: 5501**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	100.153.085,12		780.426.075,20	880.579.160,32	789.728.970,21	90.850.190,11
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	100.153.085,12		780.426.075,20	880.579.160,32	789.728.970,21	90.850.190,11
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	100.153.085,12		780.426.075,20	880.579.160,32	789.728.970,21	90.850.190,11
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	100.153.085,12		780.426.075,20	880.579.160,32	789.728.970,21	90.850.190,11

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 5661

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10810	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS			255.875,71	255.875,71	255.875,71	
	TOTAL CUENTA 5661 DEPÓSITOS CONST.L/P. OPERAC.NO PRESUP.			255.875,71	255.875,71	255.875,71	
	TOTAL PRINCIPAL 566 DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A CORTO PLAZO.			255.875,71	255.875,71	255.875,71	
	TOTAL SUBGRUPO 56 FIANZ.DEPÓS.RECB.Y CONST.C/P Y AJ.PERIOD			255.875,71	255.875,71	255.875,71	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	100.153.085,12		780.681.950,91	880.835.036,03	789.984.845,92	90.850.190,11
	TOTAL GENERAL	126.803.204,35		811.564.256,99	938.367.461,34	826.959.882,69	111.407.578,65

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 180

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20010	FIANZAS DE PROVEEDORES Y CONCURSANTES			6.908,40	6.908,40		6.908,40
	TOTAL CUENTA 180 FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO.			6.908,40	6.908,40		6.908,40
	TOTAL SUBGRUPO 18 FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PL			6.908,40	6.908,40		6.908,40
	TOTAL GRUPO 1 FINANCIACIÓN BÁSICA.			6.908,40	6.908,40		6.908,40

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20399	OTROS ACREEDORES	2.982.777,24		7.049.248,91	10.032.026,15	6.944.873,85	3.087.152,30
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	2.982.777,24		7.049.248,91	10.032.026,15	6.944.873,85	3.087.152,30
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	2.982.777,24		7.049.248,91	10.032.026,15	6.944.873,85	3.087.152,30

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	1.739.657,91		17.704.222,20	19.443.880,11	17.452.999,75	1.990.880,36
20511	IR NO RESID.PREST.PAGAD.EN EL EXTRANJERO	4.027,65			4.027,65	4.027,65	
20515	RETENC.EN PAGO ALQUIL.A CTA. IRPF Y IS.	30.991,42		384.802,20	415.793,62	380.762,55	35.031,07
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	1.774.676,98		18.089.024,40	19.863.701,38	17.837.789,95	2.025.911,43
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	1.774.676,98		18.089.024,40	19.863.701,38	17.837.789,95	2.025.911,43

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	1.387.809,69		18.372.220,71	19.760.030,40	18.288.226,19	1.471.804,21
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	315.461,60		4.262.483,57	4.577.945,17	4.252.034,34	325.910,83
20635	CUOT.OBR.S.S.TRAB.MAT,PAT,RIESG.EMB.LAC.	412.456,52		2.266.110,96	2.678.567,48	2.188.038,79	490.528,69
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS			1.037.392,36	1.037.392,36	1.037.392,36	
20685	GASTOS SUPLIDOS POR CUENTA DE TERCEROS			412.641,11	412.641,11	412.641,11	
20689	OTROS CONCEPTOS			5.556,33	5.556,33	5.556,33	
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL.ACREEDORA	2.115.727,81		26.356.405,04	28.472.132,85	26.183.889,12	2.288.243,73
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL.ACREEDORES.	2.115.727,81		26.356.405,04	28.472.132,85	26.183.889,12	2.288.243,73
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	3.890.404,79		44.445.429,44	48.335.834,23	44.021.679,07	4.314.155,16
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	6.873.182,03		51.494.678,35	58.367.860,38	50.966.552,92	7.401.307,46

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
30105	OPERACIONES ACREEDORAS CON TGSS			790.050.265,34	790.050.265,34	790.050.265,34	
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.			790.050.265,34	790.050.265,34	790.050.265,34	
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.			790.050.265,34	790.050.265,34	790.050.265,34	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			790.050.265,34	790.050.265,34	790.050.265,34	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			790.050.265,34	790.050.265,34	790.050.265,34	
	TOTAL GENERAL	6.873.182,03		841.551.852,09	848.425.034,12	841.016.818,26	7.408.215,86

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN			11.204.446.602,73	11.204.446.602,73	11.204.446.602,73	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN			11.204.446.602,73	11.204.446.602,73	11.204.446.602,73	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5541

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30121	RLPT- COMPENSACIÓN EN CUENTA			1.399.247,63	1.399.247,63	1.399.247,63	
	TOTAL CUENTA 5541 RECAUDACION LÍQUIDA PDTE DE TRATAMIENTO			1.399.247,63	1.399.247,63	1.399.247,63	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES			245.044,35	245.044,35	245.044,35	
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.			245.044,35	245.044,35	245.044,35	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30180	DESINVERSIONES CART.MATEPSS EM.TºPÚBLICO			99.776.282,44	99.776.282,44	99.776.282,44	
30181	DESINVERS.CARTERA MATEPSS.EMISOR PÚBLICO			3.333.000,00	3.333.000,00	3.333.000,00	
30182	DESINVER.CARTERA MATEPSS EMISOR PRIV.NAL			5.450.000,00	5.450.000,00	5.450.000,00	
30184	DESINV.EN ACT.FINANC.CON PACTO RECOMPRA			10.498.427.045,60	10.498.427.045,60	10.498.427.045,60	
30185	RENTABILIDAD EXPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			11.728.060,50	11.728.060,50	11.728.060,50	
30186	RENTABILIDAD IMPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			1.679.213,59	1.679.213,59	1.679.213,59	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			10.620.393.602,13	10.620.393.602,13	10.620.393.602,13	
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.			21.826.484.496,84	21.826.484.496,84	21.826.484.496,84	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN	140.778,87		424.887,26	565.666,13	277.791,07	287.875,06
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN	140.778,87		424.887,26	565.666,13	277.791,07	287.875,06
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	140.778,87		21.826.909.384,10	21.827.050.162,97	21.826.762.287,91	287.875,06
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	140.778,87		21.826.909.384,10	21.827.050.162,97	21.826.762.287,91	287.875,06
	TOTAL GENERAL	140.778,87		21.826.909.384,10	21.827.050.162,97	21.826.762.287,91	287.875,06

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5558

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40130	MAT.,INVERS.,REIN.,CART.MATEPSS EM.TºPUB			142.348.521,07	142.348.521,07	142.348.521,07	
40134	INVERS. EN ACT.FINANC.CON PACTO RECOMPRA			10.542.178.603,47	10.542.178.603,47	10.542.178.603,47	
	TOTAL CUENTA 5558 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			10.684.527.124,54	10.684.527.124,54	10.684.527.124,54	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5559

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40160	PAGO ACREEDORES OPER.PDTES.APLIC.PRESUP.			275.890,51	275.890,51	275.890,51	
	TOTAL CUENTA 5559 OTROS PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.			275.890,51	275.890,51	275.890,51	
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.			10.684.803.015,05	10.684.803.015,05	10.684.803.015,05	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			10.684.803.015,05	10.684.803.015,05	10.684.803.015,05	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			10.684.803.015,05	10.684.803.015,05	10.684.803.015,05	
	TOTAL GENERAL			10.684.803.015,05	10.684.803.015,05	10.684.803.015,05	

---

**18 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE  
ADJUDICACIÓN**

---

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras						117.325,97		260.060,27		377.386,24
De suministro	1.915.923,02	238.861,26				96.497,14		238.077,39	1.552.727,80	4.042.086,61
Patrimoniales								347.773,54		347.773,54
De gestión de servicios públicos										
De servicios	16.824.241,54					3.492.303,26		1.258.974,14	6.887.031,83	28.462.550,77
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial										
Otros										

## CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Adicionalmente a lo expuesto en el fichero S066 “Contratación Administrativa. Procedimientos y formas de adjudicación”, se ha considerado oportuno adjuntar la siguiente información:

a) Adjudicatarios que han superado el 5 por 100 del importe total de la contratación efectuada en el año e importe:

Importe total de contratación (documento S066)	Importes	5% del importe total
Obras	377.386,24	
Suministros	4.042.086,6	
Patrimoniales	347.773,54	
Servicios	28.462.550,	
<b>TOTALES</b>	<b>33.229.797,</b>	<b>1.661.489,86</b>

Relación de adjudicatarios que han superado el 5% del total e importe total adjudicado:

Telefónica de España, SAU .....	12.149.398,25
Consultants in Business Engineering Research, SLU .....	2.236.927,00

b) Adjudicatarios a los que se les ha adjudicado contrato por procedimiento negociado, causa e importe:

Adjudicatario	Importe	Causa
<b>VIAJES BARCELÓ, S.L.</b> Servicio de agencia de viajes en régimen in-plant.	0,00	De conformidad con la letra e) del artículo 170 del R.D.L. 3/2011, Texto Refundido Ley Contratos Sector Público.
<b>ENSO INSTALACIONES, S.L.</b> Formación de tabiquería, falso techo, pavimento y pintura del local de Villagarcía de Arousa situado en calle Carolinas, nº 2-4 bajo. (LOTE 1).	61.169,56	De conformidad con la letra d) del artículo 171 del R.D.L. 3/2011, Texto Refundido Ley Contratos Sector Público.
<b>ENSO INSTALACIONES, S.L.</b> Instalación de iluminación, climatización, red voz y datos, saneamiento de las instalaciones del local de Villagarcía de Arousa situado en calle Carolinas números 2-4 bajo. (LOTE 2)	56.156,41	De conformidad con la letra d) del artículo 171 del R.D.L. 3/2011, Texto Refundido Ley Contratos Sector Público.
<b>RCM CONSULTORES ASOCIADOS, S.L.</b> Contratación de un servicio de asesoramiento y coordinación de las diferentes actuaciones (excluidas las de naturaleza jurídica) que se están realizando en el marco del proceso de Diligencias Previa nº 3532/07 y en especial en los diferentes dictámenes periciales a que ello comporta.	78.650,00	De conformidad con la letra d) del artículo 170 del R.D.L. 3/2011, Texto Refundido Ley Contratos Sector Público.
<b>ANDROME IBÉRICA, S.L.</b> Suministro de licencias de uso Phemium.	96.497,14	De conformidad con la letra d) del artículo 170 del R.D.L. 3/2011, Texto Refundido Ley Contratos Sector Público.
<b>SAP ESPAÑA, SISTEMAS, APLICACIONES Y PRODUCTOS EN LA INFORMÁTICA, S.A.</b> Contratación del servicio de soporte y mantenimiento de software del fabricante SAP.	1.236.016,26	De conformidad con la letra d) del artículo 170 del R.D.L. 3/2011, Texto Refundido Ley Contratos Sector Público.

<b>CONSULTANTS IN BUSINESS ENGINEERING RESEARCH, S.L.U.</b>	2.177.637,00	De conformidad con la letra d) del artículo 170 del R.D.L. 3/2011, Texto Refundido Ley Contratos Sector Público.
Contratación del servicio de asistencia técnica para la normalización del Lote 1 (Prestaciones y servicio obligatorios) incluido en el proyecto STEP.		

---

**19 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

---

---

## 19.1 PRESUPUESTO CORRIENTE

---

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			67.000,00									67.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				6.000,00								6.000,00
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					1.000,00							-1.000,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			67.000,00	6.000,00	1.000,00							72.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			67.000,00	6.000,00	1.000,00							72.000,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
209	CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
22783	COLA EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO												
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS					15.560,00							15.560,00
419	OTRAS TRANSFERENCIAS					15.560,00							15.560,00
48211	REGIMEN GENERAL								7.624.010,00				-7.624.010,00
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS												
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR												
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48427	DE A.T. Y E.P.												
48447	DE A.T. Y E.P.												
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.			1.121.170,00									1.121.170,00
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS					15.560,00							-15.560,00
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO			1.121.170,00		15.560,00			7.624.010,00				-6.518.400,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			1.121.170,00		15.560,00			7.624.010,00				-6.502.840,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.			1.188.170,00		21.560,00			7.624.010,00				-6.430.840,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			120.000,00									120.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					3.000,00							-3.000,00
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					2.000,00							-2.000,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			120.000,00		5.000,00							115.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			120.000,00		5.000,00							115.000,00
202	ARRENDAM.EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
209	CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.												
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE												
4222	POR MUERTE												
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T			120.000,00		5.000,00							115.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS			1.308.170,00		21.560,00							-6.315.840,00
	CONTRIB.								7.624.010,00				

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1342	OTROS DIRECTIVOS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
1352	OTROS DIRECTIVOS												
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			944.840,00									944.840,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					57.000,00							-57.000,00
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					35.000,00							35.000,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			944.840,00		35.000,00		57.000,00					922.840,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			944.840,00		35.000,00		57.000,00					922.840,00
202	ARRENDAM.EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTIARIBL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2253	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES.DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS						2.000.000,00						-2.000.000,00
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES						800.000,00						-800.000,00
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS												
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA						4.439.440,00						-4.439.440,00
	TOTAL ARTICULO 25 A SANIT. CON MED. AJENOS						7.239.440,00						-7.239.440,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.						222.000,00						-222.000,00
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS						222.000,00						-222.000,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL						222.000,00						-222.000,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES					63.000,00							63.000,00
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS					63.000,00							63.000,00
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					222.000,00							222.000,00
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					181.000,00							181.000,00
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO					403.000,00							403.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES					466.000,00	222.000,00						244.000,00
6221	CONSTRUCCIONES					35.000,00							35.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					10.000,00							10.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES					10.000,00							10.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					365.900,00	620.000,00						-254.100,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					310.900,00	620.000,00						-309.100,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE						110.000,00						-110.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES												-34.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					76.000,00	110.000,00						76.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL					76.000,00							-288.100,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					441.900,00	730.000,00						
	OTRAS												
72069	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.			944.840,00		942.900,00	8.248.440,00						-6.360.700,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD			944.840,00		942.900,00	8.248.440,00						-6.360.700,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL  
 PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												3.200.000,00
2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO												2.400.000,00
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA												5.600.000,00
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS												5.600.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.												5.600.000,00
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS												775.540,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												775.540,00
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												118.000,00
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												118.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO												118.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												893.540,00
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP. DE MUTUAS A.T.												6.493.540,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA												6.493.540,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			74.000,00									74.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				4.000,00								4.000,00
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												-2.000,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			74.000,00	4.000,00	2.000,00							76.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			74.000,00	4.000,00	2.000,00							76.000,00
202	ARRENDAM.EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
209	CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
22661	CURSOS DE FORMACION												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE						8.000,00						-8.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES						5.000,00						-5.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS						13.000,00						-13.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						13.000,00						-13.000,00
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			74.000,00	4.000,00	15.000,00							63.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES			74.000,00	4.000,00	15.000,00							63.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL  
 PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO  
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
7204	A LA TESORERIA			5.000.000,00									5.000.000,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL			5.000.000,00									5.000.000,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL			5.000.000,00									5.000.000,00
800	A CORTO PLAZO												
801	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO			5.000.000,00									5.000.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO			5.000.000,00									5.000.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS												
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1342	OTROS DIRECTIVOS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
1350	ALTOS CARGOS												
1352	OTROS DIRECTIVOS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			297.000,00									297.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					10.000,00							10.000,00
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					10.000,00							10.000,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			297.000,00		20.000,00							317.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			297.000,00		20.000,00							317.000,00
202	ARRENDAM.EDIF Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
209	CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2200	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES.DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
22783	COLA EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
3529	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS												
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL												
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
6221	CONSTRUCCIONES					145.000,00							145.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES					40.000,00							40.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					230.000,00							230.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUJEVAS					786.000,00							786.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					371.000,00							371.000,00
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES					2.000,00							2.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
639	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION INMOVILIZADO INMATERIAL					17.000,00							17.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					15.000,00							15.000,00
72069	OTRAS					803.000,00							803.000,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
8300	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL AL PERSONAL												
8310	AL PERSONAL												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC. A CORTO PLAZO												
8410	A LARGO PLAZO												
8411	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				297.000,00	823.000,00							1.120.000,00
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES				297.000,00	823.000,00							1.120.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR				297.000,00	823.000,00							1.120.000,00
	TOTAL GENERAL				7.624.010,00	8.285.000,00	8.285.000,00			7.624.010,00			

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-7.565,04	-7.565,04
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-1.584,32	-1.584,32
1329	OTRAS				1.441,55	1.441,55
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				26.088,84	26.088,84
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				18.381,03	18.381,03
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				24.695,83	24.695,83
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				722,59	722,59
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				3.136,04	3.136,04
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL				846,85	846,85
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				3.151,99	3.151,99
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				-8,96	-8,96
1625	SEGUROS				6.151,87	6.151,87
1629	OTROS				-71,05	-71,05
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				38.625,16	38.625,16
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				57.006,19	57.006,19
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.385,15	2.385,15
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				316,04	316,04
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				1.000,00	1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-132,91	-132,91
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				20.739,05	20.739,05
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				24.213,35	24.213,35
209	CANONES				-93,98	-93,98
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-147,58	-147,58
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				664,10	664,10
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				953,19	953,19
215	MOBILIARIO Y ENSERES				1.809,00	1.809,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-872,23	-872,23
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				2.406,48	2.406,48
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.940,32	2.940,32
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				178,78	178,78
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				2.264,74	2.264,74
22100	ENERGIA ELECTRICA				2.935,63	2.935,63
22101	AGUA				477,20	477,20
22102	GAS				504,50	504,50
22141	VESTUARIO				1.000,00	1.000,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				241,24	241,24
2219	OTROS SUMINISTROS				-14,45	-14,45
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				14.225,36	14.225,36
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				4.168,90	4.168,90
223	TRANSPORTES				8.882,99	8.882,99
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-3.921,57	-3.921,57
2241	VEHICULOS				999,07	999,07
2250	ESTATALES				-5.202,30	-5.202,30
2251	AUTONOMICOS				916,10	916,10
2252	LOCALES				-3.003,54	-3.003,54
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				23.393,50	23.393,50
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				1.415,71	1.415,71

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2269	OTROS				1.000,00	1.000,00
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				7.396,79	7.396,79
2273	LIMPIEZA Y ASEO				8.812,72	8.812,72
2274	SEGURIDAD				5.463,15	5.463,15
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				351,73	351,73
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.				2.640,44	2.640,44
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				197.892,19	197.892,19
22783	COLA. EN LA GES. DE LAS MATEP. DE SEG. S				308.685,96	308.685,96
2279	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				585.645,16	585.645,16
230	DIETAS				-1.426,45	-1.426,45
231	LOCOMOCION				-13.486,36	-13.486,36
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				-14.912,81	-14.912,81
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				10.000,00	10.000,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				234.407,06	234.407,06
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				10.000,00	10.000,00
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				10.000,00	10.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				35.768,43	35.768,43
2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				10.000,00	10.000,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				65.491,59	65.491,59
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				316.821,24	316.821,24
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS				692.488,32	692.488,32
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				1.289.840,50	1.289.840,50
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS				4.964,35	4.964,35
419	OTRAS TRANSFERENCIAS				4.964,35	4.964,35
48211	REGIMEN GENERAL				19.237.653,92	19.237.653,92
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				1.961.478,99	1.961.478,99
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				-4.822,61	-4.822,61
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				586.963,46	586.963,46
48427	DE A.T. Y E.P.				37.247,52	37.247,52
48447	DE A.T. Y E.P.				286.402,83	286.402,83
48457	DE A.T. Y ENFER. PROFES.				-61.890,67	-61.890,67
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-535,40	-535,40
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				1.753.991,91	1.753.991,91
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				223.416,25	223.416,25
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				26.376,49	26.376,49
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS				1.314.022,79	1.314.022,79
48852	REG. ESP. TRABAJAD. AUTONOM.				708.319,92	708.319,92
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. E INST. SIN F. LUCRO				26.068.625,40	26.068.625,40
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				26.073.589,75	26.073.589,75
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.				27.420.436,44	27.420.436,44

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-60.972,70	-60.972,70
1329	OTRAS				1.493,57	1.493,57
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				17.587,94	17.587,94
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-41.891,19	-41.891,19
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				42.718,96	42.718,96
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				61,71	61,71
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				4.478,78	4.478,78
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL				1.201,70	1.201,70
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				3.785,39	3.785,39
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				23,07	23,07
1625	SEGUROS				7.335,92	7.335,92
1629	OTROS				-230,45	-230,45
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				59.375,08	59.375,08
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				17.483,89	17.483,89
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				5.164,09	5.164,09
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				564,74	564,74
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				1.000,00	1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-265,94	-265,94
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				11.667,51	11.667,51
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				18.070,55	18.070,55
209	CANONES				-59,85	-59,85
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				725,78	725,78
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.339,51	1.339,51
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				970,24	970,24
215	MOBILIARIO Y ENSERES				1.878,47	1.878,47
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-464,45	-464,45
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				4.449,55	4.449,55
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.327,53	2.327,53
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				477,50	477,50
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				2.532,13	2.532,13
22100	ENERGIA ELECTRICA				2.603,43	2.603,43
22101	AGUA				395,10	395,10
22102	GAS				684,41	684,41
22141	VESTUARIO				1.000,00	1.000,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				245,13	245,13
2219	OTROS SUMINISTROS				-282,90	-282,90
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				11.325,20	11.325,20
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				3.017,58	3.017,58
223	TRANSPORTES				5.836,67	5.836,67
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-2.313,13	-2.313,13
2241	VEHICULOS				999,40	999,40
2250	ESTATALES				1.000,00	1.000,00
2251	AUTONOMICOS				946,58	946,58
2252	LOCALES				-1.544,85	-1.544,85
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				1.977,57	1.977,57
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				2.719,11	2.719,11
2269	OTROS				1.000,00	1.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				1.979,96	1.979,96
2273	LIMPIEZA Y ASEO				11.080,34	11.080,34
2274	SEGURIDAD				2.574,07	2.574,07
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				587,56	587,56
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				35.022,09	35.022,09
2279	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				87.190,48	87.190,48
230	DIETAS				-1.178,03	-1.178,03
231	LOCOMOCION				9.975,68	9.975,68
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				8.797,65	8.797,65
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				118.508,23	118.508,23
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.				13.047.645,97	13.047.645,97
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE				2.185.749,08	2.185.749,08
4222	POR MUERTE				2.060.542,10	2.060.542,10
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO				11.308.564,36	11.308.564,36
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				28.602.501,51	28.602.501,51
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				28.602.501,51	28.602.501,51
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T				28.738.493,63	28.738.493,63
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.				56.158.930,07	56.158.930,07

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13019	OTROS DIRECTIVOS				97.938,30	97.938,30
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-51.946,36	-51.946,36
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				5.127,03	5.127,03
1329	OTRAS				4.722,78	4.722,78
1342	OTROS DIRECTIVOS				-26,89	-26,89
1343	OTRO LABORAL FIJO				-240.245,72	-240.245,72
1344	LABORAL EVENTUAL				-11.142,69	-11.142,69
1352	OTROS DIRECTIVOS				41.929,41	41.929,41
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				154.414,57	154.414,57
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				770,43	770,43
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				150,42	150,42
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				1.234,09	1.234,09
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				-5.841,72	-5.841,72
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL				2.603,48	2.603,48
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				25.189,26	25.189,26
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				28,80	28,80
1625	SEGUROS				11.165,65	11.165,65
1629	OTROS				-16.861,75	-16.861,75
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				17.668,23	17.668,23
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				18.438,66	18.438,66
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				103.419,47	103.419,47
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				19.346,86	19.346,86
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				1.374,99	1.374,99
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-4.861,23	-4.861,23
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				372.433,63	372.433,63
209	CANONES				-3.562,49	-3.562,49
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				488.151,23	488.151,23
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.396,72	2.396,72
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-163.555,29	-163.555,29
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				-410,01	-410,01
215	MOBILIARIO Y ENSERES				22.747,63	22.747,63
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-82.817,04	-82.817,04
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-221.637,99	-221.637,99
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				60.817,46	60.817,46
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-2.360,74	-2.360,74
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				107.776,45	107.776,45
22100	ENERGIA ELECTRICA				-25.063,34	-25.063,34
22101	AGUA				15.731,95	15.731,95
22102	GAS				505,05	505,05
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				108.732,72	108.732,72
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				4.253,34	4.253,34
22141	VESTUARIO				-42.356,73	-42.356,73
22160	IMPLANTES				42.736,88	42.736,88
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				111.734,07	111.734,07
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-2.066,05	-2.066,05
2219	OTROS SUMINISTROS				-34.493,40	-34.493,40
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-275.427,27	-275.427,27

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				74.063,12	74.063,12
223	TRANSPORTES				210.689,35	210.689,35
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-159.284,34	-159.284,34
2241	VEHICULOS				964,53	964,53
2250	ESTATALES				3.664,47	3.664,47
2251	AUTONOMICOS				-3.611,88	-3.611,88
2252	LOCALES				-192.714,35	-192.714,35
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				155.896,99	155.896,99
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				59.610,39	59.610,39
2269	OTROS				2.000,00	2.000,00
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				92.721,17	92.721,17
2273	LIMPIEZA Y ASEO				191.164,98	191.164,98
2274	SEGURIDAD				186.969,93	186.969,93
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				-23.575,01	-23.575,01
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				-1.224.398,79	-1.224.398,79
2279	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				-554.319,05	-554.319,05
230	DIETAS				63.059,51	63.059,51
231	LOCOMOCION				-45.577,49	-45.577,49
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				17.482,02	17.482,02
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				5.000,00	5.000,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				110.247,71	110.247,71
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				5.000,00	5.000,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				510.285,16	510.285,16
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS				182.482,16	182.482,16
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				1.000.257,07	1.000.257,07
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS				1.813.272,10	1.813.272,10
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				1.542.948,31	1.542.948,31
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				143.170,00	143.170,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				143.170,00	143.170,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				45.198,91	45.198,91
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				45.198,91	45.198,91
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				171.696,46	171.696,46
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				68.686,73	68.686,73
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				191.909,56	191.909,56
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO				432.292,75	432.292,75
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				620.661,66	620.661,66
6221	CONSTRUCCIONES				376.431,90	376.431,90
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-45.821,69	-45.821,69
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-79.186,72	-79.186,72
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-11.720,89	-11.720,89
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				556.658,75	556.658,75
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				316.956,15	316.956,15
6321	CONSTRUCCIONES				10.000,00	10.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-506.309,32	-506.309,32
635	MOBILIARIO Y ENSERES				-27.122,18	-27.122,18
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-555.334,69	-555.334,69
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-31.903,19	-31.903,19

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
72069	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				1.324,06	1.324,06
	OTRAS				780,00	780,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				780,00	780,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				780,00	780,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.				2.184.152,69	2.184.152,69
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD				2.184.152,69	2.184.152,69

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				5.000,00	5.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				581.213,32	581.213,32
2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				5.000,00	5.000,00
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				-301.685,55	-301.685,55
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				289.527,77	289.527,77
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				289.527,77	289.527,77
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				319.109,12	319.109,12
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				319.109,12	319.109,12
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				95.451,96	95.451,96
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-7.301,97	-7.301,97
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				88.149,99	88.149,99
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				407.259,11	407.259,11
72069	OTRAS				29.350,00	29.350,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				29.350,00	29.350,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				29.350,00	29.350,00
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.				726.136,88	726.136,88
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA				726.136,88	726.136,88

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-23.588,92	-23.588,92
1329	OTRAS				1.548,01	1.548,01
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				13.288,62	13.288,62
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-8.752,29	-8.752,29
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				4.638,95	4.638,95
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				1.988,51	1.988,51
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				252,15	252,15
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL				1.225,89	1.225,89
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				2.030,73	2.030,73
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				32,71	32,71
1625	SEGUROS				7.416,64	7.416,64
1629	OTROS				-1.271,15	-1.271,15
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				16.314,43	16.314,43
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				7.562,14	7.562,14
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.774,44	3.774,44
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				922,66	922,66
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				1.000,00	1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.469,83	1.469,83
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				12.065,75	12.065,75
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				19.223,22	19.223,22
209	CANONES				-9,46	-9,46
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				270,70	270,70
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				531,69	531,69
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				995,70	995,70
215	MOBILIARIO Y ENSERES				1.961,62	1.961,62
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				1.611,30	1.611,30
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				5.371,01	5.371,01
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-18.714,22	-18.714,22
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				23.056,38	23.056,38
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				921,33	921,33
22100	ENERGIA ELECTRICA				1.163,76	1.163,76
22101	AGUA				719,91	719,91
22102	GAS				912,29	912,29
22141	VESTUARIO				1.000,00	1.000,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				672,05	672,05
2219	OTROS SUMINISTROS				19.833,21	19.833,21
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				33.893,32	33.893,32
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				2.019,82	2.019,82
223	TRANSPORTES				1.106,65	1.106,65
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-59,41	-59,41
2241	VEHICULOS				999,90	999,90
2250	ESTATALES				1.000,00	1.000,00
2251	AUTONOMICOS				993,31	993,31
2252	LOCALES				354,67	354,67
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				1.838,60	1.838,60
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				1.639,60	1.639,60
22661	CURSOS DE FORMACION				-22.806,16	-22.806,16

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2269	OTROS				1.000,00	1.000,00
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				18.714,66	18.714,66
2271	ESTUDIOS, PROYEC. INVES. Y OTRAS ACTIV.				-16.527,67	-16.527,67
2273	LIMPIEZA Y ASEO				12.635,23	12.635,23
2274	SEGURIDAD				2.427,91	2.427,91
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				934,79	934,79
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				27.843,44	27.843,44
2279	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				98.573,37	98.573,37
230	DIETAS				848,07	848,07
231	LOCOMOCION				-5.900,99	-5.900,99
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-5.052,92	-5.052,92
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				118.114,68	118.114,68
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.000,00	2.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES				3.000,00	3.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				5.000,00	5.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				5.000,00	5.000,00
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				130.676,82	130.676,82
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES				130.676,82	130.676,82

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
7204	A LA TESORERIA				257.055,28	257.055,28
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				257.055,28	257.055,28
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				257.055,28	257.055,28
800	A CORTO PLAZO				64.981.591,94	64.981.591,94
801	A LARGO PLAZO				19.348.928,72	19.348.928,72
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				84.330.520,66	84.330.520,66
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				84.330.520,66	84.330.520,66
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO				84.587.575,94	84.587.575,94
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO				84.587.575,94	84.587.575,94

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				13.317,25	13.317,25
13019	OTROS DIRECTIVOS				52.328,14	52.328,14
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				447.905,89	447.905,89
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-12.557,24	-12.557,24
1329	OTRAS				4.877,76	4.877,76
1342	OTROS DIRECTIVOS				-569.191,46	-569.191,46
1343	OTRO LABORAL FIJO				-12.000,00	-12.000,00
1344	LABORAL EVENTUAL				-1.560,38	-1.560,38
1350	ALTOS CARGOS				-47.430,55	-47.430,55
1352	OTROS DIRECTIVOS				-80.844,51	-80.844,51
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				117.453,83	117.453,83
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-87.701,27	-87.701,27
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				67.817,05	67.817,05
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				371,73	371,73
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				10.024,48	10.024,48
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL				4.803,42	4.803,42
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				21.505,64	21.505,64
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				807,44	807,44
1625	SEGUROS				60.972,32	60.972,32
1629	OTROS				-7.274,15	-7.274,15
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				159.027,93	159.027,93
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				71.326,66	71.326,66
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				30.028,88	30.028,88
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				2.388,10	2.388,10
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				20.915,44	20.915,44
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-2.572,63	-2.572,63
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				149.697,05	149.697,05
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				199.686,64	199.686,64
209	CANONES				-770,20	-770,20
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-1.020,87	-1.020,87
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-2.067,48	-2.067,48
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				623,36	623,36
215	MOBILIARIO Y ENSERES				483,29	483,29
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-7.737,92	-7.737,92
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-9.719,62	-9.719,62
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				21.125,43	21.125,43
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.232,68	1.232,68
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				24.045,99	24.045,99
22100	ENERGIA ELECTRICA				5.951,74	5.951,74
22101	AGUA				4.917,36	4.917,36
22102	GAS				-714,81	-714,81
22141	VESTUARIO				1.000,00	1.000,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				6.971,29	6.971,29
2219	OTROS SUMINISTROS				-3.029,55	-3.029,55
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				161.880,75	161.880,75
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				33.378,13	33.378,13
223	TRANSPORTES				66.015,49	66.015,49

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-32.651,45	-32.651,45
2241	VEHICULOS				992,33	992,33
2250	ESTATALES				2.000,00	2.000,00
2251	AUTONOMICOS				2.372,74	2.372,74
2252	LOCALES				239.077,92	239.077,92
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				4.425,60	4.425,60
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				21.832,60	21.832,60
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				60.279,90	60.279,90
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				68.738,46	68.738,46
2269	OTROS				380,35	380,35
2270	INFORMES.DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				46.282,31	46.282,31
2273	LIMPIEZA Y ASEO				48.985,28	48.985,28
2274	SEGURIDAD				35.769,51	35.769,51
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				-4.312,58	-4.312,58
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				290.061,17	290.061,17
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S				1.261.824,28	1.261.824,28
2279	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				2.369.832,92	2.369.832,92
230	DIETAS				81.511,19	81.511,19
231	LOCOMOCION				42.641,52	42.641,52
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				118.654,69	118.654,69
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				242.807,40	242.807,40
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				2.802.607,34	2.802.607,34
3529	OTROS				75.000,00	75.000,00
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS				76.898,24	76.898,24
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				1.898,24	1.898,24
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				76.898,24	76.898,24
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				155.830,00	155.830,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				155.830,00	155.830,00
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL				2.814.725,20	2.814.725,20
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				2.814.725,20	2.814.725,20
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.				15.527,00	15.527,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				15.527,00	15.527,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				2.986.082,20	2.986.082,20
6221	CONSTRUCCIONES				160.000,00	160.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				6.554,20	6.554,20
625	MOBILIARIO Y ENSERES				18.334,49	18.334,49
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-192.746,09	-192.746,09
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-6.190,25	-6.190,25
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.667,15	1.667,15
6321	CONSTRUCCIONES				11.000,00	11.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				15.000,00	15.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				3.920,64	3.920,64
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				7.131,56	7.131,56
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-22.789,08	-22.789,08
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				941,31	941,31
72069	OTRAS				5.190,00	5.190,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				5.190,00	5.190,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				5.190,00	5.190,00
8300	AL PERSONAL				1.931.553,53	1.931.553,53
8310	AL PERSONAL				90.877,48	90.877,48
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				2.022.431,01	2.022.431,01
8410	A CORTO PLAZO				699.400,00	699.400,00
8411	A LARGO PLAZO				799.450,00	799.450,00
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS				1.498.850,00	1.498.850,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				3.521.281,01	3.521.281,01
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES				9.464.326,76	9.464.326,76
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR				9.464.326,76	9.464.326,76
	TOTAL GENERAL				153.251.799,16	153.251.799,16

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIOS SUCEESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			4.879.348,09			628.302,16	3.404.675,94	846.369,99									
14120150	Cordoba - c/ Colón	623	34.747,44	2.011	2.013		4.187,67										
14120150	Cordoba - c/ Colón	633	46.723,51	2.011	2.013	30.559,77	46.723,51										
14120160	Cordoba - c/ Colón	625	12.958,72	2.011	2.013		12.958,72										
14120160	Cordoba - c/ Colón	635	32.797,55	2.011	2.013		32.797,55										
14120180	Cordoba - c/ Colón	629	354.315,02	2.011	2.013		354.315,02										
36120180	Villagarzia de Arousa - c/ Carolinas	629	148.127,71	2.012	2.013	7.018,00	141.109,71										
45120150	Toledo - c/ Duque de Lerma	623	166.162,72	2.011	2.013	156.830,20	9.332,52										
45120160	Toledo - c/ Duque de Lerma	625	30.913,34	2.011	2.013		30.913,34										
45120160	Toledo - c/ Duque de Lerma	633	42.951,37	2.011	2.013		42.951,37										
45120180	Toledo - c/ Duque de Lerma	629	366.288,48	2.011	2.013		366.288,48										
45120180	Toledo - c/ Duque de Lerma	635	45.072,15	2.011	2.013		45.072,15										
46120150	Valencia - Plaza Tetuán	623	376.726,58	2.011	2.013	362.837,07	13.889,51										
46120150	Valencia - Plaza Tetuán	633	86.852,80	2.011	2.013		86.852,80										
46120160	Valencia - Plaza Tetuán	625	26.630,83	2.011	2.013		26.630,83										
46120160	Valencia - Plaza Tetuán	635	41.660,86	2.011	2.013		41.660,86										
46120180	Valencia - Plaza Tetuán	626	16.237,51	2.011	2.013		16.237,51										
46120180	Valencia - Plaza Tetuán	629	873.803,65	2.011	2.013		873.803,65										
91120120	Varías provincias -edificios y construcciones-	622	88.568,10	2.013	2.013		88.568,10										
91120150	Varías provincias -maq., instal. y utillaje-	623	83.161,99	2.013	2.013		83.161,99										
91120150	Varías provincias -maq., instal. y utillaje de repo.-	633	140.781,64	2.013	2.013		140.781,64										
91120160	Varías provincias -mobiliario-	625	62.683,83	2.013	2.013		62.683,83										
91120160	Varías provincias -mobiliario de reposición-	635	25.591,62	2.013	2.013		25.591,62										
91120180	Varías provincias -Equipos procesos informáticos-	626	5.483,38	2.013	2.013		5.483,38										
07120150	Palma de Mallorca	623	140.906,27	2.014	2.014			140.906,27									
07120160	Palma de Mallorca	625	70.556,55	2.014	2.014			70.556,55									
07120180	Palma de Mallorca	629	797.620,33	2.011	2.014	71.057,12	91.656,04	634.907,17									
91120150	Digitalizadora - 4ª fase	623	30.250,00	2.013	2.013		30.250,00										
91120150	Digitalizadora - 4ª fase	633	605.900,00	2.013	2.013		605.900,00										
91120180	Varías provincias -Inmovilizado inmaterial	629	17.870,95	2.013	2.013		17.870,95										
91120180	Varías provincias -Inmovilizado inmaterial repos	639	107.903,19	2.013	2.013		107.903,19										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES											
								EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIOS SUCESESIVOS					
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS				
			908.058,69				908.058,69												
91120150	Varias provincias -maq., instal. y utililaje-	623	8.445,80	2.013	2.013		8.445,80												
91120160	Varias provincias -mobiliario-	625	36.665,51	2.013	2.013		36.665,51												
91120180	Equipos procesos información	626	432.746,09	2.013	2.013		432.746,09												
91120180	Varias provincias -Inmovilizado inmaterial	629	379.332,85	2.013	2.013		379.332,85												
91120160	Varias provincias -mobiliario de reposición-	635	13.079,36	2.013	2.013		13.079,36												
91120180	Varias provincias -Inmovilizado inmaterial	639	37.769,08	2.013	2.013		37.769,08												

**ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

<b>EJERCICIO DE PROCEDENCIA</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>35.131.755,06</b>
2013	1102 22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S	460.704,08
2013	1102 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	460.704,08
2013	1102 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	460.704,08
2013	1102 48211	REGIMEN GENERAL	14.434.299,60
2013	1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.252.719,74
2013	1102 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	17.687.019,34
2013	1102 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	17.687.019,34
2013	1102	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	18.147.723,42
2013	1105 421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.	5.171.469,60
2013	1105 423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO	5.000.482,19
2013	1105 42	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL	10.171.951,79
2013	1105 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	10.171.951,79
2013	1105	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T	10.171.951,79
2013	4591 22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S	6.812.079,85
2013	4591 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	6.812.079,85
2013	4591 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	6.812.079,85
2013	4591	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	6.812.079,85
2013	11	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	28.319.675,21
2013	45	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	6.812.079,85
2013		TOTAL EJERCICIO 2013	35.131.755,06
		SUBTOTAL DOCUMENTOS 0606	35.131.755,06

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	7.284.519,90	3.022.306,51	100.204,75	10.407.031,16
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.450.730,26	601.899,86	19.956,02	2.072.586,14
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.529.573,99	1.013.392,94	229.461,48	2.772.428,41
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			490,72	490,72
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			97,73	97,73
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	3.695.231,43	120.490,92	401.930,33	4.217.652,68
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.812.109,96	105.984,46	314.305,45	3.232.399,87
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	20.610,76	54,38	4.160,14	24.825,28
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	254.698,59	153.511,47	33.529,51	441.739,57
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	17.047.474,89	5.017.640,54	1.104.136,13	23.169.251,56
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	17.047.474,89	5.017.640,54	1.104.136,13	23.169.251,56
32710	AL SECTOR PUBLICO	7.224,50			7.224,50
32711	AL SECTOR PRIVADO	15,62			15,62
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	285,02			285,02
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	7.525,14			7.525,14
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	335.490,82			335.490,82
3815	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	144.323,50			144.323,50
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	479.814,32			479.814,32
39119	OTROS			86.033,79	86.033,79
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.				
3997	INGRESOS GASTOS ANUNCIOS BOE				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			86.033,79	86.033,79
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	487.339,46		86.033,79	573.373,25
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO				
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5180	AL PERSONAL				
	TOTAL ARTICULO 51 INTERESES DE ANTICIP.Y PREST.CONCED.				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES				
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES				
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
800	A CORTO PLAZO				
801	A LARGO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
810	A CORTO PLAZO				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
811	A LARGO PLAZO				
83005	TOTAL ARTICULO 81 ENAJEN.OBL.Y BONOS FUERA SECT.PUBL.				
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
8415	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8701	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
8702	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
	DESTINFOND.PREV.Y REHA.				
	DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	17.534.814,35	5.017.640,54	1.190.169,92	23.742.624,81

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		701.691,62		701.691,62
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		139.743,64		139.743,64
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		592.371,49		592.371,49
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		834.932,52		834.932,52
1271	CUOTAS POR I.M.S.		741.914,81		741.914,81
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		13.975,53		13.975,53
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		103.823,50		103.823,50
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.128.453,11		3.128.453,11
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.128.453,11		3.128.453,11
32710	AL SECTOR PUBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO				
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
3815	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39119	OTROS				
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.				
3997	INGRESOS GASTOS ANUNCIOS BOE				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO				
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5180	AL PERSONAL				
	TOTAL ARTICULO 51 INTERESES DE ANTICIP.Y PREST.CONCED.				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES				
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES				
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
800	A CORTO PLAZO				
801	A LARGO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
810	A CORTO PLAZO				
811	A LARGO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 81 ENAJEN.OBL.Y BONOS FUERA SECT.PUBL.				
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.				
8702	DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL		3.128.453,11		3.128.453,11

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	180.379.705,05	100.204,75	180.279.500,30
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	35.923.066,86	19.956,02	35.903.110,84
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	72.086.835,54	229.461,48	71.857.374,06
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	443.002,28	490,72	442.511,56
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	88.225,02	97,73	88.127,29
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	249.934.035,27	401.930,33	249.532.104,94
1271	CUOTAS POR I.M.S.	216.628.250,27	314.305,45	216.313.944,82
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.750.699,48	4.160,14	1.746.539,34
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	11.032.702,34	33.529,51	10.999.172,83
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	768.266.522,11	1.104.136,13	767.162.385,98
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	768.266.522,11	1.104.136,13	767.162.385,98
32710	AL SECTOR PUBLICO	89.743,58		89.743,58
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.070,98		2.070,98
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	263.846,90		263.846,90
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	355.661,46		355.661,46
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	7.647.851,07		7.647.851,07
3815	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	489.855,72		489.855,72
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	8.137.706,79		8.137.706,79
39119	OTROS	665.428,80	86.033,79	579.395,01
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	44.580,88		44.580,88
3997	INGRESOS GASTOS ANUNCIOS BOE			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	710.009,68	86.033,79	623.975,89
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	9.203.377,93	86.033,79	9.117.344,14
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.	185.274,80		185.274,80
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	185.274,80		185.274,80
459	OTRAS TRANSFERENCIAS	201.791,91		201.791,91
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS	201.791,91		201.791,91
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	387.066,71		387.066,71
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	8.115.606,59		8.115.606,59
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO	3.900.987,50		3.900.987,50
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	168.317,50		168.317,50
507	DE EMPRESAS PRIVADAS	1.222.362,50		1.222.362,50
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	13.407.274,09		13.407.274,09
5180	AL PERSONAL	5.549,65		5.549,65
	TOTAL ARTICULO 51 INTERESES DE ANTICIP.Y PREST.CONCED.	5.549,65		5.549,65
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	6.822,69		6.822,69
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	6.822,69		6.822,69
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	13.419.646,43		13.419.646,43
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
800	A CORTO PLAZO	11.170.312,65		11.170.312,65
801	A LARGO PLAZO			
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.	11.170.312,65		11.170.312,65
810	A CORTO PLAZO	5.450.000,00		5.450.000,00

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
811	A LARGO PLAZO			
	TOTAL ARTICULO 81 ENAJEN.OBL.Y BONOS FUERA SECT.PUBL.	5.450.000,00		5.450.000,00
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	1.043.545,81		1.043.545,81
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	1.043.545,81		1.043.545,81
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	56.812,08		56.812,08
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	56.812,08		56.812,08
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.			
8702	DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA	17.720.670,54		17.720.670,54
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	17.720.670,54		17.720.670,54
	TOTAL	808.997.283,72	1.190.169,92	807.807.113,80

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			100.204,75	100.204,75		100.204,75	
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			19.956,02	19.956,02		19.956,02	
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			229.461,48	229.461,48		229.461,48	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			490,72	490,72		490,72	
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			97,73	97,73		97,73	
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			401.930,33	401.930,33		401.930,33	
1271	CUOTAS POR I.M.S.			314.305,45	314.305,45		314.305,45	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			4.160,14	4.160,14		4.160,14	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			33.529,51	33.529,51		33.529,51	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			1.104.136,13	1.104.136,13		1.104.136,13	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			1.104.136,13	1.104.136,13		1.104.136,13	
39119	OTROS			86.033,79	86.033,79		86.033,79	
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			86.033,79	86.033,79		86.033,79	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			86.033,79	86.033,79		86.033,79	
	TOTAL GENERAL			1.190.169,92	1.190.169,92		1.190.169,92	

---

## 19.2 PRESUPUESTO CERRADOS

---

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	189,55		189,55		189,55	
1102 1624	ACCION SOCIAL GENERAL	186,49		186,49		186,49	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	376,04		376,04		376,04	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	376,04		376,04		376,04	
1102 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	84,27		84,27		84,27	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	84,27		84,27		84,27	
1102 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	210,03		210,03		210,03	
1102 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.857,84		3.857,84		3.857,84	
1102 215	MOBILIARIO Y ENSERES	13,80		13,80		13,80	
1102 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	29,63		29,63		29,63	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	4.111,30		4.111,30		4.111,30	
1102 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.404,17		1.404,17		1.404,17	
1102 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	19,19		19,19		19,19	
1102 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	14,16		14,16		14,16	
1102 22101	AGUA	5,19		5,19		5,19	
1102 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	304,90		304,90		304,90	
1102 2219	OTROS SUMINISTROS	90,64		90,64		90,64	
1102 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	2.107,13		2.107,13		2.107,13	
1102 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	1.270,67		1.270,67		1.270,67	
1102 223	TRANSPORTES	1.226,08		1.226,08		1.226,08	
1102 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2.630,06	-663,00	1.967,06		1.967,06	
1102 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	708,70		708,70		708,70	
1102 2273	LIMPIEZA Y ASEO	3.508,59		3.508,59		3.508,59	
1102 2274	SEGURIDAD	1.452,91		1.452,91		1.452,91	
1102 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	65,26		65,26		65,26	
1102 22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	16.813,22		16.813,22		16.813,22	
1102 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	2.296,15		2.296,15		2.296,15	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	33.917,02	-663,00	33.254,02		33.254,02	
1102 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	3.822,58		3.822,58		3.822,58	
1102 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	125,98		125,98		125,98	
1102 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	38.419,60		38.419,60		38.419,60	
1102 2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	305,58		305,58		305,58	
1102 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	105.869,83		105.869,83		105.869,83	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	148.543,57		148.543,57		148.543,57	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	186.656,16	-663,00	185.993,16		185.993,16	
1102 48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	9.606,31		9.606,31		9.606,31	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	9.606,31		9.606,31		9.606,31	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	9.606,31		9.606,31		9.606,31	
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	196.638,51	-663,00	195.975,51		195.975,51	
1105 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	125,11		125,11		125,11	
1105 1624	ACCION SOCIAL GENERAL	3,43		3,43		3,43	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	128,54		128,54		128,54	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	128,54		128,54		128,54	
1105 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	53,58		53,58		53,58	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	53,58		53,58		53,58	
1105 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	133,75		133,75		133,75	
1105 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.454,48		2.454,48		2.454,48	
1105 215	MOBILIARIO Y ENSERES	8,80		8,80		8,80	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1105 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	18,89		18,89		18,89	18,89
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.615,92		2.615,92		2.615,92	2.615,92
1105 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	894,03		894,03		894,03	894,03
1105 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	12,23		12,23		12,23	12,23
1105 2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	8,99		8,99		8,99	8,99
1105 22101	AGUA	3,30		3,30		3,30	3,30
1105 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	193,90		193,90		193,90	193,90
1105 2219	OTROS SUMINISTROS	57,68		57,68		57,68	57,68
1105 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	1.342,61		1.342,61		1.342,61	1.342,61
1105 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	809,50		809,50		809,50	809,50
1105 223	TRANSPORTES	780,55		780,55		780,55	780,55
1105 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	679,81		679,81		679,81	679,81
1105 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	451,28		451,28		451,28	451,28
1105 2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.232,78		2.232,78		2.232,78	2.232,78
1105 2274	SEGURIDAD	925,29		925,29		925,29	925,29
1105 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	41,58		41,58		41,58	41,58
1105 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	1.463,00		1.463,00		1.463,00	1.463,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	9.896,53		9.896,53		9.896,53	9.896,53
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	12.566,03		12.566,03		12.566,03	12.566,03
1105 4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	5.367.114,99		5.367.114,99		5.367.114,99	5.367.114,99
1105 4222	POR MUERTE	663.045,57		663.045,57		663.045,57	663.045,57
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL	6.030.160,56		6.030.160,56		6.030.160,56	6.030.160,56
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	6.030.160,56		6.030.160,56		6.030.160,56	6.030.160,56
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T	6.042.855,13		6.042.855,13		6.042.855,13	6.042.855,13
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	6.239.493,64	-663,00	6.238.830,64		6.238.830,64	6.238.830,64
2122 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	4.218,83		4.218,83		4.218,83	4.218,83
2122 1624	ACCION SOCIAL GENERAL	1.271,93		1.271,93		1.271,93	1.271,93
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	5.490,76		5.490,76		5.490,76	5.490,76
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	5.490,76		5.490,76		5.490,76	5.490,76
2122 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.138,63		20.138,63		20.138,63	20.138,63
2122 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	3.459,70		3.459,70		3.459,70	3.459,70
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	23.598,33		23.598,33		23.598,33	23.598,33
2122 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.259,20		9.259,20		9.259,20	9.259,20
2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	165.136,54		165.136,54		165.136,54	165.136,54
2122 215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.462,16		1.462,16		1.462,16	1.462,16
2122 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.024,49		1.024,49		1.024,49	1.024,49
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	176.882,39		176.882,39		176.882,39	176.882,39
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	49.655,69		49.655,69		49.655,69	49.655,69
2122 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	663,19		663,19		663,19	663,19
2122 2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	501,19		501,19		501,19	501,19
2122 22101	AGUA	91,98	-41,27	50,71		50,71	50,71
2122 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	146.951,76		146.951,76		146.951,76	146.951,76
2122 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	11.585,12		11.585,12		11.585,12	11.585,12
2122 22141	VESTUARIO	12.005,12		12.005,12		12.005,12	12.005,12
2122 22160	IMPLANTES	89.832,17		89.832,17		89.832,17	89.832,17
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	36.708,68		36.708,68		36.708,68	36.708,68
2122 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	14.922,54		14.922,54		14.922,54	14.922,54

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2219	OTROS SUMINISTROS	2.810,14		2.810,14		2.810,14	2.810,14
2122 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	72.835,64		72.835,64		72.835,64	72.835,64
2122 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	43.868,65		43.868,65		43.868,65	43.868,65
2122 223	TRANSPORTES	35.333,85		35.333,85		35.333,85	35.333,85
2122 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	165.706,01		165.706,01		165.706,01	165.706,01
2122 22660	REUNIONES, CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	3.639,64		3.639,64		3.639,64	3.639,64
2122 2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	18.594,67		18.594,67		18.594,67	18.594,67
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	147.050,60		147.050,60		147.050,60	147.050,60
2122 2274	SEGURIDAD	69.460,30		69.460,30		69.460,30	69.460,30
2122 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	2.255,94		2.255,94		2.255,94	2.255,94
2122 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	294.951,70		294.951,70		294.951,70	294.951,70
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.219.424,58	-41,27	1.219.383,31		1.219.383,31	1.219.383,31
2122 230	DIETAS	569,99		569,99		569,99	569,99
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	569,99		569,99		569,99	569,99
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	120.030,68		120.030,68		120.030,68	120.030,68
2122 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	268.004,36		268.004,36		268.004,36	268.004,36
2122 2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	164.480,30		164.480,30		164.480,30	164.480,30
2122 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	185.702,82	-183,67	185.519,15		185.519,15	185.519,15
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	738.218,16	-183,67	738.034,49		738.034,49	738.034,49
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.158.693,45	-224,94	2.158.468,51		2.158.468,51	2.158.468,51
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	173.568,46		173.568,46		173.568,46	173.568,46
2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	73.006,87	-4,85	73.002,02		73.002,02	73.002,02
2122 48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	4.823,35		4.823,35		4.823,35	4.823,35
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	251.398,68	-4,85	251.393,83		251.393,83	251.393,83
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	251.398,68	-4,85	251.393,83		251.393,83	251.393,83
2122 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.632,17		15.632,17		15.632,17	15.632,17
2122 625	MOBILIARIO Y ENSERES	4.700,59		4.700,59		4.700,59	4.700,59
2122 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	412.370,34		412.370,34		412.370,34	412.370,34
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	432.703,10		432.703,10		432.703,10	432.703,10
2122 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	33.312,21		33.312,21		33.312,21	33.312,21
2122 635	MOBILIARIO Y ENSERES	89.744,35		89.744,35		89.744,35	89.744,35
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	196.906,44		196.906,44		196.906,44	196.906,44
2122 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	73.849,88		73.849,88		73.849,88	73.849,88
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	629.609,54		629.609,54		629.609,54	629.609,54
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	3.045.192,43	-229,79	3.044.962,64		3.044.962,64	3.044.962,64
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	3.045.192,43	-229,79	3.044.962,64		3.044.962,64	3.044.962,64
2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	190.172,33		190.172,33		190.172,33	190.172,33
2224 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	62.609,39		62.609,39		62.609,39	62.609,39
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	252.781,72		252.781,72		252.781,72	252.781,72
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	252.781,72		252.781,72		252.781,72	252.781,72
2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	75.977,64		75.977,64		75.977,64	75.977,64
2224 48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.720,00		3.720,00		3.720,00	3.720,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	79.697,64		79.697,64		79.697,64	79.697,64
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	79.697,64		79.697,64		79.697,64	79.697,64
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	332.479,36		332.479,36		332.479,36	332.479,36
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	332.479,36		332.479,36		332.479,36	332.479,36
3436 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	121,99		121,99		121,99	121,99
3436 1624	ACCION SOCIAL GENERAL	3,30		3,30		3,30	3,30

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	125,29		125,29		125,29	125,29
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	125,29		125,29		125,29	125,29
3436 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	10,38		10,38		10,38	10,38
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	10,38		10,38		10,38	10,38
3436 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	34,77		34,77		34,77	34,77
3436 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	359,67		359,67		359,67	359,67
3436 215	MOBILIARIO Y ENSERES	1,65		1,65		1,65	1,65
3436 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3,55		3,55		3,55	3,55
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	399,64		399,64		399,64	399,64
3436 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	175,33		175,33		175,33	175,33
3436 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	913,77		913,77		913,77	913,77
3436 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	2,73		2,73		2,73	2,73
3436 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	43,08		43,08		43,08	43,08
3436 2219	OTROS SUMINISTROS	14,19		14,19		14,19	14,19
3436 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	251,73		251,73		251,73	251,73
3436 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	166,12		166,12		166,12	166,12
3436 223	TRANSPORTES	161,45		161,45		161,45	161,45
3436 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	127,49		127,49		127,49	127,49
3436 22661	CURSOS DE FORMACION	7.015,70		7.015,70		7.015,70	7.015,70
3436 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	91,34		91,34		91,34	91,34
3436 2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	11.207,63		11.207,63		11.207,63	11.207,63
3436 2273	LIMPIEZA Y ASEO	408,16		408,16		408,16	408,16
3436 2274	SEGURIDAD	210,42		210,42		210,42	210,42
3436 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	7,80		7,80		7,80	7,80
3436 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	274,33		274,33		274,33	274,33
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	21.071,27		21.071,27		21.071,27	21.071,27
3436 230	DIETAS	30,00		30,00		30,00	30,00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	30,00		30,00		30,00	30,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	21.511,29		21.511,29		21.511,29	21.511,29
3436 625	MOBILIARIO Y ENSERES	244,35		244,35		244,35	244,35
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	244,35		244,35		244,35	244,35
3436 635	MOBILIARIO Y ENSERES	244,35		244,35		244,35	244,35
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	244,35		244,35		244,35	244,35
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	488,70		488,70		488,70	488,70
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	22.125,28		22.125,28		22.125,28	22.125,28
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	22.125,28		22.125,28		22.125,28	22.125,28
4591 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.600,22		1.600,22		1.600,22	1.600,22
4591 1624	ACCION SOCIAL GENERAL	1.035,99		1.035,99		1.035,99	1.035,99
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	2.636,21		2.636,21		2.636,21	2.636,21
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	2.636,21		2.636,21		2.636,21	2.636,21
4591 204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	1.287,21		1.287,21		1.287,21	1.287,21
4591 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	639,84		639,84		639,84	639,84
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.927,05		1.927,05		1.927,05	1.927,05
4591 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.656,19		1.656,19		1.656,19	1.656,19
4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.069,52		35.069,52		35.069,52	35.069,52
4591 215	MOBILIARIO Y ENSERES	109,41		109,41		109,41	109,41
4591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	234,89		234,89		234,89	234,89
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	37.070,01		37.070,01		37.070,01	37.070,01

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	11.114,00		11.114,00		11.114,00	
4591 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	152,05		152,05		152,05	
4591 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	107,48		107,48		107,48	
4591 22101	AGUA	38,65		38,65		38,65	
4591 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.576,11		2.576,11		2.576,11	
4591 2219	OTROS SUMINISTROS	708,96		708,96		708,96	
4591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	16.698,51		16.698,51		16.698,51	
4591 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	10.019,28		10.019,28		10.019,28	
4591 223	TRANSPORTES	9.528,36		9.528,36		9.528,36	
4591 2252	LOCALES	2.461,20	-1.295,95	1.165,25		1.165,25	
4591 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	8.456,01		8.456,01		8.456,01	
4591 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	1.559,84		1.559,84		1.559,84	
4591 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	12.187,93		12.187,93		12.187,93	
4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	29.125,74		29.125,74		29.125,74	
4591 2274	SEGURIDAD	31.366,07		31.366,07		31.366,07	
4591 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	517,20		517,20		517,20	
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	173.188,72		173.188,72		173.188,72	
4591 22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S	368,71		368,71		368,71	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	310.174,82	-1.295,95	308.878,87		308.878,87	
4591 230	DIETAS	210,01		210,01		210,01	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	210,01		210,01		210,01	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	349.381,89	-1.295,95	348.085,94		348.085,94	
4591 473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL	1.863.988,69		1.863.988,69		1.863.988,69	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	1.863.988,69		1.863.988,69		1.863.988,69	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.863.988,69		1.863.988,69		1.863.988,69	
4591 625	MOBILIARIO Y ENSERES	2.175,86		2.175,86		2.175,86	
4591 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	73.822,26		73.822,26		73.822,26	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	190.050,99		190.050,99		190.050,99	
4591 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	114.052,87		114.052,87		114.052,87	
4591 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.533,58		1.533,58		1.533,58	
4591 635	MOBILIARIO Y ENSERES	11.267,81		11.267,81		11.267,81	
4591 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.761,76		1.761,76		1.761,76	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	14.563,15		14.563,15		14.563,15	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	204.614,14		204.614,14		204.614,14	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	2.420.620,93	-1.295,95	2.419.324,98		2.419.324,98	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	2.420.620,93	-1.295,95	2.419.324,98		2.419.324,98	
	TOTAL EJERCICIO 2012	12.059.911,64	-2.188,74	12.057.722,90		12.057.722,90	
	TOTAL GENERAL	12.059.911,64	-2.188,74	12.057.722,90		12.057.722,90	

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.294.442,91	1.486.102,80	159.250,33	1.446.702,33	57.470,52	1.117.122,53
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	257.791,53	295.961,06	31.715,09	288.114,38	11.445,39	222.477,73
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	664.611,57	1.271.992,86	31.963,54	1.242.750,94	58.259,29	603.630,66
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	4.897.661,53	5.117.030,80	275.499,05	5.442.335,32	117.678,95	4.179.179,01
1271	CUOTAS POR I.M.S.	4.020.528,54	4.191.413,73	194.496,24	4.484.085,85	89.463,33	3.443.896,85
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	11.135.036,08	12.362.501,25	692.924,25	12.903.988,82	334.317,48	9.566.306,78
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	11.135.036,08	12.362.501,25	692.924,25	12.903.988,82	334.317,48	9.566.306,78
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	867,22				867,22	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	867,22				867,22	
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	5.420.141,94					5.420.141,94
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	5.420.141,94					5.420.141,94
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.						
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS						
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	5.421.009,16				867,22	5.420.141,94
	TOTAL EJERCICIO 2006	16.556.045,24	12.362.501,25	692.924,25	12.903.988,82	335.184,70	14.986.448,72

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	504.686,73	524.590,49	28.011,79	502.221,21	48.355,19	450.689,03
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	100.509,62	104.473,50	5.578,62	100.018,60	9.630,06	89.755,84
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	318.959,96	558.134,32	13.823,31	551.066,56	30.449,69	281.754,72
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.047.167,51	1.245.431,52	25.058,65	1.320.529,62	65.333,00	881.677,76
1271	CUOTAS POR I.M.S.	840.332,66	1.051.061,12	16.498,89	1.106.649,92	54.184,78	714.060,19
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.811.656,48	3.483.690,95	88.971,26	3.580.485,91	207.952,72	2.417.937,54
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.811.656,48	3.483.690,95	88.971,26	3.580.485,91	207.952,72	2.417.937,54
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	101,85				101,85	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	101,85				101,85	
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.						
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS						
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	101,85				101,85	
	TOTAL EJERCICIO 2007	2.811.758,33	3.483.690,95	88.971,26	3.580.485,91	208.054,57	2.417.937,54

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.029.664,00	739.107,08	36.099,43	820.113,81	27.850,89	884.706,95
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	205.060,15	147.195,02	7.189,31	163.327,69	5.546,58	176.191,59
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	722.319,25	1.042.257,91	35.007,44	1.057.454,11	71.984,19	600.131,42
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.131.590,33	1.722.100,84	57.802,87	1.933.839,21	43.346,20	1.818.702,89
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.775.200,72	1.431.386,60	49.253,73	1.606.833,17	37.365,25	1.513.135,17
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	14.798,23	20.850,84	749,39	21.197,43	1.439,74	12.262,51
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.878.632,68	5.102.898,29	186.102,17	5.602.765,42	187.532,85	5.005.130,53
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.878.632,68	5.102.898,29	186.102,17	5.602.765,42	187.532,85	5.005.130,53
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	40,86				40,86	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	40,86				40,86	
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.						
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS						
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	40,86				40,86	
	TOTAL EJERCICIO 2008	5.878.673,54	5.102.898,29	186.102,17	5.602.765,42	187.573,71	5.005.130,53

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.424.931,02	1.444.580,22	151.253,99	1.328.463,79	98.305,68	2.291.487,78
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	482.931,04	287.691,75	30.122,62	264.566,87	19.577,81	456.355,49
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.091.852,18	1.175.277,41	67.321,04	1.206.818,90	108.825,50	884.164,15
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	3.498.365,70	2.046.534,97	67.445,40	2.311.426,98	124.919,83	3.041.108,46
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.946.355,85	1.750.809,92	57.438,06	1.966.715,24	110.061,35	2.562.951,12
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	26.326,24	28.472,20	1.610,06	29.173,09	2.653,22	21.362,07
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	10.470.762,03	6.733.366,47	375.191,17	7.107.164,87	464.343,39	9.257.429,07
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	10.470.762,03	6.733.366,47	375.191,17	7.107.164,87	464.343,39	9.257.429,07
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	15,47				15,47	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	15,47				15,47	
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.						
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS						
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	15,47				15,47	
	TOTAL EJERCICIO 2009	10.470.777,50	6.733.366,47	375.191,17	7.107.164,87	464.358,86	9.257.429,07

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.994.232,49	1.439.142,52	335.780,76	1.227.299,99	178.833,39	2.691.460,87
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	596.308,85	286.608,81	66.871,58	244.419,85	35.615,11	536.011,12
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.438.994,84	1.122.763,40	113.570,77	1.179.816,36	144.028,38	1.124.342,73
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.935.071,26	1.437.165,82	62.342,72	1.563.830,55	164.394,59	2.581.669,22
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.412.095,88	1.241.752,40	55.608,40	1.351.764,57	138.575,44	2.107.899,87
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	34.358,06	26.691,16	2.750,96	27.874,74	3.475,87	26.947,65
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	162,11	185,38	18,52	201,64	34,73	92,60
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	10.411.223,49	5.554.309,49	636.943,71	5.595.207,70	664.957,51	9.068.424,06
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	10.411.223,49	5.554.309,49	636.943,71	5.595.207,70	664.957,51	9.068.424,06
32710	AL SECTOR PUBLICO	250,67					250,67
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.877,81		1.782,49			95,32
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	95,22				95,22	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.223,70		1.782,49		95,22	345,99
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	324.987,75					324.987,75
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	324.987,75					324.987,75
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.						
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS						
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	327.211,45		1.782,49		95,22	325.333,74
	TOTAL EJERCICIO 2010	10.738.434,94	5.554.309,49	638.726,20	5.595.207,70	665.052,73	9.393.757,80

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.351.356,47	1.847.851,22	717.421,26	1.514.572,84	306.400,45	2.660.813,14
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	667.430,97	368.004,17	142.876,22	301.630,95	61.020,41	529.907,56
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.138.263,63	1.118.119,10	214.920,70	1.270.552,64	260.262,38	1.510.647,01
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	3.749.941,17	1.511.647,77	126.427,92	1.909.792,10	338.874,65	2.886.494,27
1271	CUOTAS POR I.M.S.	3.318.613,77	1.383.449,36	113.346,01	1.743.465,58	299.866,04	2.545.385,50
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	50.961,31	26.820,91	5.130,28	30.301,86	6.266,15	36.083,93
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	340.331,63	169.334,02	33.332,80	198.842,68	38.250,53	239.239,64
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	13.616.898,95	6.425.226,55	1.353.455,19	6.969.158,65	1.310.940,61	10.408.571,05
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	13.616.898,95	6.425.226,55	1.353.455,19	6.969.158,65	1.310.940,61	10.408.571,05
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.285,13		204,85			1.080,28
32711	AL SECTOR PRIVADO	434,30					434,30
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	766,66		433,34		304,48	28,84
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.486,09		638,19		304,48	1.543,42
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	28.155,36					28.155,36
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	28.155,36					28.155,36
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.						
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS						
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	30.641,45		638,19		304,48	29.698,78
	TOTAL EJERCICIO 2011	13.647.540,40	6.425.226,55	1.354.093,38	6.969.158,65	1.311.245,09	10.438.269,83

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	6.096.854,79	1.735.934,10	1.764.252,58	1.675.530,12	1.343.136,57	3.049.869,62
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.013.059,60	345.715,60	351.355,30	333.685,99	66.344,79	607.389,12
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.444.630,48	1.040.279,08	701.154,33	1.388.080,23	1.048.075,51	2.347.599,49
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	7.034.605,12	1.333.890,53	766.046,05	2.142.448,89	1.646.689,18	3.813.311,53
1271	CUOTAS POR I.M.S.	5.983.286,83	1.164.823,89	546.261,86	1.858.260,91	1.386.397,00	3.357.190,95
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	104.179,36	24.873,92	17.004,74	32.326,58	24.373,06	55.348,90
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	763.799,93	186.583,20	123.888,23	249.771,03	169.699,41	407.024,46
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	25.440.416,11	5.832.100,32	4.269.963,09	7.680.103,75	5.684.715,52	13.637.734,07
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	25.440.416,11	5.832.100,32	4.269.963,09	7.680.103,75	5.684.715,52	13.637.734,07
32710	AL SECTOR PUBLICO	48.811,74		956,22		30.641,57	17.213,95
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.238,00		284,75		1.633,93	319,32
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	71.829,41		6.183,96		60.120,35	5.525,10
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	122.879,15		7.424,93		92.395,85	23.058,37
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	6.496.096,56	5.697.626,14	167.459,61		4.061.699,96	7.964.563,13
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	6.496.096,56	5.697.626,14	167.459,61		4.061.699,96	7.964.563,13
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.						
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS						
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.618.975,71	5.697.626,14	174.884,54		4.154.095,81	7.987.621,50
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.	1.863.988,69				1.863.988,69	
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.863.988,69				1.863.988,69	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.863.988,69				1.863.988,69	
	TOTAL EJERCICIO 2012	33.923.380,51	11.529.726,46	4.444.847,63	7.680.103,75	11.702.800,02	21.625.355,57
	TOTAL	94.026.610,46	51.191.719,46	7.780.856,06	49.438.875,12	14.874.269,68	73.124.329,06

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

**b) DERECHOS ANULADOS**

**EJERCICIO: 2006**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	159.250,33		159.250,33
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	31.715,09		31.715,09
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	31.963,54		31.963,54
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	275.499,05		275.499,05
1271	CUOTAS POR I.M.S.	194.496,24		194.496,24
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	692.924,25		692.924,25
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	692.924,25		692.924,25
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2006	692.924,25		692.924,25

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	28.011,79		28.011,79
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.578,62		5.578,62
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.823,31		13.823,31
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	25.058,65		25.058,65
1271	CUOTAS POR I.M.S.	16.498,89		16.498,89
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	88.971,26		88.971,26
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	88.971,26		88.971,26
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2007	88.971,26		88.971,26

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	36.099,43		36.099,43
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	7.189,31		7.189,31
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	35.007,44		35.007,44
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	57.802,87		57.802,87
1271	CUOTAS POR I.M.S.	49.253,73		49.253,73
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	749,39		749,39
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	186.102,17		186.102,17
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	186.102,17		186.102,17
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2008	186.102,17		186.102,17

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

**b) DERECHOS ANULADOS**

**EJERCICIO: 2009**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	151.253,99		151.253,99
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	30.122,62		30.122,62
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	67.321,04		67.321,04
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	67.445,40		67.445,40
1271	CUOTAS POR I.M.S.	57.438,06		57.438,06
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.610,06		1.610,06
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	375.191,17		375.191,17
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	375.191,17		375.191,17
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2009	375.191,17		375.191,17

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	335.780,76		335.780,76
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	66.871,58		66.871,58
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	113.570,77		113.570,77
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	62.342,72		62.342,72
1271	CUOTAS POR I.M.S.	55.608,40		55.608,40
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.750,96		2.750,96
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	18,52		18,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	636.943,71		636.943,71
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	636.943,71		636.943,71
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.782,49		1.782,49
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.782,49		1.782,49
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.782,49		1.782,49
	TOTAL EJERCICIO 2010	638.726,20		638.726,20

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

**b) DERECHOS ANULADOS**

**EJERCICIO: 2011**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	717.421,26		717.421,26
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	142.876,22		142.876,22
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	214.920,70		214.920,70
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	126.427,92		126.427,92
1271	CUOTAS POR I.M.S.	113.346,01		113.346,01
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	5.130,28		5.130,28
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	33.332,80		33.332,80
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.353.455,19		1.353.455,19
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.353.455,19		1.353.455,19
32710	AL SECTOR PUBLICO	204,85		204,85
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	433,34		433,34
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	638,19		638,19
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	638,19		638,19
	TOTAL EJERCICIO 2011	1.354.093,38		1.354.093,38

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.764.252,58		1.764.252,58
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	351.355,30		351.355,30
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	701.154,33		701.154,33
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	766.046,05		766.046,05
1271	CUOTAS POR I.M.S.	546.261,86		546.261,86
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	17.004,74		17.004,74
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	123.888,23		123.888,23
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.269.963,09		4.269.963,09
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.269.963,09		4.269.963,09
32710	AL SECTOR PUBLICO	956,22		956,22
32711	AL SECTOR PRIVADO	284,75		284,75
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	6.183,96		6.183,96
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	7.424,93		7.424,93
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	167.459,61		167.459,61
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	167.459,61		167.459,61
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	174.884,54		174.884,54
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
	TOTAL EJERCICIO 2012	4.444.847,63		4.444.847,63
	TOTAL	7.780.856,06		7.780.856,06

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.432.031,33	14.671,00		1.446.702,33
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		285.192,61	2.921,77		288.114,38
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.227.966,38	14.784,56		1.242.750,94
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		5.369.037,53	73.297,79		5.442.335,32
1271	CUOTAS POR I.M.S.		4.426.298,65	57.787,20		4.484.085,85
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		12.740.526,50	163.462,32		12.903.988,82
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		12.740.526,50	163.462,32		12.903.988,82
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2006		12.740.526,50	163.462,32		12.903.988,82

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		494.200,78	8.020,43		502.221,21
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		98.421,32	1.597,28		100.018,60
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		544.695,09	6.371,47		551.066,56
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.293.304,41	27.225,21		1.320.529,62
1271	CUOTAS POR I.M.S.		1.083.657,57	22.992,35		1.106.649,92
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.514.279,17	66.206,74		3.580.485,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.514.279,17	66.206,74		3.580.485,91
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2007		3.514.279,17	66.206,74		3.580.485,91

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		804.685,84	15.427,97		820.113,81
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		160.255,18	3.072,51		163.327,69
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.041.919,12	15.534,99		1.057.454,11
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.889.181,14	44.658,07		1.933.839,21
1271	CUOTAS POR I.M.S.		1.569.697,62	37.135,55		1.606.833,17
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.		20.867,20	330,23		21.197,43
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		5.486.606,10	116.159,32		5.602.765,42
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		5.486.606,10	116.159,32		5.602.765,42
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2008		5.486.606,10	116.159,32		5.602.765,42

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.325.638,41	2.825,38		1.328.463,79
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		264.004,18	562,69		264.566,87
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.204.633,10	2.185,80		1.206.818,90
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		2.301.252,58	10.174,40		2.311.426,98
1271	CUOTAS POR I.M.S.		1.958.741,82	7.973,42		1.966.715,24
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		29.119,44	53,65		29.173,09
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		7.083.389,53	23.775,34		7.107.164,87
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		7.083.389,53	23.775,34		7.107.164,87
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2009		7.083.389,53	23.775,34		7.107.164,87

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.227.299,99			1.227.299,99
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		244.419,85			244.419,85
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.179.816,36			1.179.816,36
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.563.830,55			1.563.830,55
1271	CUOTAS POR I.M.S.		1.351.764,57			1.351.764,57
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		27.874,74			27.874,74
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS		201,64			201,64
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		5.595.207,70			5.595.207,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		5.595.207,70			5.595.207,70
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2010		5.595.207,70			5.595.207,70

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.514.572,84			1.514.572,84
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		301.630,95			301.630,95
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.270.552,64			1.270.552,64
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.909.792,10			1.909.792,10
1271	CUOTAS POR I.M.S.		1.743.465,58			1.743.465,58
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		30.301,86			30.301,86
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		198.842,68			198.842,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		6.969.158,65			6.969.158,65
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		6.969.158,65			6.969.158,65
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2011		6.969.158,65			6.969.158,65

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.675.530,12			1.675.530,12
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		333.685,99			333.685,99
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.388.080,23			1.388.080,23
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		2.142.448,89			2.142.448,89
1271	CUOTAS POR I.M.S.		1.858.260,91			1.858.260,91
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		32.326,58			32.326,58
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		249.771,03			249.771,03
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		7.680.103,75			7.680.103,75
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		7.680.103,75			7.680.103,75
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.					
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
	TOTAL EJERCICIO 2012		7.680.103,75			7.680.103,75
	TOTAL		49.069.271,40	369.603,72		49.438.875,12

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-6.028.011,72	-2.188,74	-6.025.822,98
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
<b>1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)</b>	<b>-6.028.011,72</b>	<b>-2.188,74</b>	<b>-6.025.822,98</b>
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
<b>2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)</b>			
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>-6.028.011,72</b>	<b>-2.188,74</b>	<b>-6.025.822,98</b>

---

19.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE  
EJERCICIOS POSTERIORES

---

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
203	Arrendamientos de maquinaria e instalaciones	1.333,43	1.262,76	841,84		
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	299,28	186,66	93,23		
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	11.060,08	6.818,55	648,93	347,24	
212	Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	1.243,25	256,71	256,71	139,42	
213	Reparación y conservación de maquinaria, intalaciones y utillaje	10.824,18	2.360,33	883,22		
220	Material de oficina	4.012,44	1.397,70	432,10		
2217	Material no sanitario para consumo y reposición	1.715,07	285,84			
2220	Servicios de telecomunicaciones	78.834,46	78.834,46	78.834,46	65.695,38	
223	Transportes	2.488,17				
224	Primas de seguros	2.284,59	2.284,59	1.142,30		
2270	Informes, dictámenes y honorarios profesionales	4.389,89	469,62			
2273	Limpieza y aseo	17.414,44	7.700,94			
2274	Seguridad	22.059,05	3.500,03			
22781	Servicios de gestión de prestaciones	16.742,33				
22782	Servicios de carácter informático	137.274,50	16.269,58	675,25		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>311.975,15</b>	<b>121.627,78</b>	<b>83.808,04</b>	<b>66.182,03</b>	

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
203	Arrendamientos de maquinaria e instalaciones	848,51	803,54	535,69		
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	190,45	118,78	59,33		
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	7.038,18	4.339,05	412,95	220,97	
212	Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	791,15	163,36	163,36	88,72	
213	Reparación y conservación de maquinaria, intalaciones y utillaje	6.888,06	1.502,02	562,04		
220	Material de oficina	2.553,35	889,44	274,97		
2217	Material no sanitario para consumo y reposición	1.091,39	181,90			
2220	Servicios de telecomunicaciones	50.167,01	50.167,01	50.167,01	41.805,84	
223	Transportes	1.583,36				
224	Primas de seguros	1.453,83	1.453,83	726,92		
2273	Limpieza y aseo	11.081,91	4.900,60			
2274	Seguridad	14.037,55	2.227,29			
22782	Servicios de carácter informático	120.592,33	14.292,43	593,19		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>218.317,09</b>	<b>81.039,24</b>	<b>53.495,47</b>	<b>42.115,53</b>	

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
203	Arrendamientos de maquinaria e instalaciones	46.016,87	43.578,06	29.052,04		
204	Arrendamientos de medios de transporte	11.112,63	7.698,65	2.729,45		
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	177.267,46	110.559,94	55.220,75		
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	416.196,86	256.585,84	24.419,63	13.066,72	
212	Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	42.905,30	8.859,36	8.859,36	4.811,33	
213	Reparación y conservación de maquinaria, intalaciones y utillaje	373.549,94	81.456,73	30.480,46		
220	Material de oficina	138.471,93	48.235,41	14.912,19		
2212	Instrumental y pequeño utillaje sanitario	138.884,63	138.884,63	138.884,63	115.737,19	
2214	Vestuario	78.670,71				
2216	Material sanitario para consumo y reposición	724.438,59	301.849,42			
22164	Otro material sanitario	210.951,62				
2217	Material no sanitario para consumo y reposición	59.189,91	9.864,98			
2220	Servicios de telecomunicaciones	2.720.632,18	2.720.632,18	2.720.632,18	2.267.193,48	
223	Transportes	85.868,32				
224	Primas de seguros	78.843,96	78.843,96	39.421,98		
2263	Jurídicos y contenciosos	593.045,20	143.572,55			
2273	Limpieza y aseo	718.167,84	317.585,38			
2274	Seguridad	761.274,52	120.788,68			
2276	Servicios contratados administrativos	28.278,67				
22782	Servicios de carácter informático	1.583.190,54	187.637,51	7.787,70		
25	Asistencia sanitaria con medios ajenos	4.293.395,15	429.371,03			
2551	Servicios concertados de ambulancias	190.439,45				
629	Aplicaciones informáticas	846.369,99				
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>14.317.162,24</b>	<b>5.006.004,30</b>	<b>3.072.400,37</b>	<b>2.400.808,72</b>	

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
203	Arrendamientos de maquinaria e instalaciones	157,11	148,78	99,19		
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	35,27	22,00	10,99		
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	1.303,16	803,40	76,46	40,91	
212	Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	146,49	30,25	30,25	16,43	
213	Reparación y conservación de maquinaria, intalaciones y utillaje	1.275,37	278,11	104,07		
220	Material de oficina	472,77	164,68	50,91		
2217	Material no sanitario para consumo y reposición	202,09	33,68			
2220	Servicios de telecomunicaciones	9.288,72	9.288,72	9.288,72	7.740,60	
223	Transportes	293,17				
224	Primas de seguros	269,18	269,18	134,59		
2270	Informes, dictámenes y honorarios profesionales	31.727,86	3.394,17			
2273	Limpieza y aseo	2.116,50	935,95			
2274	Seguridad	2.599,18	412,40			
22782	Servicios de carácter informático	5.405,29	640,63	26,59		
22661	Cursos de formación	1.210,00				
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>56.502,15</b>	<b>16.421,95</b>	<b>9.821,76</b>	<b>7.797,94</b>	

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	Formación de personal	5.289,44				
203	Arrendamientos de maquinaria e instalaciones	10.548,10	9.989,07	6.659,38		
204	Arrendamientos de medios de transporte	110.365,82	76.459,69	27.107,68		
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	2.367,55	1.476,62	737,52		
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	206.947,94	127.583,64	12.142,31	6.497,24	
212	Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	9.834,89	2.030,77	2.030,77	1.102,87	
213	Reparación y conservación de maquinaria, intalaciones y utillaje	85.626,23	18.671,75	6.986,82		
220	Material de oficina	172.546,71	60.105,04	18.581,74		
2217	Material no sanitario para consumo y reposición	13.567,64	2.261,27			
2220	Servicios de telecomunicaciones	623.631,43	623.631,43	623.631,43	519.692,86	
223	Transportes	19.683,00				
224	Primas de seguros	18.072,85	18.072,85	9.036,42		
2270	Informes, dictámenes y honorarios profesionales	61.949,39	6.627,21			
2273	Limpieza y aseo	132.371,37	58.536,75			
2274	Seguridad	174.501,57	27.687,53			
22782	Servicios de carácter informático	1.579.118,90	187.154,94	7.767,67		
359	Otros gastos financieros	1.978,14	1.375,35	744,22	130,88	
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>3.228.400,96</b>	<b>1.221.663,92</b>	<b>715.425,97</b>	<b>527.423,85</b>	

---

## 19.5 REMANENTE DE TESORERÍA

---

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2012	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		577.903,06		738.438,63
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		221.409.462,44		214.998.993,97
430	- (+) del Presupuesto corriente	42.692.050,17		33.923.380,51	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	73.124.329,06		60.103.229,95	
440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	105.593.083,21		120.972.383,51	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		20.590.315,63		18.933.093,67
400	- (+) del Presupuesto corriente	13.182.099,77		12.059.911,64	
401	- (+) de Presupuestos cerrados				
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	7.408.215,86		6.873.182,03	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación				
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		<b>201.397.049,87</b>		<b>196.804.338,93</b>
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		<b>90.723.080,16</b>		<b>70.642.452,03</b>
	IV. Remanente de tesorería no afectado = ( I- II - III )		<b>110.673.969,71</b>		<b>126.161.886,90</b>

---

19.6 DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

---

















---

19.7 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

---

## GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1.- Gastos presupuestarios	41.148.396,52	9.556.762,57	50.705.159,09
2.- Gastos por amortizaciones	1.389.286,19	405.624,37	1.794.910,56
<b>TOTAL</b>	<b>42.537.682,71</b>	<b>9.962.386,95</b>	<b>52.500.069,66</b>

---

19.8 PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES  
ESPECIALES

---

**PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
Adecuación del medio	104.157,06
Adquisición material especial	128.294,50
Atención Especializada Temporal	214.570,33
Atención Psicológica Especializada	18.678,68
Auxilios Socio Económicos	449.395,84
Beca de Estudio	70.034,44
Gastos Extras	385.440,06
Gastos Sepelio	69.849,48
Programas de Reinserción Socio-Laboral	29.832,63
Tratamiento especial	3.370,49
<b>TOTAL</b>	<b>1.473.623,51</b>

---

**20 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN**

---

---

20.1 ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y  
APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO  
CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

---

**ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

<b>RESULTADO A DISTRIBUIR:</b>	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	56.635.463,33
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (B)	2.595.367,56
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (C)	
Resultado a distribuir (D = A + B - C)	58.230.830,89
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	20.156.498,51
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (F)	2.873.064,00
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (G)	
Resultado a distribuir (H = E + F - G)	23.029.562,51
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	10.408.488,54
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (J)	35.891,41
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (K)	
Resultado a distribuir (L = I + J - K)	10.444.379,95
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</b>	
(Art. 65.1 y 90.2 y párrafo segundo del artículo 73.3 del Reglamento)	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2011 (A)	531.679.764,03
En 2012 (B)	496.774.330,98
En 2013 (C)	472.113.822,81
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	500.189.305,94
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	150.056.791,78
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (F)	422.314.005,88
Dotación del ejercicio (G = H+I)	29.115.415,45
Resultado aplicado para cubrir la cuantía mínima (H)	
Incremento opcional en el ejercicio (máx 50% del resultado no aplicado) (I=J x K/100)	29.115.415,45
Resultado no aplicado (J)	58.230.830,89
Porcentaje (K)	50,00
Aplicación del ejercicio (L)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (M = F + G - L)	451.429.421,33
Porcentaje (N = M x 100 / D)	90,25
<b>EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</b>	
(Art. 66.2 del Reglamento)	
Importe	29.115.415,44
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Prevención y Rehabilitación	29.115.415,44
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS</b>	
(Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento)	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	
Límite Inferior (B= 0,05 x A)	14.601.303,40
Límite Superior (C = 0,25 x A)	73.006.517,02
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	73.359.280,31
Dotación del ejercicio (E)	
Aplicación del ejercicio (F)	352.763,29
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	73.006.517,02
Porcentaje (H = G x 100 / A)	25,00
<b>EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:</b>	
(Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento)	
Importe	23.382.325,80
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	23.382.325,80
<b>RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS</b>	
(Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre)	
Resultado a distribuir (A)	10.444.379,95
Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/106/2014, de 31 de enero)	97,80
Dotación del ejercicio (C = A x B/100)	10.214.603,59
Importe de la reserva en el balance después de la dotación	30.013.766,53
<b>RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN LA TGSS</b>	
(Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre)	
Resultado a distribuir (A)	10.444.379,95
Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/106/2014, de 31 de enero)	2,20
Dotación del ejercicio (C = A x B/100)	229.776,36

---

20.2 MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE PREVENCIÓN Y  
REHABILITACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

---

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de prevención y rehabilitación.	1.589.245,98		1.482.425,27	106.820,71

**INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN  
INMOVILIZADO MATERIAL.  
EJERCICIO: 2013**

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1234	bajas en balance producidas en diferentes años	105.621,75								105.621,75
2141	Inventario a 31-12-2013	867,05								867,05
2163	Inventario a 31-12-2013	331,91								331,91
<b>TOTAL</b>		<b>106.820,71</b>								<b>106.820,71</b>

## **INFORMACION SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACION**

### INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN

El inmovilizado financiado con cargo al Fondo de Prevención y Rehabilitación asciende a 106.820,71 euros, tal y como puede observarse en los documentos S090 "Materialización del Fondo de Prevención y Rehabilitación correspondiente al ejercicio anterior" y S091 "Inmovilizado financiado con cargo al fondo de prevención y Rehabilitación" adjuntos.

De dicho importe, y en diferentes ejercicios, se han producido bajas en balance por lo que los activos que figuran actualmente en el inventario de activos fijos ascienden a 1.198,96 euros en las cuentas que se reflejan en el mencionado documento S091 "Inmovilizado financiado con cargo al fondo de prevención y Rehabilitación".

---

**21 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y  
PRESUPUESTARIOS**

---

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p> $\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{113.393.852,40}{106.324.037,09} = 1,0665$ <p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>															
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p> $\frac{\text{Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{300.325.338,75}{106.324.037,09} = 2,8246$															
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p> $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{398.672.355,60}{106.324.037,09} = 3,7496$															
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p> $\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto}} = \frac{108.601.562,56}{754.124.305,27} = 0,1440$															
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p> $\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{106.324.037,09}{2.277.525,47} = 46,6840$															
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p> $\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{2.277.525,47}{35.654.611,07} + \frac{106.324.037,09}{35.654.611,07} = 3,0459$ <p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>															
<p>g) RÁTIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales                  TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas.                  PS.: Prestación de servicios.                  PRESOC.: Prestaciones Sociales                  G.PERS.: Gastos de personal.                  APROV.: Aprovisionamientos.</p>															
<p>1) Estructura de los ingresos.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC/IGOR</th> <th>TRANS/IGOR</th> <th>PS/IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,8994</td> <td>0,0004</td> <td>0,0005</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR	0,8994	0,0004	0,0005				
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)															
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR												
0,8994	0,0004	0,0005													
<p>2) Estructura de los gastos.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC./GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS/GGOR</th> <th>APROV/GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,3806</td> <td>0,1031</td> <td>0,2482</td> <td>0,0577</td> <td>0,2100</td> </tr> </tbody> </table>	GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,3806	0,1031	0,2482	0,0577	0,2100
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)															
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR											
0,3806	0,1031	0,2482	0,0577	0,2100											

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
<u>Gastos de gestión ordinaria CP</u>	=	553.280.377,64	=
Número de trabajadores protegidos por CP		1.079.307,08	= 512,6255
4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A., recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia			
<u>Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.</u>	=	2.838.877,65	=
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		41.475,00	= 68,4479
5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
<u>Gastos de gestión ordinaria CC</u>	=	310.457.037,67	=
Número de trabajadores protegidos por CC		1.058.318,00	= 293,3495
6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</u>	=	297.919.673,15	=
Número de trabajadores protegidos por CP		1.079.307,08	= 276,0286
7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
<u>Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A)</u>	=	901.889,95	=
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		41.475,00	= 21,7454
8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
<u>Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)</u>	=	246.089.819,44	=
Número de trabajadores protegidos por CC		1.058.318,00	= 232,5292
9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.			
<u>Gastos de gestión ordinaria</u>	=	866.576.292,96	=
Ingresos de gestión ordinaria		879.384.285,49	= 0,9854
10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.			
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</u>	=	544.911.382,54	=
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)		790.906.619,03	= 0,6890
El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:			
10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:			
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)</u>	=	297.919.673,15	=
Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.		479.273.401,70	= 0,6216
10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:			
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)</u>	=	901.889,95	=
Parte del C.A.T.A de la subcuenta 7206		11.780.254,65	= 0,0766
10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:			
<u>Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)</u>	=	246.089.819,44	=
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206		299.852.962,68	= 0,8207

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}} = \frac{833.878.010,84}{987.129.810,00} = 0,84$		
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} = \frac{820.695.911,07}{833.878.010,84} = 0,98$		
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}} = \frac{59.055.679,35}{833.878.010,84} = 0,07$		
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365 = \frac{13.182.099,77}{833.878.010,84} = 5,77$		
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}} = \frac{850.499.163,97}{987.129.810,00} = 0,86$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}} = \frac{807.807.113,80}{850.499.163,97} = 0,95$		
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365 = \frac{42.692.050,17}{850.499.163,97} = 18,32$		
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{12.057.722,90}{12.057.722,90} = 1,00$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{14.874.269,68}{87.998.598,74} = 0,17$		

---

## **22 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES**

---

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MATEPSS, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>	<b>88.778.430,20</b>	<b>96,26</b>
<b>Director Gerente</b>	<b>330.542,52</b>	<b>0,36</b>
Sueldos y salarios	264.663,52	0,29
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	10.590,91	0,01
Otros costes sociales	17.744,46	0,02
Indemnizaciones por razón del servicio	37.543,63	0,04
Transporte de personal		
<b>Directivos no sujetos a Convenio Colectivo</b>		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
<b>Directivos sujetos a Convenio Colectivo</b>	<b>1.890.122,82</b>	<b>2,05</b>
Sueldos y salarios	1.015.201,97	1,10
Indemnizaciones	569.218,35	0,62
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	87.941,96	0,10
Otros costes sociales	98.205,16	0,11
Indemnizaciones por razón del servicio	119.555,38	0,13
Transporte de personal		
<b>Otro personal</b>	<b>86.557.764,86</b>	<b>93,85</b>
Sueldos y salarios	60.676.880,48	65,79
Indemnizaciones	252.245,72	0,27
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	18.119.666,92	19,65
Otros costes sociales	4.780.537,79	5,18
Indemnizaciones por razón del servicio	2.688.115,29	2,91
Transporte de personal	40.318,66	0,04
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>	<b>3.452.935,61</b>	<b>3,74</b>
Sueldos y salarios	2.524.263,98	2,74
Indemnizaciones	12.703,07	0,01
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	836.779,00	0,91
Otros costes sociales	44.870,51	0,05
Indemnizaciones por razón del servicio	34.319,05	0,04
Transporte de personal		
<b>TOTAL</b>	<b>92.231.365,81</b>	<b>100,00</b>

---

**23 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

---

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013**

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	35,86	38,41	2,55	7,11
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	340.600,00	274.631,00	-65.969,00	-19,37
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	12.215.000,00	10.548.108,00	-1.666.892,00	-13,65
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1,36	1,41	0,05	3,68
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	29.820,00	30.254,00	434,00	1,46
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	2.184.890,00	2.145.278,00	-39.612,00	-1,81
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	148,80	136,38	-12,42	-8,35
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.168.690,00	2.150.528,00	-18.162,00	-0,84
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	322.700,00	293.294,73	-29.405,27	-9,11
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	60,32	63,78	3,46	5,74
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	161.100,00	133.939,00	-27.161,00	-16,86
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	9.717.000,00	8.541.994,00	-1.175.006,00	-12,09
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	33,13	32,77	-0,36	-1,09
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	322.700,00	293.294,73	-29.405,27	-9,11

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013**

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	9.740.100,00	8.951.391,00	-788.709,00	-8,10
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1.998,35	2.089,61	91,26	4,57
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	322.700,00	293.294,73	-29.405,27	-9,11
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	161.100,00	133.939,00	-27.161,00	-16,86
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	9.717.000,00	8.541.994,00	-1.175.006,00	-12,09
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	9.740.100,00	8.951.391,00	-788.709,00	-8,10
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	152,09	139,10	-12,99	-8,54
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.168.690,00	2.150.528,00	-18.162,00	-0,84
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	322.700,00	293.294,73	-29.405,27	-9,11
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	7.130,00	5.848,00	-1.282,00	-17,98
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	33,86	33,42	-0,44	-1,30
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	322.700,00	293.294,73	-29.405,27	-9,11
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	9.740.100,00	8.951.391,00	-788.709,00	-8,10
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	7.130,00	5.848,00	-1.282,00	-17,98

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013**

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.**

**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2.042,51	2.131,28	88,77	4,35
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	322.700,00	293.294,73	-29.405,27	-9,11
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	161.100,00	133.939,00	-27.161,00	-16,86
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERIODO	9.717.000,00	8.541.994,00	-1.175.006,00	-12,09
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	9.740.100,00	8.951.391,00	-788.709,00	-8,10
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	7.130,00	5.848,00	-1.282,00	-17,98
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	337.600,00	278.221,00	-59.379,00	-17,59
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERÍODO	158.200,00	136.853,00	-21.347,00	-13,49
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERIODO	1.900,00	259,00	-1.641,00	-86,37
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECEN AL FINAL DEL PERIODO	800,00	61,00	-739,00	-92,38
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	90,00	0,75	-89,25	-99,17
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	3.000,00	962,54	-2.037,46	-67,92

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013**

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	650,00	586,00	-64,00	-9,85
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ	650,00	586,00	-64,00	-9,85
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	120,00	118,00	-2,00	-1,67
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES RENTA POR MUERTE	120,00	118,00	-2,00	-1,67
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	75.741,04	73.555,30	-2.185,74	-2,89
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN EUROS)	116.524,68	125.520,99	8.996,31	7,72
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE ( EN MILES DE EUROS)	19.360,37	17.299,83	-2.060,54	-10,64
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE (EN EUROS)	161.336,42	146.608,73	-14.727,69	-9,13
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	1.104.700,00	1.080.965,00	-23.735,00	-2,15

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	83,66	77,59	-6,07	-7,26
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	119.000,00	100.914,00	-18.086,00	-15,20
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	23.250,00	29.139,00	5.889,00	25,33
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	119.000,00	100.914,00	-18.086,00	-15,20
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	119.000,00	100.914,00	-18.086,00	-15,20
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	130.000,00	100.914,00	-29.086,00	-22,37
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	435.000,00	592.421,00	157.421,00	36,19
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.102.200,00	1.078.519,00	-23.681,00	-2,15

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**EJERCICIO: 2013**

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	407,68	794,30	386,62	94,83
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	8.276,00	13.586,47	5.310,47	64,17
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	20.300,00	17.105,00	-3.195,00	-15,74
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	3.250,00	3.057,00	-193,00	-5,94
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	6,25	5,60	-0,65	-10,40

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,10	0,39	0,29	290,00
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	45,00	152,00	107,00	237,78
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	46.200,00	39.023,00	-7.177,00	-15,53
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	800,00	4.843,00	4.043,00	505,38
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	800,00	4.843,00	4.043,00	505,38
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	1.500,00	2.746,00	1.246,00	83,07
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	1.500,00	2.746,00	1.246,00	83,07
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	250,00	237,00	-13,00	-5,20
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	250,00	237,00	-13,00	-5,20
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	4,18	3,61	-0,57	-13,64
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	46.200,00	39.023,00	-7.177,00	-15,53
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.104.700,00	1.080.965,00	-23.735,00	-2,15
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	60,00	297,00	237,00	395,00
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	60,00	297,00	237,00	395,00
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	6.000,00	15.166,00	9.166,00	152,77
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	6.000,00	15.166,00	9.166,00	152,77
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	10.000,00	61.012,00	51.012,00	510,12
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	10.000,00	61.012,00	51.012,00	510,12
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	2.300,00	1.028,00	-1.272,00	-55,30

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013**

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	2.750,00	3.079,00	329,00	11,96
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NUMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	150,00	30,00	-120,00	-80,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	15.000,00	353.567,00	338.567,00	999,00

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	3,51	3,01	-0,50	-14,25
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	340.000,00	444.770,98	104.770,98	30,81
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	11.945,00	13.407,27	1.462,27	12,24
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	15,41	9,35	-6,06	-39,33
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	140.607,90	71.766,79	-68.841,11	-48,96
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	912.549,81	767.162,39	-145.387,42	-15,93

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	4,04	4,42	0,38	9,41
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	408.000,00	381.101,00	-26.899,00	-6,59
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	16.500,00	16.827,00	327,00	1,98
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	18,81	21,52	2,71	14,41
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	171.671,77	165.124,90	-6.546,87	-3,81
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	912.549,81	767.162,39	-145.387,42	-15,93
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	136,72	133,05	-3,67	-2,68
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	171.671,77	165.124,90	-6.546,87	-3,81
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	1.255.690,00	1.241.068,00	-14.622,00	-1,16

## **BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN. INDICADORES DE GESTIÓN.**

### INDICADORES DE GESTIÓN

El detalle de los indicadores de gestión se encuentran incluidos en el fichero S121 “Balance de resultados e informe de gestión. Grado de realización de los objetivos”.

---

**25 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

---

## HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio se han producido los siguientes hechos:

- Con fecha 29 de mayo de 2014 la Secretaria de Estado de la Seguridad Social dictó sendas Resoluciones en relación con las auditorias practicadas sobre las operaciones de los ejercicios 2008 y 2009 en las que solicita a Mutua Universal Mugenat el reintegro a las Cuentas de la Seguridad Social que gestiona la entidad, con cargo a su patrimonio histórico de 1.421.781,56 euros y 580.761,61 euros, respectivamente.
- Con respecto al procedimiento judicial que se sigue en el Juzgado de Instrucción nº 21 de Barcelona, Procedimiento Previas nº 3532/2007 Sección K, el Ministerio Público solicita con fecha 31 de marzo de 2014, que se declare concluida la Instrucción del procedimiento y se dicte Auto incoando Procedimiento Abreviado. Mediante auto de fecha 3 de junio de 2014, el Magistrado dispone la finalización de la fase de instrucción y la continuidad del procedimiento por los trámites establecidos en el Capítulo II, Título III, Libro IV de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, así como el traslado de lo actuado al Ministerio Fiscal, así como a las partes acusadoras, para que soliciten la apertura del juicio oral formulando escrito de acusación, sobreseimiento de la causa o, excepcionalmente la práctica de diligencias complementarias en el plazo común fijado en la ley.

---

**26 - PATRIMONIO PRIVATIVO**

---

---

## 26.1 ACTIVIDADES

---

## **PATRIMONIO PRIVATIVO**

### **A) ACTIVIDADES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, el Patrimonio Histórico o Privativo de Mutua Universal, al contar con bienes inmuebles destinados a ubicar centros y servicios asistenciales o administrativos para el desarrollo de las actividades propias de la colaboración con la Seguridad Social, imputa en sus correspondientes cuentas de resultados, un canon o coste de compensación por su utilización.

Por otra parte la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social estableció que la actividad de las Mutuas como servicios de prevención de sus empresas asociadas, prevista en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, forma parte de su objeto social y que dicha actividad es ajena a la colaboración en la gestión de la Seguridad Social.

En esta línea, y a raíz de la publicación del Real Decreto 688/2005, de 10 de junio, por el cual se regula el régimen de funcionamiento de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social como Servicio de Prevención Ajeno, Mutua Universal obtuvo con fecha 20 de abril de 2006, la autorización definitiva del expediente de segregación, consecuencia de dicho Real Decreto, para poder desarrollar la actividad de Servicio de Prevención Ajeno mediante una sociedad mercantil unipersonal, bajo el régimen de sociedad de responsabilidad limitada

Por ello, tras constituir dicha sociedad mercantil el 13 de enero de 2006, en fecha 1 de junio del 2006, se formalizó la escritura de ampliación de capital por aportación no dineraria y aportación de rama de actividad, por la cual se traspasó de forma definitiva la actividad de Servicio de Prevención Ajeno a “UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD”, Sociedad de Prevención, Sociedad Limitada Unipersonal”, actividad que hasta esa fecha venía desarrollando el Patrimonio Histórico de Mutua Universal.

---

26.2 INVENTARIO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL, INVERSIONES  
INMOBILIARIAS E INVERSIONES FINANCIERAS

---

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INMOVILIZADO INTANGIBLE**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

**RELACIÓN DE BIENES Y OTROS INMOVILIZADOS INTANGIBLES**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
206	Aplicaciones informáticas	2.375,11	2.375,11
207	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento	257.533,59	257.533,59
<b>TOTAL</b>		<b>259.908,70</b>	<b>259.908,70</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INMOVILIZADO MATERIAL**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR A 1 DE ENERO</b>	<b>VARIACIONES Y CAUSAS</b>	<b>VALOR A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE</b>
210	Terrenos y bienes naturales				
211	Construcciones				
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	1.043.349,60		1.043.349,60	646.339,30
214	Maquinaria y utillaje	145.358,45		145.358,45	74.611,10
216	Mobiliario	256.886,67		256.886,67	137.209,44
217	Equipos para procesos de información	1.759,81		1.759,81	1.191,53
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material				
<b>TOTAL</b>		<b>1.447.354,53</b>		<b>1.447.354,53</b>	<b>859.351,37</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES INMOBILIARIAS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
220	Inversiones en terrenos	7.291.599,28		7.291.599,28	
221	Inversiones en construcciones	14.128.494,94	-782,94	14.127.712,00	2.853.655,69
<b>TOTAL</b>		<b>21.420.094,22</b>	<b>-782,94</b>	<b>21.419.311,28</b>	<b>2.853.655,69</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES FINANCIERAS  
EJERCICIO: 2013**

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>13.232.101,41</b>		<b>13.232.101,41</b>		<b>10.952,89</b>
Participación en "Universal Prevención y Salud, SL"	13.213.310,95		13.213.310,95		
Participación en "Club Financiero Vigo, SA"	18.790,46		18.790,46		10.952,89

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES FINANCIERAS  
EJERCICIO: 2013**

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**A CORTO PLAZO**

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>5.587,86</b>	<b>-3.717,96</b>	<b>1.869,90</b>		
Intereses a corto plazo de valores de deuda	7,58	1,21	8,79		
Intereses a corto plazo de créditos	5.580,28	-3.719,17	1.861,11		

---

### 26.3 FIANZA REGLAMENTARIA

---

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
FIANZA REGLAMENTARIA  
EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

<b>MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.283.942,16</b>
AVAL BANCARIO, depositado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda de Barcelona, con número de registro 964536 de fecha 15 de noviembre de 1996 .....	1.283.942,16

---

#### 26.4 OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

---

## **PATRIMONIO PRIVATIVO**

### D) OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- *NORMAS DE VALORACIÓN*

A continuación se exponen los principales criterios contables aplicados durante el ejercicio 2013 ya adoptados desde el ejercicio 2011 como consecuencia de la aplicación de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública:

#### Inversiones Inmobiliarias:

En base a la Norma de Reconocimiento y Valoración 3ª, se han registrado en este epígrafe aquellos inmuebles propiedad del Patrimonio histórico de Mutua Universal destinados a ubicar centros y servicios asistenciales o administrativos de Mutua Universal para el desarrollo de actividades propias de la colaboración con la Seguridad Social. Es por ello que estos inmuebles generan para el Patrimonio histórico ingresos por arrendamientos en concepto de canon o coste de compensación por su utilización.

Al igual que el Inmovilizado material, estas inversiones se hallan valoradas al coste de adquisición y se presentan en el Balance de Situación netas de su amortización acumulada.

La amortización de las inversiones inmobiliarias en construcciones se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento y de tal forma que su valor residual será nulo.

El cálculo de la vida útil de dichas inversiones inmobiliarias se ha realizado en base a los criterios establecidos en la Resolución del 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado.

#### Activos en estado de venta:

Los activos no financieros clasificados como no corrientes, y cuyo valor contable se espera recuperar fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado, se han reclasificado a la cuenta 380 "Activos en estado de venta".

Su valoración inicial se ha realizado en base al valor neto contable de estos activos a fecha de la reclasificación, según el modelo de coste. De forma que los activos incluidos ahora en este epígrafe ya incorporan en su valor, el deterioro acumulado que existiese previamente a su clasificación.

Para la valoración posterior se ha considerado el menor valor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Se adjunta el detalle de los inmuebles considerados como “Activos en estado de venta”:

Descripción del activo	Fecha clasificación	Inmovilizado	Amort. Acum.	Valor contable	Tasación /	Comisión	Valoración	Deterioro
					precio			
Cádiz - Avda. Ciudad de la Coruña (Pl. Jerez)	31/12/2010	341.881,82	2.326,57	339.555,25	315.477,50		315.477,50	24.077,75
San Bartolomé de T. (Playa del Inglés)	31/12/2010	152.048,07	55.507,09	96.540,98	213.905,55		213.905,55	0,00
San Sebastián - Paseo de los Fueros	31/12/2010	64.734,48	10.569,03	54.165,45	605.910,25		605.910,25	0,00
Santa Cruz de Tenerife - Reyes Católicos	31/12/2010	248.281,92	40.402,61	207.879,31	400.199,76		400.199,76	0,00
Tarragona - Higiní Angles	31/12/2010	92.265,72	20.723,25	71.542,47	695.941,26		695.941,26	0,00
Barcelona - Badajoz	31/12/2010	1.320.622,01	136.541,30	1.184.080,71	3.375.870,00		3.375.870,00	0,00
Castellón - Paseo a Ribalta (entlo)	01/02/2012	264.445,33	21.176,91	243.268,42	659.198,64		659.198,64	0,00
				<b>2.197.032,59</b>				<b>24.077,75</b>

#### Activos y pasivos financieros:

Las normas de valoración aplicadas a los activos financieros son las mismas que las aplicadas en la contabilidad de la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social.

Por lo que hace referencia a los pasivos financieros, su valoración inicial se ha efectuado por su valor razonable, entendiéndose por éste el valor de la contraprestación recibida más los costes directamente atribuibles. La valoración posterior se ha efectuado por su coste amortizado, y los intereses devengados se han contabilizado como resultado del ejercicio utilizando el tipo de interés efectivo.

#### Arrendamientos:

Dentro del apartado de arrendamientos se distinguen dos tipos:

- Arrendamientos financieros: se han registrado según lo indicado en la Norma de Reconocimiento y Valoración 5ª, de tal manera que los activos objeto de arrendamiento financiero se registran y valoran de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que le corresponda por su naturaleza. Así en el Patrimonio Histórico de Mutua Universal figura a 31 de diciembre de 2013 un contrato de arrendamiento financiero sobre un inmueble sito en la ciudad de Polinyà (Barcelona). Dicho arrendamiento financiero se haya contabilizado en las cuentas 220 “Inversiones inmobiliarias en terrenos” y 221 “Inversiones inmobiliarias en construcciones”.
- Arrendamientos operativos: El Patrimonio histórico de Mutua Universal no dispone de contratos de arrendamiento como arrendatario, por lo que no hay gastos por este concepto en el ejercicio 2013.

Por otra parte, el principal ingreso del Patrimonio Histórico de Mutua Universal, es el cobro de un canon por el arrendamiento de inmuebles a la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social. Los ingresos derivados de estos arrendamientos operativos se registran en el resultado del ejercicio en el que se devengan durante el plazo del arrendamiento.

#### Operaciones Sujetas a IVA y % de prorrata:

Siguiendo la norma nº 11 de las Normas de Reconocimiento y Valoración, el IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto, ni del importe neto obtenido en la enajenación o disposición de activos no corrientes, siendo objeto de registro en la rúbrica específica 4770 "IVA repercutido".

El porcentaje de prorrata se calcula a finales del mes de enero en base a las cifras del año anterior cerrado. Si el porcentaje resultante varía respecto al aplicado en el ejercicio anterior cerrado, se procede a registrar una regularización.

Dado que el porcentaje de prorrata provisional y definitivo del ejercicio 2013 ha sido del 100% no ha procedido realizar ninguna regularización en concepto de prorrata de IVA.

- *PARTICIPACIÓN EN UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD, S.L.U.*

Mutua Universal al amparo del Real Decreto 688/2005, de 10 de junio, constituyó una Sociedad de Prevención cuya denominación social es Universal Prevención y Salud, Sociedad de Prevención S.L.U., con domicilio social en la Avenida del Tibidabo 36 de Barcelona.

Universal Prevención y Salud, Sociedad de Prevención, S.L.U. fue creada el 13 de enero de 2006. Con fecha 20 de Abril de 2006, se recibió la Resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, por la que se aprobó la autorización definitiva para que la Sociedad de Prevención pudiera continuar la actividad preventiva voluntaria que hasta la fecha venía realizando Mutua Universal. El 1 de Junio de 2006 se formalizó la aportación de rama de actividad del Servicio de Prevención Ajeno a la mencionada sociedad.

De los datos situados a 31 de diciembre de 2013, se desprende que los Fondos Propios de dicha sociedad ascendieron a 11.279.851 euros. El resultado del ejercicio de 2013 de Universal Prevención y Salud, ha sido negativo por importe de 73.021 euros.

#### Desglose del Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2013:

Capital escriturado.....	60.102
Prima de emisión.....	14.318.856
Reservas.....	466.375
Rtdos. negativos de ejercicios anteriores ....	-3.492.461
<u>Resultado del ejercicio 2013.....</u>	<u>-73.021</u>
<u>Total Patrimonio Neto a 31-12-2013.....</u>	<u>11.279.851</u>

Por otra parte, cabe mencionar que el valor por el que figura la participación en la Sociedad de Prevención por parte del Patrimonio Privativo de Mutua Universal asciende a 13.213.310,95 euros.

Al considerar el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, así como el valor actual de los flujos de efectivo futuros según Plan de Viabilidad presentado por la Sociedad Participada en el ejercicio 2009, no procede la dotación por depreciación de valores negociables a largo plazo.

Durante los ejercicios 2006 a 2013 el Patrimonio Privativo de Mutua Universal no ha percibido dividendos, ya que no se ha distribuido cantidad alguna por dicho concepto por parte de Universal Prevención y Salud, Sociedad de Prevención, S.L.U. en dichos ejercicios.

- *PRÉSTAMO A UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD, S.L.U.*

En el epígrafe “Deudores por operaciones de Gestión” se mantiene un saldo deudor por un importe de 1.350.000 euros derivado de la formalización con fecha 2 de febrero de 2010 de un préstamo participativo por valor de 1.600.000 euros entre el Patrimonio Histórico, como entidad prestamista, y la Sociedad de Prevención como entidad prestataria. El préstamo se concedió por un período de 2 años prorrogables y un tipo de interés con retribución fija de Euribor a 12 meses más 0,25% y una retribución variable del 1% sobre el beneficio neto antes de impuestos (BAI).

En septiembre de 2013, Universal Prevención y Salud, Sociedad de Prevención, S.L.U. realizó una amortización parcial del préstamo por valor de 250.000 euros al Patrimonio Histórico.

- *PROVISIONES A LARGO PLAZO*

El Patrimonio Histórico de Mutua Universal incluye en la cuenta 142 “Provisión a largo plazo para responsabilidades” a 31 de diciembre de 2013 los siguientes conceptos de provisión:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 31/12/2013</b>	<b>Importe 31/12/2012</b>
Provisión por Informe de Auditoría IGSS ejercicio 2006	11.509.486,45	13.633.080,09
Provisión por Informe de Auditoría IGSS ejercicio 2007	4.725.145,94	4.725.145,94
Provisión por Informe de Auditoría IGSS ejercicio 2008	1.421.781,56	4.603.040,01
Provisión por Informe de Auditoría IGSS ejercicio 2009	552.606,25	1.785.346,77
Provisión por Informe de Auditoría IGSS ejercicio 2010	0,00	1.254.136,31
Acta de Liquidación provisional Tribunal de Cuentas	5.715.192,12	5.715.192,12
<b>TOTAL</b>	<b>23.924.212,32</b>	<b>31.715.941,24</b>

El ajuste producido en 2013 en las provisiones a largo plazo en comparación con las reflejadas a 31 de diciembre de 2012, se debe a la aplicación del Oficio de la Intervención General de la Seguridad Social (IGSS) del 4 de julio de 2013 sobre el Tratamiento Contable del Reintegro de Gastos Indebidos.

En dichas provisiones se ha incluido el efecto producido en las mismas por las Resoluciones de fecha 29 de mayo de 2014 de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social dictó en relación con las auditorías practicadas sobre las operaciones de los ejercicios 2008 y 2009.

- *APLICACIÓN DEL OFICIO DE LA IGSS DE FECHA 4 DE JULIO DE 2013 RELATIVO AL TRATAMIENTO CONTABLE DEL REINTEGRO DE GASTOS INDEBIDOS.*

El mencionado Oficio de la IGSS viene a establecer los criterios para el registro contable de las diferentes situaciones que pueden darse en relación con el registro de gastos indebidos al patrimonio de la Seguridad Social, así como el registro de los mismos en el patrimonio histórico de las mutuas, como consecuencia de las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, derivadas de los informes de auditoría de cumplimiento emitidos por la IGSS.

Del análisis del mencionado Oficio, se desprende que hasta la recepción de la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social no procede realizar asiento contable alguno. Así pues y en función de la situación procesal en que se encuentran cada una de las Resoluciones de la mencionada Secretaría de Estado se detalla en el cuadro adjunto su situación contable tanto en el Balance del patrimonio de la Seguridad Social como en el Patrimonio Histórico de la Mutua.

Ejercicio	Patrimonio de la Seguridad		Patrimonio Histórico		
	Deudor [43x]	Provisión [490]	Acreedor [419]	Provisión [142]	Pasivo contingente
2003 (1)	5.420.141,94				
2005 (2)	6.099.231,90		6.099.231,90		
2006 (3)	13.602.393,58	13.162.631,05	439.762,53	11.509.486,45	1.653.144,60
2007 (4)	5.106.509,45	4.817.414,75	289.094,70	4.725.145,94	
2008 (5)			35.892,05	1.421.781,56	
2009 (6)			28.155,36	552.606,25	

(1) Ejercicio 2003

En el Balance de la sociedad de prevención existe una provisión por dicho importe.

(2) Ejercicio 2005

De conformidad con la sentencia del Tribunal Supremo.

(3) Ejercicio 2006

De conformidad con la sentencia de la Audiencia Nacional y recursos en casación presentados.

Saldo acreedor:	439.762,53
Importe en provisión:	11.509.486,45
Pasivo contingente:	1.653.144,60
<u>Total</u>	<u>13.602.393,58</u>

(4) Ejercicio 2007

De conformidad con la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

Saldo acreedor:	289.094,70
Importe en provisión:	4.725.145,94
Sociedad de prevención	92.268,81
<u>Total</u>	<u>5.106.509,45</u>

(5) Ejercicio 2008

De conformidad con la Resolución de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social.

Importe en provisión: 1.421.781,56      Importe Resolución de 29-05-2014

(6) Ejercicio 2009

De conformidad con la Resolución de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social.

Saldo acreedor (419):	28.155,36	
Importe en provisión:	552.606,25	
<u>Total</u>	<u>580.761,61</u>	Importe Resolución de 29-05-2014

- *IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES*

Según la Ley del Impuesto sobre Sociedades las mutuas de accidentes de trabajo se encuentran dentro de las entidades parcialmente exentas.

Aplicando la normativa vigente y partiendo de un resultado contable (Patrimonio de Gestión y Patrimonio Histórico) de 40.727.236,83 euros, sobre el que se han realizado los ajustes correspondientes (se trata de diferencias permanentes tanto positivas como negativas por lo que no tienen reflejo contable), se ha llegado a la determinación de una base imponible negativa de 532.995,90 euros.

Esta base imponible negativa generaría un crédito por compensación de bases imponibles negativas de 133.248,98 euros.

Este crédito no ha sido objeto de registro contable ya que, aplicando el principio de prudencia, sólo se registrarán estos créditos cuando la base imponible negativa se haya producido como consecuencia de un hecho no habitual en la gestión de la entidad, siempre que razonablemente se considere que las causas que la originaron han desaparecido en la actualidad y que se van a obtener beneficios fiscales que permitan su compensación en un plazo no superior al previsto en la legislación vigente.

En efecto, el no registro del crédito fiscal queda avalada por la existencia de bases imponibles negativas que no han podido ser aplicadas en los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 que ascienden a 2.710.256,44 euros.

Si bien para ejercicios futuros, estos créditos por bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores, que no hubiesen sido objeto de registro contable como activo debido a que la citada base imponible negativa se produce como consecuencia de un hecho habitual en la gestión de la entidad, o porque no se puede considerar que las causas que lo originaron han desaparecido, podrá ser objeto de registro contable en el ejercicio en que se produzca la compensación efectiva de las bases imponibles negativas.

- **PASIVOS CONTINGENTES**

De conformidad con lo establecido en la Norma de Reconocimiento y Valoración número 14 del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien, se informará de los mismos en la Memoria.

- De conformidad con la sentencia de la Audiencia Nacional relativa a la auditoria del ejercicio 2006 y tal como ya se ha comentado en el apartado de “Aplicación del Oficio de la IGSS de fecha 4 de julio de 2013 relativo al tratamiento contable del reintegro de gastos indebidos” hay que tener en cuenta como pasivo contingente el importe de 1.653.144.60 euros correspondiente a aquellos ajustes que la Audiencia Nacional ha ordenado la retrotracción de actuaciones y que no han sido recurridas.
- Respecto al procedimiento de reintegro por alcance nº A86/08 cuya cuantía inicial estaba fijada en un principal de 6.135.244,70 euros, con fecha 8 de junio de 2012 se dictó sentencia del Tribunal de Cuentas, por la que se estimaron parcialmente las demandas de responsabilidad contable por alcance, cifrándose en 1.082.659,16 euros el principal del alcance ocasionado y en 329.988,16 euros los intereses devengados a fecha de la sentencia. El recurso presentado a la mencionada sentencia ha sido desestimado por la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas el 17 de septiembre de 2013. A pesar de que la Mutua no ha recurrido se tiene constancia de que las personas físicas imputadas en el procedimiento han recurrido en casación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.
- Con respecto al procedimiento judicial que se sigue en el Juzgado de Instrucción nº 21 de Barcelona, Procedimiento Diligencias Previas nº 3532/2007 Sección K, el Ministerio Público solicita con fecha 31 de marzo de 2014, que se declare concluida la Instrucción del procedimiento y se dicte Auto incoando Procedimiento Abreviado. En el escrito se expone que:

*“(...) el importe total de fondos públicos ilícitamente desviados (...) en el periodo 1998-2007 asciende a 195.027.927,11 €” y que “(...) Además de las responsabilidades civiles propias de las personas físicas penalmente responsables, (...) la propia Mutua Universal Mugenat resulta responsable civil frente a la Seguridad Social por el importe de los fondos públicos ilícitamente desviados a través del ilícito sistema (...), respondiendo con su patrimonio privativo.”*

Mediante auto de fecha 3 de junio de 2014, el Magistrado dispone la finalización de la fase de instrucción y la continuidad del procedimiento por los trámites establecidos en el Capítulo II, Título III, Libro IV de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, así como el traslado de lo actuado al Ministerio Fiscal, así como a las partes acusadoras, para que soliciten la apertura del juicio oral formulando escrito de acusación, sobreseimiento de la causa o, excepcionalmente la práctica de diligencias complementarias en el plazo común fijado en la ley.

---

26.5 INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OPERACIONES REALIZADAS  
POR LA SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, VINCULADAS CON LA GESTIÓN DEL  
PATRIMONIO DE LA S.S Y CON LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PRIVATIVO

---

**SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO.**  
**Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social**  
**y con la gestión del patrimonio privativo.**  
**Créditos y débitos recíprocos**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**I. Deudor: Gestión del patrimonio de la Seguridad Social**

DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL CRÉDITOS	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	CRÉDITOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
<b>TOTAL</b>		<b>360.626,12</b>	<b>360.626,12</b>	<b>360.626,12</b>	
Prestación del Servicio de Prevención Ajeno		349.146,47	349.146,47	349.146,47	
Contraprestación por administración complementaria de la directa		11.479,65	11.479,65	11.479,65	

**SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO**  
Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social y con la gestión del patrimonio privativo.  
Créditos y débitos recíprocos

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

III. Acreedor: Gestión del patrimonio de la Seguridad Social

DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DÉBITOS	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DÉBITOS PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
<b>TOTAL</b>	<b>5.420.141,94</b>	<b>92.268,81</b>	<b>5.512.410,75</b>		<b>5.512.410,75</b>
Ajuste compensación Servicio de Prevención Ajeno, ejercicio 2003	5.420.141,94		5.420.141,94		5.420.141,94
Ajuste Auditoría IGSS, ejercicio 2007		92.268,81	92.268,81		92.268,81

**SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO.**  
**Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social y con la gestión del patrimonio privativo.**  
**Créditos y débitos recíprocos**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. Acreedor: Gestión del patrimonio privativo**

DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DÉBITOS	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DÉBITOS PENDIENTES DE PAGO EN 31 DE DICIEMBRE
<b>TOTAL</b>	<b>1.605.580,25</b>	<b>14.325,72</b>	<b>1.619.905,97</b>	<b>268.044,86</b>	<b>1.351.861,11</b>
Préstamo participativo	1.600.000,00		1.600.000,00	250.000,00	1.350.000,00
Intereses préstamo participativo	5.580,25	14.325,72	19.905,97	18.044,86	1.861,11

**SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO**

**Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social y con la gestión del patrimonio privativo.**

**Gastos e ingresos por operaciones internas**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

**II. Gastos por operaciones internas con el patrimonio privativo**

DESCRIPCIÓN	TOTAL GASTOS DEVENGADOS EN EL EJERCICIO		
	PAGADOS	PENDIENTES DE PAGO	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>12.464,61</b>	<b>1.861,11</b>	<b>14.325,72</b>
Intereses Préstamo Participativo	12.464,61	1.861,11	14.325,72

**SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO**  
**Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social y con la gestión del patrimonio privativo.**  
**Gastos e ingresos por operaciones internas**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

**III. Ingresos por operaciones internas con el patrimonio de la Seguridad Social**

DESCRIPCIÓN	TOTAL INGRESOS DEVENGADOS EN EL EJERCICIO		
	COBRADOS	PENDIENTES DE COBRO	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>360.626,12</b>		<b>360.626,12</b>
Prestación del Servicio de Prevención Ajeno	349.146,47		349.146,47
Contraprestación por administración complementaria de la directa	11.479,65		11.479,65

---

**27 - OTRA INFORMACIÓN**

---

## **OTRA INFORMACIÓN**

### PERSONAL

La diferencia entre los 1.800 empleados que trabajan en Mutua Universal a 31 de diciembre de 2013 y los 1.664 empleados a jornada completa informados en el fichero S030.xlsm, se produce por la existencia de 619 empleados con una jornada inferior a la establecida para los empleados a jornada completa (1.700 horas anuales). Estos 619 empleados corresponden a 483 empleados a jornada completa.

### HECHO RELEVANTE: APLICACIÓN DEL OFICIO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE 4 DE JULIO DE 2013

Durante el ejercicio 2013 se ha aplicado lo dispuesto en el Oficio de la Intervención General de la Seguridad Social del 4 de julio de 2013 sobre tratamiento contable de reintegros de gastos indebidos. Dicho Oficio establece el tratamiento contable del reintegro al Patrimonio de la Seguridad Social de los gastos indebidos por parte de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (MATEPSS), en cumplimiento de las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, recaídas como consecuencia de las auditorías adicionales de cumplimiento practicadas por la Intervención general de la seguridad Social. Adicionalmente, también recoge el tratamiento contable a aplicar en los supuestos en que las mencionadas Resoluciones son objeto de recurso por parte de las MATEPSS ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

### APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El "ahorro" de 7.686.334,20 euros se abonará en la cuenta 120 "Resultado de ejercicios anteriores".



## B) INFORMES DE AUDITORÍA

INFORME  
DEFINITIVO

# INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES (Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social)

"MUTUA UNIVERSAL MUGENAT" - MUTUA DE  
ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES  
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº  
10

Ejercicio

20  
13



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



## Índice

I.	INTRODUCCIÓN .....	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .....	1
III.	OPINIÓN .....	2
IV.	ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	2

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por la Directora de Auditoría encargada y por el Subdirector General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social en Madrid, a 11 de julio de 2014.*



## I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social ha auditado las Cuentas Anuales de “MUTUA UNIVERSAL MUGENAT”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 10 (en adelante la Mutua), relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social que tiene adscrito, cuentas que comprenden el Balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Junta Directiva de la Mutua, es responsable de la formulación de las Cuentas Anuales de la Entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la Memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas Cuentas Anuales estén libres de incorrección material.

Las Cuentas Anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 9 de julio de 2014.

La Mutua inicialmente formuló sus Cuentas Anuales y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Seguridad Social el día 26 de marzo de 2014. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior

La información relativa a las Cuentas Anuales queda contenida en el fichero 2010\_2013\_F\_140709\_150341\_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con apUN7u7b0hg+2EmD0RikGsvhWpCLNrd7gm8le9lpQbM= y está depositado en la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las Cuentas Anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las Cuentas Anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las Cuentas Anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las Cuentas Anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las Cuentas Anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las Cuentas Anuales.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### III. Opinión

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “MUTUA UNIVERSAL MUGENAT”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 10, a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del Estado de Liquidación del Presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

### IV. Asuntos que no afectan a la opinión

#### IV.1 Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 14 “Provisiones y Contingencias” de la Memoria:

- La Entidad informa de que en el ejercicio 2013, como consecuencia de la sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo de 14 de mayo de 2013 por la que se desestima el recurso de casación 258/2011 interpuesto contra la sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 21 de julio de 2011 que desestimaba las demandas de conflicto colectivo presentadas por los representantes sindicales de los trabajadores de las mutuas, ha desdotado la provisión para responsabilidades en la cuantía de 8.341.715,85 €, importe que recogía los ajustes de las retribuciones de personal realizados en los ejercicios 2010, 2011 y 2012 en aplicación del Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, lo que ha determinado el incremento del resultado del ejercicio en el mencionado importe.
- Existe Activo contingente derivado del procedimiento judicial, en fase de diligencias previas nº 3532/2007, que se sigue en el Juzgado de Instrucción nº 21 de Barcelona como consecuencia del informe por los hallazgos de irregularidades de gestión detectados en los procedimientos de las auditorías practicadas por la Intervención General de la Seguridad Social sobre las operaciones llevadas a cabo durante los ejercicios 2005 y 2006 por Mutua Universal Mugenat, trasladado por dicha Intervención General al Excmo. Sr. Fiscal General del Estado y, remitido a su vez por éste al Fiscal Delegado de Barcelona de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción, al que había sido asignado el caso. Con fecha 31 de marzo de 2014, el Ministerio Público solicita que se declare concluida la Instrucción del procedimiento y se dicte Auto incoando Procedimiento Abreviado. Finalmente, mediante Auto de fecha 3 de junio de 2014, el Magistrado dispone la finalización de la fase de Instrucción y la continuidad del procedimiento por los trámites establecidos en el Capítulo II, Título III, Libro IV de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, así como el traslado de lo actuado al Ministerio Fiscal, así como a las partes acusadoras, para que soliciten la apertura del juicio oral formulando escrito de acusación, sobreseimiento de la causa o, excepcionalmente la práctica de diligencias complementarias en el plazo común fijado en la Ley.

Estas cuestiones no modifican nuestra opinión.



## IV.2 Párrafos de otras cuestiones

Aunque no se trata de asuntos que afecten a la representatividad de las Cuentas Anuales, a efectos de un mejor entendimiento de nuestro trabajo de auditoría y de nuestras responsabilidades como auditores, ponemos de manifiesto lo siguiente:

1. Si bien durante el ejercicio 2013 la Entidad no ha efectuado incrementos retributivos respecto al ejercicio anterior, sí ha seguido abonando la actualización efectuada en los ejercicios anteriores de las retribuciones de su plantilla por el IPC correspondiente al ejercicio 2010, contraviniendo lo dispuesto en las Leyes Presupuestos Generales del Estado para los años 2011 y 2012, en los cuales se recogía que durante dichos ejercicios las retribuciones del personal laboral del sector público estatal no podían experimentar ningún incremento respecto a las vigentes en los ejercicios anteriores.

Por lo expuesto, los pagos indebidos efectuados en el ejercicio 2013 derivados del incumplimiento de las restricciones presupuestarias anteriormente mencionadas deberían ser restituidos de conformidad con lo previsto en el artículo 77.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre. La cuantía de dichos pagos, asciende a un total de 742.294,69 €.

Por su parte, durante los ejercicios 2011 y 2012 los pagos indebidos derivados de los incumplimientos indicados ascendieron a 2.198.627,45 €, sin que la Mutua haya iniciado actuaciones para la reclamación de los señalados pagos. No obstante, el 25 de noviembre de 2011, la Mutua firmó un acuerdo con los representantes de los trabajadores en el que, en el apartado cuarto, se establece: *“Que la aplicación del presente acuerdo en Mutua Universal, queda condicionada y supeditada a cualquier ulterior decisión de la autoridad competente, de tal forma que si llegado el caso se resolviese por ésta que la aplicación de lo establecido en el acuerdo segundo, (actualización de las retribuciones salariales con el IPC de 2010), no debió efectuarse, en todo o en parte, con cargo al presupuesto ordinario de Mutua Universal, se actuará conforme a dicha resolución, previa información y consulta a las Secciones Sindicales firmantes, y de la forma que resulte menos gravosa para los trabajadores”*.

Por último debe destacarse que a partir de mayo del ejercicio 2014 la Entidad ha vuelto a aplicar de nuevo las tablas salariales del ejercicio 2010 sin incrementar.

2. Con fecha 16 de julio de 2013 esta Intervención General emitió un Informe de Auditoría de las Cuentas relativas al Patrimonio de la Seguridad Social de “MUTUA UNIVERSAL MUGENAT”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 10, del ejercicio 2012, en el que se expresó una opinión favorable con salvedades.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INFORME  
DEFINITIVO

INFORME DE AUDITORÍA  
DE LAS CUENTAS ANUALES  
(Gestión del Patrimonio  
Histórico)

"MUTUA UNIVERSAL MUGENAT" - MUTUA DE  
ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES  
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
Nº 10

Ejercicio

20  
13



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



## Índice

I.	INTRODUCCIÓN .....	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .....	1
III.	OPINIÓN .....	2
IV.	ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	2

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por la Directora de Auditoría encargada y por el Subdirector General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en Madrid, a 11 de julio de 2014.*



## I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social ha auditado las Cuentas Anuales de "MUTUA UNIVERSAL MUGENAT", Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 10 (en adelante la Mutua), relativas a la gestión de su Patrimonio Histórico, que comprenden el Balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Junta Directiva de la Mutua es responsable de la formulación de las Cuentas Anuales de la Entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la Memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas Cuentas Anuales estén libres de incorrección material.

Las Cuentas Anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 9 de julio de 2014.

La Mutua inicialmente formuló sus Cuentas Anuales y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Seguridad Social el día 26 de marzo de 2014. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior

La información relativa a las Cuentas Anuales queda contenida en el fichero 2010\_2013\_F\_140709\_150341\_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con apUN7u7b0hg+2EmD0RikGsvhWpCLNrd7gm8le9lpQbM= y está depositado en la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las Cuentas Anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las Cuentas Anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las Cuentas Anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las Cuentas Anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las Cuentas Anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las Cuentas Anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



### III. Opinión

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales adjuntas relativas al Patrimonio Histórico expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “MUTUA UNIVERSAL MUGENAT”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 10, a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### IV. Asuntos que no afectan a la opinión

#### IV.1 Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 26.4 de la Memoria de las Cuentas Anuales, “Otra información relevante” en la que se informa de las siguientes contingencias incluidas en la cuenta 142 “Provisión a largo plazo para responsabilidades”:

- 11.509.486,45 € como consecuencia de los gastos a reintegrar conforme a la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 13 de julio de 2011 en relación con la auditoría practicada sobre las operaciones del ejercicio 2006.
- 4.725.145,94 € como consecuencia de los gastos a reintegrar conforme a la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 24 de enero de 2013 en relación con la auditoría practicada sobre las operaciones del ejercicio 2007.
- 1.421.781,56 € como consecuencia de los gastos a reintegrar conforme a la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 29 de mayo de 2014 en relación con la auditoría practicada sobre las operaciones del ejercicio 2008.
- 552.606,25 € como consecuencia de los gastos a reintegrar conforme a la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 29 de mayo de 2014 en relación con la auditoría practicada sobre las operaciones del ejercicio 2009.
- 5.715.192,12 € según Acta de Liquidación Provisional del Tribunal de Cuentas de 31 de octubre de 2012 derivada de las Actuaciones Previas nº 153/09 consecuencia del informe de fiscalización del procedimiento de contratación de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social aprobado por el Tribunal de Cuentas el 26 de marzo de 2009.

En la citada nota se informa, asimismo, de los siguientes pasivos contingentes:

- 1.653.144,60 € de acuerdo con la retroacción de actuaciones dictada por la Sentencia de la Audiencia Nacional de 29 de mayo de 2013 en relación con la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 13 de julio de 2011 sobre la auditoría practicada sobre las operaciones del ejercicio 2006.
- Respecto al procedimiento de reintegro por alcance nº A86/08, con fecha 8 de junio de 2012 se dictó sentencia del Tribunal de Cuentas, por la que se estimaron parcialmente las demandas de responsabilidad contable por alcance, cifrándose en 1.082.659,16 € el principal del alcance ocasionado y en 329.988,16 € los intereses devengados a fecha de la sentencia. El recurso presentado a la mencionada sentencia ha sido desestimado por la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas el 17 de septiembre de 2013. A pesar de que la Mutua no ha recurrido se tiene constancia de que las personas físicas imputadas en el procedimiento han recurrido en casación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.



- Con respecto al procedimiento judicial que se sigue en el Juzgado de Instrucción nº 21 de Barcelona, Procedimiento Previas nº 3532/2007 Sección: K, el Ministerio Público solicita, con fecha 31 de marzo de 2014, que se declare concluida la Instrucción del procedimiento y se dicte Auto incoando Procedimiento Abreviado. En el escrito se expone que:

*“(...) el importe total de fondos públicos ilícitamente desviados (...) en el periodo 1998-2007 asciende a 195.027.927,11 €” y que “(...) Además de las responsabilidades civiles propias de las personas físicas penalmente responsables, (...) la propia MUTUA UNIVERSAL MUGENAT resulta responsable civil frente a la Seguridad Social por el importe de los fondos públicos ilícitamente desviados a través del ilícito sistema (...), respondiendo con su patrimonio histórico”.*

Mediante Auto de fecha 3 de junio de 2014, el Magistrado dispone la finalización de la fase de Instrucción y la continuidad del procedimiento por los trámites establecidos en el Capítulo II, Título III, Libro IV de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, así como el traslado de lo actuado al Ministerio Fiscal, a las partes acusadoras, para que soliciten la apertura del juicio oral formulando escrito de acusación, sobreseimiento de la causa o, excepcionalmente la práctica de diligencias complementarias en el plazo común fijado en la Ley.

Estas cuestiones no modifican nuestra opinión.

## IV.2 Párrafos de otras cuestiones

Aunque no se trata de asuntos que afecten a la representatividad de las Cuentas Anuales, a efectos de un mejor entendimiento de nuestro trabajo de auditoría y de nuestras responsabilidades como auditores, ponemos de manifiesto lo siguiente:

1. El Patrimonio Histórico no ha hecho efectiva la deuda registrada correspondiente a los gastos a reintegrar derivados de las auditorías 2005, 2006 y 2007 por importe de 6.828.089,13 € aceptados por dicho Patrimonio o con sentencia firme. Cabe significar que el Patrimonio Histórico constituyó el 23 de febrero de 2011 hipoteca unilateral a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social sobre cuatro inmuebles por importe de 6.930.387,60 € para garantizar la deuda derivada de los ajustes de auditoría de 2005 más los intereses de demora que correspondieran hasta la fecha de sentencia firme.

Dicha sentencia ha sido dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, el 13 de noviembre de 2012, confirmando la Resolución de la Secretaría de Estado relativa a la citada auditoría.

2. De acuerdo con lo previsto en el artículo 13.5 del Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas, en la redacción dada por el Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre, para poder iniciar las operaciones de transmisión de participaciones, de fusión y demás modificaciones estructurales relacionadas con las sociedades de prevención, es requisito necesario e imprescindible que se haya producido la efectiva segregación de los medios atribuidos a la Sociedad de Prevención y que esté concluida la separación de las mutuas como servicio de prevención ajeno. Al objeto de verificar que se hubiera producido la señalada segregación de la Sociedad de Prevención, se realizó una auditoría por esta Intervención General de la Seguridad Social, emitiéndose con fecha 25 de marzo de 2013 informe definitivo sobre la conclusión del proyecto de segregación de los medios atribuidos a “UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD, Sociedad de Prevención, S.L.U.”, en el que se dictamina que Mutua Universal, no ha dado cumplimiento en todos sus aspectos significativos a la normativa por la que se ha regulado el proceso de separación de la Mutua, como servicio de prevención ajeno, no habiéndose producido la efectiva segregación de los medios atribuidos a “UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD, Sociedad de Prevención, S.L.U.”. Dicha conclusión se basaba en la necesidad de que las deudas pendientes de cobro por el Patrimonio de la Seguridad Social,



derivadas de ajustes de auditoría de los ejercicios 2003 a 2009 por importe de 5.653.115,85 €, y por el Patrimonio Histórico en concepto de préstamo participativo por importe de 1.350.000 € (capital pendiente a 31 de diciembre de 2013), fueran objeto de regularización previamente al inicio de cualquier operación patrimonial relacionada con la Sociedad de Prevención. Igualmente, la disposición efectuada sobre el inmueble del Patrimonio Histórico sito en Cádiz debería ser previamente objeto del informe preceptivo de la Tesorería General de la Seguridad Social en los términos señalados en el artículo 10 de la Orden TAS/4053/2005, de 27 de diciembre.

En relación con la deuda pendiente de cobro, cabe significar que con fecha 17 de diciembre de 2012, la Mutua había solicitado autorización a la Dirección General de Ordenación, para que fuera el Patrimonio Histórico el que reintegrara, por cuenta de la Sociedad de Prevención, la deuda que ésta tiene pendiente con el Patrimonio de Gestión de la Seguridad Social relativa al ajuste de auditoría del ejercicio 2003 por importe de 5.420.141,94 €, mediante la constitución de un préstamo por dicho importe al tipo de interés anual del Euribor + 0,20% y con una duración inicial de 10 años, sin que a fecha actual, haya recibido respuesta.

A la fecha de elaboración del presente informe, no se ha recibido comunicación de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social solicitando la regularización de las cuestiones que suponen incumplimiento del régimen de funcionamiento de la Mutua en su actuación como servicio de prevención ajeno.

3. Con fecha 16 de julio de 2013 esta Intervención General emitió un Informe de Auditoría de las Cuentas relativas al Patrimonio Histórico de "MUTUA UNIVERSAL MUGENAT", Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 10, del ejercicio 2012, en el que se denegó la opinión.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL